



# Junta General del Principado de Asturias

## DIARIO DE SESIONES

Año 1994 Serie P

III LEGISLATURA

Núm. 186

### Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON EUGENIO CARBAJAL MARTÍNEZ

Sesión número 126

Segunda reunión  
celebrada el jueves, 6 de octubre de 1994

#### ORDEN DEL DÍA

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1994-1995 (3/175/0004/05613)

#### SUMARIO

Págs.

*Se reanuda la sesión a las diez horas y cinco minutos.*

*López González, del GPM..... 2*

*Prosigue el orden del día.*

*Responde el señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)..... 10*

**DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN  
POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE GO-  
BIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO LE-  
GISLATIVO 1994-1995**

*Réplica del señor Sánchez Vicente, del GPM..... 14*

*Intervienen los señores Sánchez Vicente y*

*Réplica del señor López González, del GPM..... 16*

<i>Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán).....</i>	<i>17</i>	<i>del GPP.....</i>	<i>31</i>
<i>Interviene el señor Llamazares Trigo, del GP de IU.....</i>	<i>19</i>	<i>Responde el señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán).....</i>	<i>38</i>
<i>Responde el señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán).....</i>	<i>25</i>	<i>Réplica del señor Marqués Fernández, del GPP.....</i>	<i>41</i>
<i>Réplica del señor Llamazares Trigo, del GP de IU.....</i>	<i>28</i>	<i>Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán).....</i>	<i>43</i>
<i>Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán).....</i>	<i>29</i>	<i>Interviene el señor Suárez González, del GPS.....</i>	<i>46</i>
<i>Interviene el señor Marqués Fernández,</i>		<i>Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta minutos.</i>	

*(Se reanuda la sesión a las diez horas y cinco minutos.)*

#### **DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 1994-1995**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras y señores Diputados.

Se reanuda la sesión.

De acuerdo con el precepto reglamentario y con lo acordado en la Junta de Portavoces, en las intervenciones de los Grupos Parlamentarios seguiremos el orden de menor a mayor en función de la importancia numérica de los mismos. Recordamos que los tiempos previstos son treinta minutos de intervención por Grupo, diez para la réplica, y cinco, en el supuesto de que haya alguna contrarréplica o réplica. En todo caso, yo rogaría a los señores Diputados que se ajustasen lo más posible al tiempo acordado y establecido para evitar complicaciones posteriores.

Así pues, interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto y tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señorías, señor Presidente del Gobierno:

Yo había pensao que la saga empezada por el sociólogo americanu Daniel Bell, continuada después por el señor Fernández de la Mora y seguida por el señor

Francis Fukuyama -una variante del señor Fernández de la Mora, a su vez una variante del señor Daniel Bell- se había agotao, pero veo que está viva en usted porque lo que usted nos presentó ayer aquí fue esa ideología del estado de obres expuesta por el señor Fernández de la Mora o, dicho de otra forma, en términos más caritativos, el estáu de ejecución del presupuestu que realizó el Interventor de actividades ya realizades, de la propia autonomía o del Estáu central. Usted evadió los aspectos fundamentales de la cuestión, y esos aspectos son que tenemos secuestrada la nuestra autonomía, que tenemos retirades les competencias de la nacionalidá asturiana y que tenemos una enorme limitación en los medios de actuación sobre la sociedad asturiana y en les disponibilidades económicas. Y esi secuestro de la propiedá hereditaria del pueblu asturianu produzse por una acción continuada del Partido Socialista Obreru Español, primero, con la UCD, a través de la LOAPA; después, en los sus años de gobiernu, desde el 82, y en los últimos años, por un pactu con el Partido Popular que nos secuestra les competencias que son derechu históricu de Asturias y que son derechu constitucional de todes les comunidades. El Partíu Asturianista acaba de presentar en esta Cámara una serie de proposiciones de ley pa acceder a eses competencias que están secuestrades. En estos momentos, acabamos de presentar un *listáu* de veinticuatro competencias. Presentaremos otru parecidu en número más allá. Son competencias que tienen otras comunidades o pueden ser transferibles y cualquiera que vea esi *listáu* entiende perfectamente que les competencias en materia económica

están todos sustraídos a esta Comunidad: la intervención en empresas en crisis, les competencias en materia de comercio, les relativos al INEM, les relativos al INSALUD, por ejemplo, por no hacer esti *listáu* inagotable, ya que el tiempu del que dispongo ye limitáu. Pero explicarélo con claridá. Ustedes ahora van a presentar un plan de dinamización. Esi plan de dinamización, entre otros objetivos, tien el de conseguir mayores subvenciones. Pues bien, si tuviésemos transferides les competencias de subvención a les empresas, de acuerdo con un proyecto de ley que presentamos también aquí pa debatir en les Cortes del Estáu, no necesitaríamos andar mendigando unos techos mayores de subvenciones que después, por otra parte, no se dan; porque podríamos atender aquí a les empresas en tres meses, con el dinero y con la nuestra capacidá de decidir, y no en dos años como está ocurriendo ahora.

En consecuencia, lo que usté está obviando al pueblu asturianu, lo que usté no-y está contando ye que esos planes que usté va a pedir a Madrid son una limosna, porque de esa propiedá fundamental fuimos desheredaos los asturianos por la acción política fundamental del Partido Socialista Obrero Español con el auxilio, en primer lugar, de la UCD; con el auxilio, en últimu lugar, del Partido Popular. La denuncia esencial ye que debemos ir a manejar la mayoría de les competencias en materia social y económica que tienen otre comunidádes; que debemos llegar a un techu de corresponsabilidá fiscal cercanu al cien por cien pa tener mayor capacidá de solucionar los nuestros problemes de empléu, los problemes de los trabayadores, los problemes de les empresas y tener otru pesu social fuera de España, otru pesu en España y un liderazgu que no existe en Asturias porque no tenemos esa capacidá de decisión y, en consecuencia, les instituciones asturianas están limitades pa ejercer esa acción de gobiernu y esa acción de liderazgu. Y eso, que ye lo fundamental, el setenta por cientu de los problemas asturianos, usté, naturalmente, óbvialo. porque ésa ye una responsabilidá histórica del Partidu Socialista Obrero Español y de la Federación Socialista Asturiana.

Pero en aquelles materies que dependen de ustedes tampoco están actuando con enerxía; tampoco están actuando con valentía, porque en un sector tan queridu pa ustedes como el sector hosteleru, todavía no se debatió aquí la ley de turismo, por ejemplo; todavía no están funcionando les campañas exteriores; acaba de ponese en marcha con muchu retrasu la central de reserves. ¿O qué pasa con la televisión asturiana, que sí podríen poner ustedes en marcha y que no ponen en marcha? ¿O qué pasa con Perlora, que constituye una auténtica ruina? ¿O

qué pasa con esi sector ruinosu hosteleru que depende del Gobiernu asturianu?

Tampoco en materia de cultura están haciendo ustedes nada que merezca la pena en la su consideración. ¿Qué pasa con el asturianu? ¿Qué pasa con un plan de enseñanza de la música que tenien ustedes la obligación de tener aquí en julio de 1993? Pasó más de un añu con un absolutu desprecio a la Cámara, con un absolutu desprecio a los Grupos que firmaron esi plan; esi plan no está aquí; no sabemos nada de él. Y podríamos pasar un ampliu repasu a toda la cultura asturiana con iguales resultaos. Ustedes muestren, señor Presidente, una enorme debilidad frente a la Administración central. Voy a enumerar solamente -siento no disponer de tiempu-:

¿Qué ocurre con ENSIDESA, qué ocurre con los sus activos, qué ocurre con la sociedad de capital/riesgu? Porque ye cierto que ustedes están anunciándola -anunciála ustéd ayer-, pero lleven anunciándola aquí más de un añu y mediu y no son capaces, todavía, más que de anunciar que se va a poner en marcha.

¿Qué ocurre con esa "risión" de los *activos ociosos* de HUNOSA, que vien siendo prometida aquí, reiteradamente, durante tres años y no está todavía a disposición de la creación de empleo y riqueza?

¿Qué ocurre con el serviciu médicu en ambulancias, de atención a los enfermos que se accidenten en la carretera? Porque aquí tenemos un acuerdu y ustedes tienen un plan, pero la Administración central diz-yos a ustedes que no quier saber nada, que no quier poner perres y que no quier ceder competencias.

Y miren ustedes, presumen de que-yos van a pasar les competencias del INSERSO, pero dizlo muy claro la Ministra: "A los xubilaos voy a pasealos yo. A los xubilaos que me dan los votos, no me fío de ustedes y voy a pasealos yo". Una parte fundamental de esa competencia no la van a trasladar; van a trasladanos la carga nada más.

En quintu lugar, señor Presidente, yo creo que hay que realizar una amonestación grave hacia esi Gobiernu y hacia toda la sociedad asturiana. Ustedes son presa, señor Presidente del Gobiernu, de una facción del su partidu; son presa, señores del Gobiernu, del "fernandezvillismo"; de una facción arcaica; de una facción muy consistente internamente pero que no resulta, en absoluto, en los sus planes, beneficiosa pa la marcha de la economía asturiana. A mí no me importa en absoluto cuáles son les cuestiones internes del partidu. Somos enormemente respetuosos con ellos. Pero cuando por una presión de la su facción se actúa sobre la política económica, sobre el presupuestu de los asturianos, sí nos importa enormemente. Cuando se congelen les subvenciones pal resto de Asturias pa llevar

empresas hacia una zona; cuando se empeñen en llevar un grupu térmicu determináu que tien un destino a otra zona; cuando se empeña alguien en poner en marcha proyectos sin sentidu, como el proyectu de la carne, cuando se gasten les perres -del Estáu, esta vez- desdoblado los túneles de Riaño por un compromisu en un momentu determináu con una facción del su partidu -y digo "tirando les perres en los túneles de Riaño" porque la nueva conexión Riaño-Olloniego fai absolutamente inútil desdoblar los túneles de Riaño-, están ustedes sometidos a los intereses determinaos de una facción del su partidu que seguramente tien la su razón en la su comarca, pero que no ye la razón global de toda Asturias y fai un enorme dañu al presupuestu y a la marcha general de la economía. Y yo diría más, en últimu términu -y aquí no hay que acusar al señor Fernández Villa de ello, pero sí a una facción del su partidu-, sorpréndenos y abochómanos, como esta mañana, con una declaración de adhesión a no sé qué valores de la revolución de 1934.

Ustedes tampoco fueron capaces de poner orden en un instrumentu fundamental: la antigua Caja de Ahorros de Asturias. No se trata de quién sea el presidente de la Caja de Ahorros de Asturias; trátase de que ye una institución enormemente burocratizada, una institución que atiende mal a los clientes, que se limita a captar pensiones, jubilaciones, hipotèques..., que da un escasísimu rendimientu a esos fondos, que compite muy mal con les restantes entidades financieras y comerciales en el mercao y que da -hay que decilo, pa vergüenza de todos- un peor trato a la mayoría de los empresarios que tienen que acudir y son mejor recibidos en otres entidades privades o de fuera de la Comunidad Autónoma. La Caja de Ahorros, señor Presidente, ye la nuestra HUNOSA financiera. Hay que evitar que sea así y hay que da-y un sentidu pa toda la Comunidad.

Va a permitime -porque tengo que ir terminando- que haga una rapidísima mención a otres tres o cuatro coses. Yo no podría dejar de decir aquí alguna cosa positiva del su Gobiernu. Ustedes ponen en marcha la reclamación judicial contra la escollera del Eo a una propuesta -hay que decir y subrayar- del Partíu Asturianista. He ahí un hechu positivu. Pero yo añadiría más. Tenemos un problema con la asturianidá del occidente. Tenemos un contenciosu permanente de tipo cultural y políticu con la presencia gallega en el occidente asturianu y ahí ustedes sí que no están haciendo nada y están obligaos a defender la asturianidá de esa zona, tan asturiana como Uviéu, como Xixón, como Avilés, como Llangréu o como Mieres.

Quiero, señor Presidente, ser justu y objetivu.

Creo que hay que señalar que el últimu añu del su Gobiernu significó un ciertu apaciguamientu de la conflictividá en Asturias; ye ciertu que no toda la bondá de esi apaciguamientu depende de usté; ye ciertu que hay razones internes; ye ciertu que se van agotando los conflictos, pero también hay una parte de buena política y de talante personal que yo quiero señalar porque eso ye un bien que tenemos en estos momentos los asturianos.

Dos puntos nada más pa acabar. En primer lugar, desde el Partíu Asturianista queremos ofrecer la colaboración a gobernar en beneficiu de todos los asturianos. Tenemos una enorme serie de proyectos en esta Cámara referentes a incentivos regionales, a competencias, a pesca deportiva, a servicios aéreos, a ambulancias, a turismo, a comunicación por cable, a normalización del asturianu, a televisión asturiana, a coordinación y ordenación del territoriu, a caza, etcétera. Todo esto está a disposición pa ser negociado pa una meyor gobernación de los asturianos, pa una mayor abundancia, pa una mayor felicitá y, sobre todo, pa un mayor empleo.

Y, finalmente, señor Presidente, aunque creo que usté no dio razones objetives, quiero coincidir con usté en esa llamada al optimismo y a la esperanza. Desde el Partíu Asturianista entendemos que hay muchas razones pa pensar que Asturias puede cambiar radicalmente la su situación. En ello tenemos que colaborar todos. Desde el Partíu Asturianista colaboraremos los primeros en la medida de les nuestres fuerces, pero creo que hay que subrayar esa parte positiva de optimismo, aunque a nosotros gustaríaos que esa llamada al optimismu fuese acompañada de una política completamente distinta por parte de esi Gobiernu.

Gracies.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Señor Presidente.

Señorías, señor Presidente del Gobiernu:

Yo había pensado que la saga empezada por el sociólogo americano Daniel Bell, continuada después por el señor Fernández de la Mora y seguida por el señor Francis Fukuyama -una variante del señor Fernández de la Mora, a su vez una variante del señor Daniel Bell- se había agotado, pero veo que está viva en usted porque lo que usted nos presentó ayer aquí fue esa ideología del estado de obras expuesta por el señor Fernández de la Mora o, dicho de otra forma, en términos más caritativos, el estado de ejecución del presupuestu que realizó el Interventor de actividades ya realizadas, de la propia

autonomía o del Estado central. Usted eludió los aspectos fundamentales de la cuestión, y esos aspectos son que tenemos secuestrada nuestra autonomía, que tenemos retiradas las competencias de la nacionalidad asturiana y que tenemos una enorme limitación en los medios de actuación sobre la sociedad asturiana y en las disponibilidades económicas. Y ese secuestro de la propiedad hereditaria del pueblo asturiano se produce por una acción continuada del Partido Socialista Obrero Español, primero, con la UCD, a través de la LOAPA; después, en sus años de gobierno, desde el 82 y en los últimos años, por un pacto con el Partido Popular que nos secuestra las competencias que son derecho histórico de Asturias y que son derecho constitucional de todas las comunidades. El Partíu Asturianista acaba de presentar en esta Cámara una serie de proposiciones de ley para acceder a esas competencias que están secuestradas. En estos momentos, acabamos de presentar un *listado* de veinticuatro competencias. Presentaremos otro parecido en número más adelante. Son competencias que tienen otras comunidades o pueden ser transferibles y cualquiera que vea ese *listado* entiende perfectamente que las competencias en materia económica están todas sustraídas a esta Comunidad: la intervención en empresas en crisis, las competencias en materia de comercio, las relativas al INEM, las relativas al INSALUD, por ejemplo, por no hacer este *listado* inagotable, ya que el tiempo del que dispongo es limitado. Pero lo explicaré con claridad. Ustedes ahora van a presentar un plan de dinamización. Ese plan de dinamización, entre otros objetivos, tiene el de conseguir mayores subvenciones. Pues bien, si tuviésemos transferidas las competencias de subvención a las empresas, de acuerdo con un proyecto de ley que presentamos también aquí para debatir en las Cortes del Estado, no necesitaríamos andar mendigando unos techos mayores de subvenciones que después, por otra parte, no se dan; porque podríamos atender aquí a las empresas en tres meses, con el dinero y con nuestra capacidad de decidir, y no en dos años como está ocurriendo ahora.

En consecuencia, lo que usted está obviando al pueblo asturiano, lo que usted no le está contando es que esos planes que usted va a pedir a Madrid son una limosna, porque de esa propiedad fundamental fuimos desheredados los asturianos por la acción política fundamental del Partido Socialista Obrero Español con el auxilio, en primer lugar, de la UCD; con el auxilio, en último lugar, del Partido Popular. La denuncia esencial es que debemos ir a manejar la mayoría de las competencias en materia social y económica que tienen otras comunidades; que debemos llegar a un techo de

corresponsabilidad fiscal cercano al cien por cien para tener mayor capacidad de solucionar nuestros problemas de empleo, los problemas de los trabajadores, los problemas de las empresas y tener otro peso social fuera de España, otro peso en España y un liderazgo que no existe en Asturias porque no tenemos esa capacidad de decisión y, en consecuencia, las instituciones asturianas están limitadas para ejercer esa acción de gobierno y esa acción de liderazgo. Y eso, que es lo fundamental, el setenta por ciento de los problemas asturianos, usted, naturalmente, lo obvia, porque ésa es una responsabilidad histórica del Partido Socialista Obrero Español y de la Federación Socialista Asturiana.

Pero, en aquellas materias que dependen de ustedes tampoco están actuando con energía; tampoco están actuando con valentía, porque en un sector tan querido para ustedes como el sector hostelero, todavía no se debatió aquí la ley de turismo, por ejemplo; todavía no están funcionando las campañas exteriores; acaba de ponerse en marcha con mucho retraso la central de reservas. ¿O qué pasa con la televisión asturiana, que sí podrían poner ustedes en marcha y que no ponen en marcha? ¿O qué pasa con Perlora, que constituye una auténtica ruina? ¿O qué pasa con ese sector ruinoso hostelero que depende del Gobierno asturiano?

Tampoco en materia de cultura están haciendo ustedes nada que merezca la pena en su consideración. ¿Qué pasa con el asturiano? ¿Qué pasa con un plan de enseñanza de la música que ustedes tenían la obligación de tener aquí en julio de 1993? Pasó más de un año con un absoluto desprecio a la Cámara, con un absoluto desprecio a los Grupos que firmaron ese plan; ese plan no está aquí; no sabemos nada de él. Y podríamos pasar un amplio repaso a toda la cultura asturiana con iguales resultados. Ustedes muestran, señor Presidente, una enorme debilidad frente a la Administración central. Voy a enumerar solamente -siento no disponer de tiempo:-

¿Qué ocurre con ENSIDESA, qué ocurre con sus activos, qué ocurre con la sociedad de capital/riesgo? Porque es cierto que ustedes están anunciándola -la anunció usted ayer-, pero llevan anunciándola aquí más de un año y medio y no son capaces, todavía, más que de anunciar que se va a poner en marcha.

¿Qué ocurre con esa "risión" de los *activos socios* de HUNOSA, que viene siendo prometida aquí, reiteradamente, durante tres años y no está todavía a disposición de la creación de empleo y riqueza?

¿Qué ocurre con el servicio médico en ambulancias, de atención a los enfermos que se accidentan en la carretera? Porque aquí tenemos un acuerdo y ustedes

tienen un plan, pero la Administración central les dice que no quiere saber nada, que no quiere poner dinero y que no quiere ceder competencias.

Y miren ustedes, presumen de que les van a pasar las competencias del INSERSO, pero lo dice muy claro la Ministra: "A los jubilados voy a pasearlos yo. A los jubilados que me dan los votos, no me fío de ustedes y voy a pasearlos yo". Una parte fundamental de esa competencia no la van a transferir; van a transferimos la carga nada más.

En quinto lugar, señor Presidente, yo creo que hay que realizar una amonestación grave hacia ese Gobierno y hacia toda la sociedad asturiana. Ustedes son presa, señor Presidente del Gobierno, de una facción de su partido; son presa, señores del Gobierno, del "fernandezvillismo"; de una facción arcaica; de una facción muy consistente internamente pero que no resulta en absoluto, en sus planes, beneficiosa para la marcha de la economía asturiana. A mí no me importa en absoluto cuáles son las cuestiones internas del partido. Somos enormemente respetuosos con ellas. Pero cuando por una presión de su facción se actúa sobre la política económica, sobre el presupuesto de los asturianos, sí nos importa enormemente. Cuando se congelan las subvenciones para el resto de Asturias para llevar empresas hacia una zona; cuando se empeñan en llevar un grupo térmico determinado que tiene un destino a otra zona; cuando se empeña alguien en poner en marcha proyectos sin sentido, como el proyecto de la carne; cuando se gasta el dinero, del Estado, esta vez, desdoblado los túneles de Riaño por un compromiso en un momento determinado con una facción de su partido -y digo "tirando el dinero en los túneles de Riaño" porque la nueva conexión Riaño-Olloniego hace absolutamente inútil desdoblar los túneles de Riaño-están ustedes sometidos a los intereses determinados de una facción de su partido que seguramente tiene su razón en su comarca, pero que no es la razón global de toda Asturias y hace un enorme daño al presupuesto y a la marcha general de la economía. Y yo diría más, en último término -y aquí no hay que acusar al señor Fernández Villa de ello, pero sí a una facción de su partido-, nos sorprende y abochorna, como esta mañana con una declaración de adhesión a no sé qué valores de la revolución de 1934.

Ustedes tampoco fueron capaces de poner orden en un instrumento fundamental: la antigua Caja de Ahorros de Asturias. No se trata de quién sea el presidente de la Caja de Ahorros de Asturias; se trata de que es una institución enormemente burocratizada, una institución que atiende mal a los clientes, que se limita a captar

pensiones, jubilaciones, hipotecas..., que da un escasísimo rendimiento a esos fondos, que compite muy mal con las restantes entidades financieras y comerciales en el mercado y que da -hay que decirlo, para vergüenza de todos- un peor trato a la mayoría de los empresarios que tienen que acudir y son mejor recibidos en otras entidades privadas o de fuera de la Comunidad Autónoma. La Caja de Ahorros, señor Presidente, es nuestra HUNOSA financiera. Hay que evitar que sea así y hay que darle un sentido para toda la Comunidad.

Va a permitirme -porque tengo que ir terminando- que haga una rapidísima mención a otras tres o cuatro cosas. Yo no podría dejar de decir aquí alguna cosa positiva de su Gobierno. Ustedes ponen en marcha la reclamación judicial contra la escollera del Eo a una propuesta -hay que decir y subrayar- del Partíu Asturianista. He ahí un hecho positivo. Pero yo añadiría más. Tenemos un problema con la asturianidad del occidente. Tenemos un contencioso permanente de tipo cultural y político con la presencia gallega en el occidente asturiano y ahí ustedes sí que no están haciendo nada y están obligados a defender la asturianidad de esa zona, tan asturiana como Oviedo, como Gijón, como Avilés, como Langreo o como Mieres.

Quiero, señor Presidente, ser justo y objetivo. Creo que hay que señalar que el último año de su Gobierno significó cierto apaciguamiento de la conflictividad en Asturias. Es cierto que no toda la bondad de ese apaciguamiento depende de usted; es cierto que hay razones internas; es cierto que se van agotando los conflictos, pero también hay una parte de buena política y de talante personal que yo quiero señalar porque eso es un bien que tenemos en estos momentos los asturianos.

Dos puntos nada más para acabar. En primer lugar, desde el Partíu Asturianista queremos ofrecer la colaboración a gobernar en beneficio de todos los asturianos. Tenemos una enorme serie de proyectos en esta Cámara referentes a incentivos regionales, a competencias, a pesca deportiva, a servicios aéreos, a ambulancias, a turismo, a comunicación por cable, a normalización del asturiano, a televisión asturiana, a coordinación y ordenación del territorio, a caza, etcétera... Todo esto está a disposición para ser negociado para un mejor gobierno de los asturianos, para una mayor abundancia, para una mayor felicidad y, sobre todo, para un mayor empleo.

Y finalmente, señor Presidente, aunque creo que usted no dio razones objetivas, quiero coincidir con usted en esa llamada al optimismo y a la esperanza. Desde el Partíu Asturianista entendemos que hay muchas razones

para pensar que Asturias puede cambiar radicalmente su situación. En ello tenemos que colaborar todos. Desde el Partíu Asturianista colaboraremos los primeros en la medida de nuestras fuerzas, pero creo que hay que subrayar esa parte positiva de optimismo, aunque a nosotros nos gustaría que esa llamada al optimismo fuese acompañada de una política completamente distinta por parte de ese Gobierno.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Tiene la palabra, a continuación, el señor López González.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Van a permitirme, en primer lugar, que me detenga un instante en analizar la intervención que ayer hacía ante esta Cámara el Presidente del Gobierno, el señor Trevín.

De toda esa intervención, en nuestra opinión, la única novedad -importante novedad, hay que señalarlo- tiene que ver con las inversiones de ENSIDESA. Creo que de todo su discurso, de su largo y prolijo discurso, ésta es, quizás, la cuestión más importante y, desde luego, como importante nosotros la consideramos. Creemos que, efectivamente, el futuro de ENSIDESA pasa por esas inversiones, y no olvidemos la importancia que para el futuro de Asturias tiene la consolidación de la siderurgia pública radicada aquí en Asturias. Por lo tanto, bienvenida sea esa novedad, aunque sea -insisto- la única novedad de toda su intervención.

Esperábamos que concretase aspectos del plan de dinamización. Llevamos varios meses oyendo, leyendo, cómo el Gobierno regional mantiene negociaciones - parece que intensas- en Madrid, para conseguir que el Estado haga un ejercicio de solidaridad con Asturias. Sobre este tema, señor Presidente, parece usted señalar alguna cuestión de futuro pero, desde luego, no hay novedad, no hay ninguna concreción al respecto.

Dibuja en su intervención una pincelada de la situación económica y laboral, de la recuperación de la producción y el empleo -luego volveré sobre esta cuestión-, una brevísima pincelada. Cita, sin detenerse, la empresa pública minera HUNOSA. No entra usted en un dato preocupante que señalaban estos días los medios de comunicación: el aumento de coste de producción por tonelada en dos mil pesetas, es decir, situando el coste de

producción de tonelada de HUNOSA en treinta y cinco mil pesetas. Y hay una primera pregunta que a mí se me ocurre: ¿Cómo es posible que otras empresas mineras, como puede ser La Camocha, estén produciendo esa tonelada de carbón a veinticinco mil pesetas y la empresa pública HUNOSA esté produciendo esa misma tonelada a diez mil pesetas más? ¿Qué pasa con esas explotaciones a cielo abierto que parece que estaban justificadas en la medida en que podían aportar un balance mejor a final de año en la cuenta de resultados de HUNOSA? Es cierto - y usted lo señalaba- que el plan de HUNOSA se ha firmado desde la tranquilidad; también desde la responsabilidad de las partes. Eso es cierto. Pero, señor Presidente, esas desviaciones que acabo de señalar en el primer año de vigencia del plan tienen suficiente importancia para merecer un detenido análisis o que, al menos, ayer usted hubiese señalado alguna circunstancia con respecto a esas dos desviaciones importantes que pueden afectar a la cuenta de resultados de HUNOSA en cuatro o cinco mil millones a final de año.

Cita también, sin detenerse, la situación del sector naval en Asturias, de Santa Bárbara (las empresas de defensa); habla usted de que caminan hacia un acuerdo, pero ¿cuál es el contenido de ese acuerdo que, efectivamente, puede ser una reconversión no traumática, como así lo deseamos? ¿Qué expectativas de futuro tiene Naval Gijón? ¿Qué expectativas de futuro tienen las empresas de defensa? ¿Qué expectativas de futuro tiene Asturiana de Zinc? ¿Qué expectativas de futuro tiene el sector de fertilizantes? Son cuestiones que, en nuestra opinión, deberían haber merecido un análisis detallado en la intervención del Presidente del Principado.

Habla usted también -y se detiene en su intervención- del medio rural, del sector primario, de la agricultura y de la ganadería asturianas y no entra a analizar tampoco ese decreto que pretende un reparto de la reserva nacional de leche para aquellas explotaciones con una producción al año superior a cincuenta mil kilos. Estamos hablando, ni más ni menos, de condenar a la desaparición a la práctica totalidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas asturianas, toda vez que la media de producción en Asturias por explotación se sitúa en torno a los veintinueve mil kilos y sólo cinco o seis mil explotaciones podrían verse beneficiadas por ese incremento en la asignación de la CUOTA. Nos parece que es una cuestión, también, de la suficiente importancia como para conocer qué opinión le merece al Gobierno y qué piensa hacer el Gobierno para evitar que la mayoría de las pequeñas explotaciones ganaderas asturianas se vean condenadas a desaparecer.

Hace un repaso a una serie de aspectos en materia social, sanidad y vivienda, y finaliza con la cuestión autonómica, a la que luego también volveré a referirme.

Señor Presidente, al acabar su intervención, nosotros sentíamos que usted pretendía comunicar un optimismo en el que realmente usted no cree; una sensación de optimismo a la sociedad asturiana que la sociedad asturiana, en nuestra opinión, no está en condiciones de crear. Presenta usted un panorama que no es real. Habla usted de que lo peor del ajuste ha pasado, cuando en este momento se están planteando otra serie de reconversiones importantes en Asturias en sectores básicos de la economía asturiana. Habla usted de profundas transformaciones en Asturias y yo le pregunto: ¿dónde están esas profundas transformaciones?, ¿en el modelo económico, en el modelo productivo? Habla usted de un nuevo modelo, de un nuevo diseño. Habla usted de que se han sentado las bases de futuro, y se ha trabajado, señor Presidente, no vamos a negar que se ha trabajado y se está trabajando, pero, en nuestra opinión, todas estas cuestiones no se ajustan a la realidad asturiana. Por lo tanto, esa idea de optimismo a la que todos nos sumaríamos de buen grado, vamos a analizarla, vamos a dejarla en suspenso hasta que todo eso que usted señalaba -"lo peor del ajuste ha pasado", "ya estamos en el nuevo modelo", "ya están sentadas las bases del futuro de Asturias"- sea una realidad. Porque el optimismo sin realidad, señor Presidente, no deja de ser una estupidez. Usted imagínese a un estudiante que tiene un examen, no ha mirado los libros, no ha preparado los temas de ese examen y confía en sacar matrícula de honor. Dejo que ustedes mismos califiquen esa actitud del estudiante. Bueno, pues yo creo que a nosotros nos ocurre un poco lo mismo con la intervención del señor Presidente durante el día de ayer. ¿En qué, en qué realidad, en qué cambios, en qué nuevo modelo se funda ese optimismo? Nadie pretende autoflagelarse. Lo que pretende la sociedad asturiana es que se le den los instrumentos que le permitan cambiar, que le permitan sentar las bases de futuro y afrontar ese futuro con optimismo, desde esa realidad palpable y tangible, con los instrumentos adecuados.

Efectivamente, señor Presidente, yo creo que lo mejor que se puede decir de su labor como Presidente de Gobierno y de su Gobierno es el ejercicio de pacificación regional que han realizado durante el último año. Eso es cierto. Hace unos meses Asturias vivía un número importante de conflictos que alteraban la normal convivencia de la sociedad asturiana. Nosotros le reconocemos también ese mérito de pacificación, como le reconocemos cierto mérito, cierta capacidad para

administrar la crisis. Yo creo que esas dos cuestiones son importantes: la labor de pacificación y la de administración de la crisis. Ésa sería la parte esencial de la labor de un Gobierno y de un Presidente. Quizás tengamos que pensar en dos presidentes para el Principado de Asturias; uno que se dedique a la pacificación y a la administración de la crisis y otro que se dedique a poner en marcha soluciones de futuro.

Aquí falta el Presidente que ponga en marcha soluciones de futuro, que sea capaz de exigir esas soluciones a aquellas administraciones que tienen la obligación política de apoyar el futuro de Asturias. Sería -insisto- lo mejor que podríamos decir de este último año, pero si nos referimos a sus compromisos de investidura, a los suyos y a los de los gobiernos anteriores, los tres grandes compromisos en los que ustedes basaban la acción de los gobiernos del Partido Socialista, la creación de empleo, la modernidad con solidaridad y la culminación de la ampliación de competencias de esta Comunidad Autónoma, la realidad es bien distinta del panorama que usted ayer señalaba. Porque hablaba de que ha disminuido el paro y ha crecido el producto interior bruto, dando con ello la idea de que ha mejorado la actividad económica.

No vamos a negar que, efectivamente, algunos indicadores de actividad económica han mejorado, teniendo en cuenta que, a pesar de ello, en Asturias hay más de setenta mil personas en paro y hay nuevos procesos de reconversión en marcha. Pero, en cualquier caso, ha mejorado uno de los índices de actividad económica: el de producción. La encuesta de coyuntura regional señala que, a pesar de ello, de que hay una recuperación del producto interior bruto, el consumo permanece estancado y la inversión permanece en atonía; son palabras textuales de la coyuntura regional elaborada por SADEI.

Por lo tanto, cabe preguntarse si esas mejoras en algún índice de la actividad económica son mejoras estructurales, es decir, mejoras en firme, o nos estamos encontrando exclusivamente con una mejora coyuntural, motivada por el *efecto locomotora* que tiene el crecimiento económico nacional y que tiene el crecimiento económico internacional. Nosotros, señor Presidente, nos inclinamos más por esta segunda opción. Aquí no hay un crecimiento estructural sino que hay un crecimiento puramente coyuntural.

Y enlazando con el segundo gran eje de su compromiso de investidura como Presidente, la modernidad con solidaridad, señor Presidente, sin ella es imposible que el primer gran eje de su discurso de investidura (la creación de empleo) vaya adelante. Está

íntimamente ligada la modernidad con solidaridad a la creación de empleo, a la mejoría de la situación económica regional, y la solidaridad, señor Presidente, sobre todo del que tiene mayor obligación de ser solidario con Asturias, que es el Estado, que es la Administración del Estado, debe trasladarse -y usted mismo lo señalaba-; el Plan de dinamización ha de ser el termómetro que mida la solidaridad del Estado. Bueno, de momento, ese termómetro señala hipotermia, no llegamos al umbral de la normalidad en materia de temperatura de solidaridad. Esperemos que en los próximos días ese termómetro incremente la temperatura, no vamos a pedir que se ponga al rojo vivo, pero, en cualquier caso, que demuestre con claridad que esa solidaridad existe porque -insisto- sin esa solidaridad no habrá modernidad en Asturias.

Solidaridad que debe demostrarse en materia de infraestructuras y equipamientos.

Señoras y señores Diputados, ésta es una de las grandes cuestiones. Decía hace tiempo un destacado representante de los empresarios que las infraestructuras y los equipamientos son la rampa de lanzamiento de la actividad económica. Y es cierto. Hay que constituir un gran eje de comunicación en el noroeste español, en la cornisa cantábrica española, que permita generar un eje económico que defienda los intereses del noroeste español frente a los intereses de otros ejes económicos que ya existen en este país u otros ejes económicos de la Unión Europea.

Solidaridad para los incentivos a la inversión, pero exigiendo que esos incentivos se cumplan realmente. De poco sirve que usted se empeñe en una batalla para aumentar los incentivos en Asturias si, luego, la estadística real demuestra que en ningún caso se ha alcanzado el umbral máximo permitido en esos incentivos, es decir, ni el cincuenta ni el cuarenta y cinco ni el treinta y cinco por ciento o el cuarenta por ciento se han alcanzado jamás en ninguna de las inversiones llevadas a cabo aquí en Asturias; a lo más, el dieciocho, en algunas zonas, y el veintiuno o veintidós, en otras zonas. Por lo tanto, tiene poco sentido insistir en un crecimiento puramente numérico en materia de porcentaje de incentivos, cuando la realidad demuestra que en ningún caso esos porcentajes, los que existen en este momento, se están agotando.

Y formación, otra de las esencias que deben contemplarse en ese Plan de dinamización, pero una auténtica formación dirigida al futuro.

Hablaba usted en su discurso de las condiciones de protagonismo de la pequeña y mediana empresa. Efectivamente, esas condiciones han de darse ese Plan de dinamización.

Señalaba también ayer en su intervención que este verano se había producido un debate regional importante, motivado por la aparición de un artículo en "El País" de Manuel Castells, el director del *informe ERA*. Ese debate se reprodujo en los cursos de La Granda, celebrados en Avilés.

Yo creo que la gran conclusión de esos debates veraniegos es que hay que pasar de una economía subvencionada en Asturias a una economía competitiva. Yo creo que ésa es la gran conclusión. Y las condiciones de esa economía competitiva no pueden crearse en Asturias. Asturias no tiene capacidad suficiente para crear las condiciones objetivas que permitan competir a las empresas que ya existen o a nuevas empresas.

Los presupuestos regionales, que nosotros venimos suscribiendo con el Gobierno regional, son importantes, pero insuficientes. Es verdad que es importante el apoyo a la concertación regional, que en esos presupuestos se dé cobertura a los acuerdos de concertación regional; es verdad que en esos presupuestos se trata de forma preferente a la pequeña y mediana empresa; es verdad que esos presupuestos insisten en las infraestructuras y los equipamientos, en la corrección de los desequilibrios, en la mejora de la cooperación con las corporaciones locales. Pero esos presupuestos son claramente insuficientes. Esos presupuestos deben actuar convergiendo con otro tipo de medidas que se puedan poner en marcha, tanto por la Administración del Estado (Plan de dinamización), como por la Unión Europea (fondos de cohesión).

No vamos a reabrir -acabo, señor Presidente- un debate que hace unos días tenía lugar en esta Cámara sobre la posición del Gobierno regional en materia de fondos de cohesión. Aún no conocemos la posición del Gobierno regional en esta materia. Nos hemos quedado con las palabras del Ministro, en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que plantea un paquete cerrado con una distribución lineal que está prostituyendo el objetivo de esos fondos de solidaridad. Esos fondos de solidaridad no deben, en ningún caso, repartirse de forma lineal en el Estado, como no se reparten los fondos estructurales, sino que deben dirigirse a aquellas comunidades que otorgan a España el triste privilegio de no llegar a igualar la media europea de PIB por habitante. Porque, señor Presidente, señoras y señores Diputados, hay comunidades autónomas cuya media de PIB por habitante es superior a la europea, y éstas no contribuyen a ese triste privilegio de este Estado, pero hay otras comunidades, como Asturias, que no llegan al noventa por ciento de la media europea en PIB por habitante, ni al setenta y cinco por ciento, de ahí que sea región de

objetivo uno y de ahí que tenga una atención preferente en los fondos estructurales.

Por lo tanto, señores del Gobierno, señor Presidente, nos oponemos tajantemente a esto y reclamamos la máxima celeridad y capacidad de este Gobierno, para exigir que esos fondos no se prostituyan y no vayan a pagar compromisos políticos de otra naturaleza, que no tienen nada que ver con la esencia y con los objetivos de los fondos de cohesión.

Acabo, señor Presidente, refiriéndome al último de los aspectos de su debate de investidura, al último de los ejes de ese debate de investidura: la ampliación de competencias, que es una ampliación raquítica, lenta y parece ser que incluso problemática.

Señoras y señores Diputados, en un momento en el que estamos reclamando la solidaridad del Estado, desde las competencias que tiene esta Comunidad Autónoma, que -como muy bien señalaba el Portavoz que intervino anteriormente- son las que son, raquíticas, es contradictoria una actitud de negarse a transferir a una comunidad autónoma capacidades que le permitan planificar su futuro. Estamos hablando de un presupuesto en Asturias de cien mil millones de pesetas. Podríamos hablar, con otras competencias, de presupuestos de trescientos o cuatrocientos o quinientos mil millones de pesetas. Con esas cantidades es cierto que Asturias podría abordar determinadas cuestiones de futuro, pero tiene poco sentido que el Estado se niegue a transferir competencias a esta Comunidad Autónoma y, al mismo tiempo, se niegue a abordar la solidaridad que esta Comunidad Autónoma viene reclamando. O lo uno o lo otro, o es el Estado el que asume el protagonismo en materia de recuperación económica y del empleo en Asturias o debe ser esta Comunidad Autónoma, pero la situación contradictoria que se está dando en este momento es que ni más competencias para Asturias ni tampoco más capacidad económica puesta a disposición de las necesidades de los asturianos.

Acabo ya, señor Presidente, señalando que quizá éste sea un buen momento, desde esa pacificación social, desde esa tranquilidad, desde esa gobernabilidad que el CDS viene asegurando, desde esa estabilidad institucional, para abordar las cuestiones del futuro con firmeza y con seguridad.

Señor Presidente -insisto-, sin solidaridad no habrá modernidad y no habrá empleo; sin solidaridad va a ser difícil que se mantenga mucho más la concertación regional; sin solidaridad, señor Presidente, va a ser difícil que este año esta Comunidad Autónoma disponga de unos presupuestos, porque, estando de acuerdo con la

filosofía del presupuesto del Principado de Asturias, somos conscientes de que es absolutamente insuficiente, que esa financiación es absolutamente insuficiente para poner las bases del futuro regional.

Señor Presidente, tome buena nota de esto que le estoy señalando, porque...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Diputado, vaya terminando.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: ...en ello le van muchas cosas.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López.

Para responder a las cuestiones planteadas por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Consejo de Gobierno. Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Román, le aseguro que a lo largo de mi etapa de estudiante y de maestro la toma de apuntes fue una de las cuestiones en las que procuré siempre desarrollar especiales habilidades.

Quiero agradecer a ambos Portavoces el reconocimiento de algunos aspectos que consideran positivos del Gobierno: marca un tono positivo de colaboración en general para la región; al final, va a ser Asturias la principal beneficiaria de ese clima. Que quede constancia de nuestro agradecimiento para el Portavoz del PAS y el del CDS.

Quería analizar algunos puntos -me van a permitir hacerlo conjuntamente- que han planteado Sus Señorías referentes a asuntos de importancia para Asturias.

Les preocupa y nos preocupa el problema industrial de la gran empresa, de ENSIDESA, de HUNOSA. No voy a entrar en aspectos que creo que son fundamentalmente de gestión interna de la empresa. Vuelvo a recalcar aquí que creo que el último plan firmado por la empresa y los sindicatos ha supuesto un avance importante, no sólo por la estabilidad en el período de tiempo que comporta, sino porque se ha producido de forma radicalmente diferente a situaciones anteriores, y esa diferencia, que se produjo en un clima de mayor estabilidad, que se logró en menos tiempo llegar a acuerdos, es un reconocimiento que hay que hacer a ambas partes, porque al final es uno de los elementos que había dado en otras negociaciones una

inestabilidad general a la región que en este momento no se ha dado, y bueno es, porque ha sido también bueno para Asturias.

Seguimos el cumplimiento del plan, como lo seguirán las partes, y ése es el objetivo importante, con una cuestión a la que también han aludido: que esta empresa y ENSIDESA -a la que después me referiré- tienen un compromiso claro con las comarcas mineras y con las siderúrgicas. Compromiso para apoyar la diversificación, especialmente en las comarcas mineras, en las que es más difícil que los potenciales propios puedan desarrollar unos sectores nuevos industriales.

El acompañamiento de quince mil millones para diferentes proyectos de diversificación es un tema que no ha sido suficientemente recalcado, y quiero hacerlo una vez más.

Es cierto que ya han empezado y ya hay propuestas concretas y que deben tratar de agilizarse nuevos proyectos, algunos de los cuales llevan anunciándose algún tiempo. Pero ése es el trabajo que hay que hacer y ahí es donde podremos insistir.

Para esos quince mil millones van a ser importantes los activos de HUNOSA -tiene usted razón, señor Sánchez Vicente-, van a ser muy importantes. El 31 de este mes de octubre tendremos -y puede tomar nota, yo sé que también usted desarrolló buena habilidad en la toma de notas a lo largo de su etapa docente y como estudiante- un documento definitivo por el que conoceremos cuáles son aquellos activos de HUNOSA que vamos a poder dedicar a actividades industriales, qué activos necesita la empresa para proyectos futuros de actividad, cuáles son los que van a poder utilizar los ayuntamientos para diferentes equipamientos. Es decir, un plan director de todos esos activos que permita a los ayuntamientos, en su momento, planificar adecuadamente para conocer qué se va a utilizar desde el punto de vista industrial y, por tanto, que eso quede reflejado en la correspondiente ordenación urbanística; que permita a los interesados industriales conocer también cuáles son las posibilidades para poner en marcha nuevos sectores de negocio.

En el caso de ENSIDESA, usted, señor Román, me comentaba que la única novedad del discurso de ayer era el anuncio respecto a las inversiones de ENSIDESA. Hay alguna novedad más que procuraré recordar, pero, mire, creo que antes de acabar este año más del cincuenta por ciento de la inversión, que todos esperábamos desde hace bastantes meses y que yo he reconocido aquí, en esta tribuna, será ya una constatación a efectos de adjudicación; va a ser muy importante porque ENSIDESA tiene un papel clave en el futuro industrial de Asturias. Estamos

hablando de una empresa que, por la capacidad tecnológica que tiene, por la modernización de instalaciones que se ha hecho en los últimos años, tiene un papel clave que representar en el sector siderúrgico de la Unión Europea y, por tanto, clave para el futuro industrial de Asturias.

Modernizar es asegurar futuro, fundamentalmente, y el inicio, con la adjudicación de cerca de cincuenta mil millones de pesetas -o algo más, seguramente, a mitad del año que viene-, de las inversiones supone despejar las principales incógnitas que había.

Pero, al mismo tiempo, se planteaba que quedaban pendientes algunas otras cosas: la sociedad de capital/riesgo. Es cierto, y yo ayer les anunciaba no solamente nuevos plazos: les anunciaba el fin de un proceso, el fin de un acuerdo. En este momento, están en la sociedad una serie de empresas privadas que es importante que estén, como están otros instrumentos de promoción económica en Asturias, como es Hidroeléctrica del Cantábrico y como va a ser el caso de Caja Asturias-, los ayuntamientos de la zona, el Principado, la Corporación de la Siderurgia Integral; todo esto supone que ya este mes podremos constituir la sociedad jurídicamente y que ya no estamos hablando de nuevos proyectos sino de una configuración fija, para la que hemos encontrado receptividad en empresas de fuera de la región. Hay un convencimiento de que en esas zonas de Asturias, de que en nuestra zona central litoral con las comarcas siderúrgicas, hay posibilidad de desarrollo industrial y puede ser interesante, desde el punto de vista de inversores externos. Y eso es una buena noticia porque eso es que seguimos teniendo desde el exterior gente que está dispuesta a apostar por Asturias con los datos que tiene; esto también refuerza mi punto de vista sobre la situación actual, mi visión de que en los próximos años tenemos posibilidades reales de crecer y de desarrollar social y económicamente Asturias.

En esa sociedad hay empresas interesadas, porque creen que hay posibilidades, en dos sentidos: creación de nuevas empresas y una serie de pequeñas y medianas empresas en esa zona de Asturias que tienen posibilidades de ampliar su área de negocios, de ampliar el número de personas que tienen trabajando, de ampliar actividad, que creen que en muchos de los casos eso no se produce por falta de capital suficiente. Por tanto, en esa doble vía, de ampliación del tejido empresarial existente y del apoyo a la creación de nuevo, vamos a poder constituir este mismo mes la sociedad de capital/riesgo para esas comarcas.

Hablaban también Sus Señorías de diferentes aspectos industriales, de lo que debe ser todo ese tejido, que es dinámico ya, pero que será mucho más dinámico

en los próximos años en Asturias. Creo que los datos que di evidencian que ya no es la gran empresa o algunas de las empresas tradicionales las que tendrán el soporte fundamental de Asturias, que empieza a surgir otro tejido que todavía está dando sus primeros pasos, y no tenemos datos que hagan que tenga el mismo nivel de presencia en nuestro conjunto económico que otras empresas tradicionales, pero que ha empezado ya, y al final, con la suma de todas sus actividades, nos lo está demostrando, que somos capaces de estar compitiendo con el exterior, que somos capaces de diversificar en nuevos productos, que somos capaces de aplicar técnicas de innovación y diseño que hasta hace muy poco tiempo eran casi desconocidas en el sector empresarial asturiano.

Para todo ello, me plantean una cosa: que necesitamos un apoyo especial del exterior; que, aparte del esfuerzo que se haga en Asturias, debemos tener apoyos claros que se deben concretar en programas (el Plan de dinamización y reindustrialización es la clave, sin ningún tipo de duda) o en otro tipo de apoyos del Gobierno del Estado.

Estamos de acuerdo. Ustedes saben que en mi discurso del Senado planteé que uno de los elementos más importantes para Asturias en los próximos años era la solidaridad del resto de las comunidades autónomas y del propio Estado, entendida en ese sentido, y que además debíamos exigirla.

Ayer les anunciaba que con el Plan de dinamización hemos conseguido alguna cuestión muy importante (Plan de dinamización y reindustrialización aprovecho para comunicarles que ha sido aprobado esta misma mañana por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos; no conocemos todos sus detalles. Será remitido al Gobierno asturiano para su conocimiento y aprobación y, por supuesto, se dará cuenta a la Cámara). Con ese Plan y con los aspectos concretos que teníamos ayer cerrados en el proceso de negociación de la segunda fase, conocíamos, por ejemplo, no sólo lo referido a las inversiones de ENSIDESA, sino que FEVE, durante una serie de años - hasta el año 99- en concreto, va a tener una inversión de diez mil millones de pesetas en Asturias, porque creemos que los cortos recorridos pueden ser clave para la articulación de la zona central de Asturias y que la modernización del ferrocarril es un aspecto más de la modernización del tejido empresarial y económico de esta zona de Asturias.

Les comentaba también que definitivamente habíamos logrado confirmar las inversiones de los puertos, pero también logramos dar un salto cualitativo más y que el Estado se comprometiera a financiar toda la ordenación

y la nueva ubicación del poblado de San Juan de Nieva. Y eso supone, sin ningún tipo de dudas, nuevas perspectivas de crecimiento para el puerto de Avilés y supone también, desde ese punto de comunicaciones -no olvidemos que los puertos van a seguir siendo muy importantes en el futuro-, una nueva apuesta para Asturias.

Les comentaba, sobre todo, la gran apuesta en carreteras. Conocen, como yo, Señorías, que en estos años el principal objetivo presupuestario es la reducción del déficit, que hay planes muy importantes de inversión que están dirigidos a todo el país y que es clave lograr que se consideren prioritarias ciertas áreas -estoy de acuerdo con el planteamiento que se hacía respecto al Noroeste, y especialmente en el caso asturiano- para lograr que las inversiones, sobre todo en materia de infraestructuras, se dirijan en los próximos años a la cornisa, y fundamentalmente a Asturias.

Pues bien, les daba cuenta de que, de hoy al año 98, el tramo Torrelavega-Lieres tendrá consideraciones presupuestarias año a año, para empezar y realizar la autovía en ese tramo, la conexión directa con Oviedo. Pero les comentaba algo más, les decía que empezamos a trabajar ya en nuestra conexión occidental de la autovía, que desde la zona central de Asturias empezamos a trabajar en lo que va a ser la futura autovía hasta Galicia, pero con realidades concretas les decía una cosa: una vez que pase el *plan puente* -año 94 y 95- del II Plan de carreteras se considerará prioritario -es decir, para adjudicar en el primer o segundo año del II Plan de carreteras- el tramo Tamón-aeropuerto de Asturias, que es, sin ningún tipo de dudas, el primer tramo de la autovía hacia Occidente. Pero también se ha asegurado que en aquellos tramos con obras muy importantes de infraestructura, como en la carretera de la costa, quede asegurado ya para posibilitar su desdoblamiento, de manera que también vayamos ganando en lo que supone adelantar y confirmar la autovía hacia Occidente. O que se resuelvan algunos problemas que tenemos de estrangulamientos momentáneos, que tendrán que tener su solución posterior con la construcción definitiva de la autovía, pero que es necesario que el año que viene se resuelvan como, por ejemplo, el problema de Soto del Barco.

En el aspecto turístico, que se nos había planteado como un elemento más, pero importante en esa estrategia de diversificación de la actividad económica de Asturias, quería decirle al Portavoz del PAS el hecho de que en Cangas de Onís, que en Asturias, tengamos un nuevo parador nacional es un salto cualitativo para la promoción y la imagen exterior de Asturias.

Señor Sánchez Vicente, usted sabe perfectamente que es un sector que conoce muy bien lo que supone estar o no en red y, sobre todo, lo que supone estar en red en el umbral de uno de los parques nacionales que va a tener, que ya lo tiene, y va a tener mucho más en el futuro en el interés de mucha gente, no sólo de este país, sino en toda Europa.

Sin ningún tipo de duda, el parador no es exclusivamente un número de camas más, es un referente, y es un espacio cualitativo en lo que es la política hotelera del Principado y, sobre todo, de lo que es imagen externa para visitantes.

Quería comentar, para terminar, algunos temas relacionados con el autogobierno. Han planteado ambos Portavoces las dificultades y lo que para ellos son insuficiencias en este momento del autogobierno. Yo creo que tenemos uno de los períodos y de los procesos más apasionantes y más interesantes desde el punto de vista de ampliación de competencias, y tenemos, posiblemente, que ampliar algunas muy importantes, claves: en el sector educativo, en el tema del INSERSO... Se está trabajando también en áreas, como la sanidad, no para transferencias de manera inmediata, pero sí para tener ya un referente y, como ya les decía ayer, no tener únicamente un número mayor de competencias, que ya es importante, sino desde ahora, en sanidad o en educación, tomar conciencia de administración educativa o de administración sanitaria. Y les comentaba que ya, aunque siguen en el 97 las competencias educativas en materia infantil, primaria y secundaria, desde ahora queremos dar pasos importantes en esas materias, porque se recoge en el Estatuto que deberemos ser consultados y tenemos que tener un protagonismo muy importante en la planificación educativa. Y hay algunos aspectos en la enseñanza secundaria que van a ser muy importantes para definir el modelo económico de la escuela asturiana del futuro, y queremos tener ahí ya voz en concreto, y queremos también, en este sentido, que en la discusión de los procesos de transferencias el rigor esté siempre presente, porque no nos perdonarían -ni ustedes, Señorías, ni los propios asturianos- que tener más transferencias supusiera que esos servicios concretos, los nuevos, o las futuras competencias que tuviéramos, tuviéramos que ofrecerlas a los ciudadanos en peores condiciones porque no se hubiera hecho un proceso riguroso en cuanto a medios.

Conocen ustedes que hay otros estatutos con unos niveles competenciales ya mayores, pero que hubo algunas competencias inciertas muy importantes, que tardaron años en asumirse de una forma concreta por cada una de

las comunidades autónomas, porque duraron años las discusiones sobre lo que eran los recursos que acompañaban a esas transferencias. Ésta es la disposición que tiene el Gobierno asturiano en este momento respecto a Universidad o respecto a INSERSO, que pueden ser los temas más importantes o más inmediatos; con la voluntad política decidida, y pueden creerlo, de asumir esas competencias, pero también con todo el rigor para no asumirlas si ello significa que no vamos a poder dar un servicio, cuando menos, de la misma calidad, y además no influye en la merma de los actuales que tenemos.

No obstante, el anuncio que de hecho, y les puedo confirmar, que viene incluido en esta segunda fase del Plan de dinamización, de una programación de inversiones para la Universidad asturiana, que en el período 94-99 se eleva a seis mil doscientos millones de pesetas, es, sin ningún lugar a dudas, una buena noticia a la hora del proceso de discusión de las transferencias de la Universidad asturiana.

Quiero terminar esta primera intervención, Señorías, con alguna referencia muy concreta:

Primero, yo no creo que éste sea -y señor Portavoz del PAS, creo que coincidirá conmigo- el mejor foro para discutir temas de Caja de Asturias.

Yo le podría decir, y es verdad que aumentó cotas de mercado y otra serie de cuestiones referidas a Caja de Asturias, pero por los mismos empresarios que usted aludía, no es bueno que instituciones de crédito, reconociendo el carácter que tiene Caja Asturias, estén todos los días con la discusión política, porque la expondremos a una situación de difícil competitividad respecto a otras entidades crediticias que no tienen las dependencias que pueda tener Caja Asturias.

Estoy de acuerdo con usted en que debemos ser perseverantes en la escollera del Eo, y lo seremos, puede tener la seguridad; en todos los ámbitos, tanto el de la Xunta de Galicia, como -si es necesario- con la Administración del Estado, porque creemos que a través de la comisión bilateral podremos resolver algunos de los diferentes puntos de vista que existen al respecto; pero, en este momento, creo que está muy bien fundamentada la presentación en nuestro requerimiento al Tribunal Constitucional, y que definitivamente en ese sentido podremos tener la contestación que Asturias necesita en el asunto de la escollera.

Reconociendo que en toda la zona occidental se debe ir avanzando en algunas cuestiones más (y sí le puedo decir al respecto que, tanto en aspectos de cultura como en aspectos de escolarización de la lengua asturiana, del bable, se está trabajando de forma específica para esta

zona occidental), creo que en cultura y en bable en el occidente de Asturias debemos dar pasos más allá de los que se ha dado hasta ahora, porque en la zona central y en la zona oriental, de alguna forma, está mejor definido y, como usted sabe, se ha avanzado clarísimamente en el proceso de escolarización.

Las singularidades de la zona occidental hacen que los esfuerzos de los próximos meses y de los próximos años tengan que dirigirse más en ese sentido.

Sin solidaridad no habrá modernización ni creación de empleo. Estamos de acuerdo, señor Román. Por eso mismo, creo que esa solidaridad, empieza ahora a dar sus frutos, con el tema de ENSIDESA, con la autovía, en el amplio aspecto que les comenté, y con otro muy importante: siempre se habló de que en su momento había que conectar Villaviciosa y Gijón por autovía; pues bien, el mismo compromiso que tenemos para el caso de Tamón-aeropuerto de Asturias lo tenemos para la conexión por autovía entre Villaviciosa y Gijón en esta segunda fase del Plan de dinamización.

Es decir, que como tema prioritario del II Plan de carreteras, Asturias tiene ya dos obras que son muy importantes: la conexión Tamón-aeropuerto, la conexión por autovía, el desdoblamiento Villaviciosa-Gijón. En este sentido, con este caso concreto, con las inversiones de ENSIDESA, con las que anuncié ayer y algunas importantes que conllevará también la aprobación de esa segunda fase del propio Plan de dinamización, creo que empezamos a tener ya pruebas evidentes de la solidaridad del Estado con Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señorías:

Yo creo, señor Presidente, que hay una serie de cuestiones que aquí no abordamos, y que responde a una actividad débil de la su Administración con respecto a la Administración central.

Les coles, por ejemplo, les esperes, pa operaciones, pa consultes radiológicas, en la sanidad dependiente de la Administración del Estado, que hay que exigir que cambie radicalmente; los retrasos en la Administración de justicia y en la puesta en marcha de nuevas dependencias, que hay que exigir que se pongan

rápidamente en marcha también; o los pésimos servicios que nos presta RENFE con les peores unidades que sobren en Euskadi y Cataluña, y, al mismu tiempu, retirando servicios.

La cuestión de la autonomía no ye una cuestión baladí, la cuestión de la autonomía ye una cuestión fundamental: un listau de veinticuatro competencias de enorme importancia económica, mucho más de lo que tenemos, que acabamos de presentar; presentaremos otros tantos de les que carecemos, listau de les últimos cinco competencias transferides por la Administración central: funcionarios, cero; plantilla, cero; edificios, cero; coste total, cuatro millones, y de efectividá real de eses competencias, ninguna, señor Presidente. Transfieren hasta competencias sobre organismos desaparecidos.

Con respecto a la nueva economía, ustedes están poniendo pocas cosas en marcha. Hay expectatives, pero no hay muchas cosas en marcha.

Nosotros tenemos aquí presentada una ley de transmisión por cable, que afecta no sólo a les televisiones locales, afecta a les transmisiones de bancos de datos y afecta en el futuru a la telefonía. Nosotros esperamos que esa sociedad mixta, privada y pública, se ponga en marcha a propuesta nuestra.

Cuestión central. Yo creo que el discursu está equivocau. No requerimos solidaridá a los asturianos, no la requerimos en primer lugar. Requerimos, en primer lugar, justicia; requerimos justicia histórica, requerimos justicia constitucional, y requerimos que se nos transfieran todes les competencias de les demás autonomías.

En segundu lugar, antes de la solidaridá, porque esi ye un discursu que no nos ayuda nada, aparte de ser un discursu políticamente sumisu, lo que nosotros hacemos de nosotros mismos, el nuestru esfuerzu.

Y, en tercer lugar, solidaridá, evidentemente, pero antes de la solidaridá va la justicia, y esa solidaridá hay que entendela sólo como un resultado de la justicia que se nos debe.

La Caja de Ahorros, la Caja de Asturias, no ye una cuestión baladí. La mayor entidá financiera de Asturias no puede ser una entidá que esté fundamentalmente al servicio, no de los políticos, de la propia burocracia de la propia Caja de Ahorros, de la propia burocracia que la convierte en un instrumento inútil.

Quisiera señalar alguna cuestión más con respecto a les cuenques mineres.

Ye bueno que alguna vez se ponga en marcha el Plan de Nuevu Llangreu, ye muy bueno, pero lo que no ye bueno ye que llevemos tres años anunciándolo.

Ye bueno que se pongan en marcha los famosos

*activos ociosos* de HUNOSA; lo que resulta perjudicial pa les cuenques ye que llevemos tres años anunciándolo también.

Y ye malo, de todú puntu, que se presione a empreses pa ir pa les cuenques mineres, porque al final ni van pa les cuenques mineres ni van pa ningún sitiú, señor Presidente.

Tenemos también una enorme y copiosa actividad legislativa esperando en el Parlatu, espero que en beneficiu del conjuntu de los asturianos se atiendan eses propuestes, y, nada más, señor Presidente.

Una última cosa, un conseju, si me lo permite: contraten ustedes una nueva persona en el su departamentu, un *peñerador* de discursos que evite que una cabra cachemira se meta a comer les fueyes del su discursu, que queda un poco excesivu.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Señor Presidente.

Señorías:

Yo creo, señor Presidente, que hay una serie de cuestiones que aquí no abordamos, y que responde a una actividad débil de su Administración con respecto a la Administración central.

Las colas, por ejemplo, las esperas, para operaciones, para consultas radiológicas, en la sanidad dependiente de la Administración del Estado, que hay que exigir que cambie radicalmente; los retrasos en la Administración de justicia y en la puesta en marcha de nuevas dependencias, que hay que exigir que se pongan rápidamente en marcha también; o los pésimos servicios que nos presta RENFE, con las peores unidades que sobran en Euskadi y Cataluña, y, al mismo tiempo, retirando servicios.

La cuestión de la autonomía no es una cuestión baladí, la cuestión de la autonomía es una cuestión fundamental: una lista de veinticuatro competencias de enorme importancia económica, mucho más de lo que tenemos, que acabamos de presentar; presentaremos otras tantas, de las que carecemos, lista de las últimas cinco competencias transferidas por la Administración central: funcionarios, cero; plantilla, cero; edificios, cero; coste total, cuatro millones, y de efectividad real de esas competencias, ninguna, señor Presidente. Transfieren hasta competencias sobre organismos desaparecidos.

Con respecto a la nueva economía, ustedes están poniendo pocas cosas en marcha. Hay expectativas, pero no hay muchas cosas en marcha.

Nosotros tenemos aquí presentada una ley de transmisión por cable, que afecta no sólo a las televisiones locales, afecta a las transmisiones de bancos de datos y afecta en el futuro a la telefonía. Nosotros esperamos que esa sociedad mixta, privada y pública, se ponga en marcha a propuesta nuestra.

Cuestión central. Yo creo que el discurso está equivocado. No requerimos solidaridad a los asturianos, no la requerimos en primer lugar. Requerimos, en primer lugar, justicia; requerimos justicia histórica, requerimos justicia constitucional, y requerimos que se nos transfieran todas las competencias de las demás autonomías.

En segundo lugar, antes de la solidaridad, porque ése es un discurso que no nos ayuda nada, aparte de ser un discurso políticamente sumiso lo que nosotros hacemos de nosotros mismos, nuestro esfuerzo.

Y, en tercer lugar, solidaridad, evidentemente, pero antes de la solidaridad va la justicia, y esa solidaridad hay que entenderla sólo como un resultado de la justicia que se nos debe.

La Caja de Ahorros, la Caja de Asturias, no es una cuestión baladí. La mayor entidad financiera de Asturias no puede ser una entidad que esté fundamentalmente al servicio, no de los políticos, de la propia burocracia de la propia Caja de Ahorros, de la propia burocracia que la convierte en un instrumento inútil.

Quisiera señalar alguna cuestión más con respecto a las cuencas mineras.

Es bueno que alguna vez se ponga en marcha el Plan de Nuevo Langreo, es muy bueno, pero lo que es bueno es que llevemos tres años anunciándolo.

Es bueno que se pongan en marcha los famosos *activos ociosos* de HUNOSA; lo que resulta perjudicial para las cuencas es que llevemos tres años anunciándolo también.

Y es malo, de todo punto, que se presione a empreses para ir para las cuencas mineras, porque al final ni van para las cuencas mineras ni van para ningún sitio, señor Presidente.

Tenemos también una enorme y copiosa actividad legislativa esperando en el Parlatu, espero que en beneficiu del conjuntu de los asturianos se atiendan eses propuestes, y, nada más, señor Presidente.

Una última cosa, un conseju, si me lo permite: contraten ustedes una nueva persona en su departamentu, un *peñerador* de discursos que evite que una cabra cachemira se meta a comer las hojas de su discurso, que queda un poco excesivu.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor

Sánchez Vicente.

Tiene también turno de réplica -breve- el señor López González.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor Presidente.

Intervenderé brevemente para abundar en algunas cuestiones que han salido durante el debate.

Señor Presidente, me consta que suele tomar buena nota de las cuestiones que aquí se plantean, pero en este caso le pediría que tomase, si cabe, aún mejor nota de las cuestiones que le estamos proponiendo.

Cuando hablamos de solidaridad estamos hablando de solidaridad a partir de un concepto; por ejemplo, en el caso europeo de los fondos de solidaridad, los fondos de cohesión, que surgen como consecuencia de los compromisos del Tratado de Maastricht; a la hora de hablar de reducir el déficit público, la solidaridad de la Unión Europea para con aquellas regiones que necesitan invertir en infraestructuras, en equipamientos, en formación, etcétera. Por lo tanto, no es un concepto de sumisión, sino de justicia, porque hay que pensar que la solidaridad es justa en sí misma.

Hablo de esa solidaridad de la Administración del Estado mediante ese Plan de dinamización y de los compromisos de inversión en las empresas públicas, hablo de los fondos de solidaridad de la Unión Europea, bien sean fondos estructurales o fondos de cohesión, decimos que sin ese ejercicio no se va a crear empleo y riqueza, sin ese ejercicio, sin esa contribución, los acuerdos de concertación regional corren grave peligro. Estamos escuchando estos días declaraciones de los agentes implicados con el Gobierno en los procesos de concertación regional. Hemos oído serias advertencias de estos mismos agentes en cuanto a la necesidad de que ese Plan de dinamización, de reindustrialización, se concrete en el tiempo, con carácter urgente, con financiación, con plazos, algo de lo que carecía el anterior Plan de dinamización. Por lo tanto, de alguna manera están diciendo los agentes económicos y sociales que si ese Plan de dinamización no dispone de los mecanismos que permitan generar empleo, crear riqueza, ir a otro modelo -pero ir a un modelo de forma no traumática, sin rupturas- va a ser difícil que los acuerdos de concertación se renueven o se mantengan en el tiempo; y usted sabe, señor Presidente, que una de las condiciones esenciales que el CDS ha planteado en las negociaciones presupuestarias con el Gobierno y con el Partido Socialista ha sido dar soporte presupuestario a los acuerdos de concertación, porque entendemos que sólo con la

participación de los representantes de los empresarios asturianos y sólo con la participación de los representantes de los trabajadores asturianos en cualquier proyecto de futuro ese proyecto de futuro tendrá garantías y tendrá viabilidad, es decir, implicando y dando corresponsabilidad a los agentes económicos y sociales en el nuevo diseño de futuro; pero ese plan tiene que ser claro y debe contener medidas que permitan llevarlo adelante.

Por lo tanto, del resultado de la gestión de esos fondos de cohesión, que tienen un objetivo claro en comunidades autónomas como Asturias; del resultado del compromiso del Estado mediante el Plan de dinamización dependen dos cuestiones que, en nuestra opinión, deben ser tenidas en cuenta por el Gobierno y son esenciales en la vida y en el panorama socio-económico-político regional: los acuerdos de concertación, por un lado, y los acuerdos presupuestarios, por el otro. Seguro que ha tomado nota, pero, por si acaso, vuelvo a reiterarle los argumentos.

Acabo ya, señor Presidente.

Para nosotros, la autovía del Cantábrico es un compromiso decisivo para Asturias. La autovía del Cantábrico debe permitir ese cambio de modelo, generando esa nueva actividad económica, pero la autovía del Cantábrico, señor Presidente, debe tener plazo de ejecución.

Está muy bien que se haya previsto el desdoblamiento de los viaductos de la carretera del occidente, de la nacional 632, está muy bien, pero a nosotros nos gustaría muchísimo más que nos dijese cuándo está previsto ejecutar esos tramos, o cuándo está previsto acercar la autovía hasta Galicia. Es decir, ocupar todo el eje este-oeste de Asturias con la autovía del Cantábrico, y su conexión con Galicia y con Portugal. Ésa es una cuestión realmente esencial a la hora de hablar del futuro de Asturias -acabo, señor Presidente-, como es esencial el mantenimiento de una siderurgia competitiva, como son esenciales muchísimas otras cosas de la planificación regional, pero, pensando en el futuro, nosotros creemos que ese eje de comunicación, que va a generar necesariamente un eje económico, es el instrumento que nos va a permitir ir a ese nuevo modelo donde conviva una empresa pública competitiva y rentable con las empresas privadas, también competitivas y rentables.

Acabo ya, señor Presidente.

Se refería usted a la justificación histórica del hecho diferencial asturiano, porque cada comunidad autónoma tiene su propio hecho diferencial y en el caso

asturiano está más justificado históricamente, si cabe, que en el de otras comunidades autónomas que, curiosamente, tienen la característica de "históricas" de acuerdo con sus competencias estatutarias.

Nosotros reivindicamos también un hecho diferencial para Asturias, desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista político. Nosotros creemos que Asturias tiene los mismos derechos constitucionales que el resto de las comunidades autónomas para disponer de competencias que le permitan abordar desde Asturias el futuro de Asturias.

Es evidentemente contradictoria la actitud que mantiene la Administración del Estado, sin poner los instrumentos al servicio de Asturias y negándose a que sea Asturias la que se las ingenie para conseguir esos instrumentos, dentro de una mayor capacidad de planificación económica y mayor capacidad financiera.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros -insistimos- no renunciamos a nuestra voluntad de que Asturias pase definitivamente a ser una comunidad autónoma de primera, porque las comunidades autónomas de primera reciben con mayor facilidad la solidaridad del Estado.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López González.

Tiene la palabra el Consejo de Gobierno para turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Intervendré rápidamente, Señorías, para hacer algunas precisiones a las intervenciones de los Portavoces del PAS y del CDS.

Creo, señor Sánchez Vicente, que son muy difíciles las disquisiciones tan precisas entre solidaridad y justicia. Planteó muy bien el tema, desde mi punto de vista, el señor Román. La correlación entre ambas yo creo que está claro.

Me interesa mucho alguno de los planteamientos que se hacían respecto a la concertación regional, el futuro, el peligro que corría...

Mire, nuestro proceso de concertación, que ya es conocido más allá de las fronteras de Asturias, que tiene sus dificultades y debemos reconocerlas y también sus insuficiencias, tiene, sin embargo, a favor haber mantenido a lo largo de varios años, en lo que va de Legislatura, un proceso de diálogo continuo entre los representantes de los empresarios asturianos, el sindicato Comisiones

Obreras y el sindicato UGT con el Gobierno asturiano, proceso que no se ha dado ni por el plazo de tiempo ni por el número de acuerdos en otras partes; y tampoco era conocido en Asturias.

Le doy mucha importancia; es uno de los elementos que explica la mejor situación sociolaboral que en este momento tiene Asturias y ha contribuido a la estabilidad, a la que ustedes aludieron, la región.

Conocen también que en la última reunión mantenida con una de las partes -en este caso con los representantes de los trabajadores, con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras- se han programado nuevas reuniones y nuevos trabajos concretos en áreas concretas. Por tanto, creo que está asegurada, al menos, la continuación del principal activo que tiene la concertación, que es que exista y que exista trabajando ya con programaciones de cara al futuro.

Se planteaba que era necesario mejorar la situación del servicio que damos a los ciudadanos, que damos a los asturianos, en los campos de la sanidad y de la justicia. Completamente de acuerdo. Saben que tenemos una buena noticia, referida al hospital Central de Asturias, de ayer mismo, hoy se conoce por la prensa; el Plan de dinamización, en esta segunda fase, contempla mejorar los servicios de la justicia en Asturias.

Que el palacio de justicia, después de varios años programado, se vaya a empezar el año 95 y se vaya a empezar ya con ciento ochenta millones de pesetas en concreto, y perdonen que les vuelva a reiterar, como ayer, una serie de cifras, pero es bueno a veces también reflexionar sobre ellas, supone, sin ningún tipo de dudas, una mejora en un servicio que es clave para Oviedo, pero que es clave, como conocen también, para el resto de la región.

Me propone el señor Sánchez Vicente una ley de transmisión por cable. Acuérdesse de dos cosas: primero, de que necesitamos una ley del Estado en la que se aclare una serie de cuestiones -sí, lo conoce usted muy bien-; segundo, de que es importante para Asturias el campo de las telecomunicaciones avanzadas, tan importante que puede ser uno de los elementos que dentro de unos años, en esta Cámara, otras personas estén discutiendo: en vez de la autovía del Cantábrico, de las autopistas de la información.

Por eso mismo, y como saben, el próximo lunes firmaremos con una empresa especializada, filial de Telefónica, la confección de un *libro blanco* de las telecomunicaciones para Asturias, porque ése es el primer dato que creemos de interés: tener un análisis muy concreto de la situación, conocer realmente las

posibilidades de todo este campo y tomar aquellas soluciones que sean lo más acertado, para contribuir con ellas al desarrollo de Asturias.

Las comarcas mineras son una parte muy importante, Señoría, de la región, como el resto, y para el Gobierno tienen que tener el tratamiento singular que requiere cada situación singular de cada comarca de Asturias: de las cuencas mineras, del Oriente, del Suroccidente o de las comarcas siderúrgicas. En ningún caso, el Gobierno tiene ningún tipo ni de presiones ni de actuaciones que lleven a tratar de que haya unas empresas que se coloquen, en contra de su voluntad, en unas partes o en otras, porque estamos, además, como usted sabe, intentando que en todas las partes de Asturias con polígonos industriales, con diferentes políticas de promoción, tengan las empresas un buen clima para su instalación. En todas. Y después, tenemos que hacer políticas específicas en zonas donde tienen problemas específicos, y el caso de Nuevo Langreo es un tratamiento necesario para una zona con una dificultad, en ese caso muy especial, como es la del valle del Nalón. Ahí está la apuesta concreta que creo que hay que hacer con un tema que quisiera indicarles: antes de empezar las discusiones -algunos comentarios y toma de posiciones están equivocados, y lo aclararemos los próximos meses- sobre los fondos de cohesión, este Gobierno, el Gobierno asturiano, había comprometido ya parte de los fondos de cohesión para un proyecto concreto de Asturias, que era el de Nuevo Langreo. Esto, antes de empezar con las propuestas que hubo posteriormente o tras las interpretaciones que suscitaron algunas de las comisiones que hubo al respecto.

Termino, Señorías, con una cuestión para el señor Román y otra para el señor Vicente.

Comparto con usted, señor Román, la preocupación por el Occidente. Creo que la autovía va a ser uno de los elementos clave. Pero primero, la carretera; lo he repetido en multitud de ocasiones: el día en que los cien kilómetros de distancia entre Navia y Oviedo porque -como ustedes conocen, la construcción de la actual carretera no conlleva sólo mejorar los tiempos, sino también una reducción en el trazado-, el día en que los cien o poco más kilómetros de Navia estén en el mismo tiempo en que se pueden hacer los cien kilómetros entre Oviedo y Llanes, el Occidente habrá dado un salto cualitativo. Va a ser el primero, y seguramente de los más importantes. Pero eso no quita para que continuemos trabajando de forma reiterada cada año para concretar, como yo le he dicho con plazos, tramos de esa autovía de Occidente.

Y nos preocupa de Occidente todo el sector del campo. Señor Román, usted aludía en su primera

intervención a que no tuviéramos posibilidades de aumentar la cuota a aquellas explotaciones que tuvieran menos de cincuenta mil litros. Sabe que ése es un documento exclusivamente de estudio y, lógicamente, el criterio del Gobierno asturiano no es ése y lograremos bajar ese nivel, pero también he de decir una cosa muy importante: uno de los criterios clave en la reasignación de la cuota láctea va a ser la pertenencia a agricultura de montaña y, en ese caso, los ganaderos asturianos van a estar, tanto los de Occidente, los de Oriente y los del Centro, beneficiados, por lógica, por nuestras dificultades respecto a otros.

Señor Vicente, iniciaba usted su primera intervención haciendo referencias a los crepúsculos de las ideologías, con lo que estoy radicalmente en desacuerdo. En el momento en que se publicaron y en el actual, desde el punto de vista ideológico y del compromiso personal, -y todo tenemos que verlo desde el discurrir de los tiempos-, usted sabe muy bien que esa sociedad posindustrial que nos definía Daniel Bell, algunos de los planteamientos son ahora reconocidos por los teóricos de la socialdemocracia avanzada e incluso el equipo de Bill Clinton los ha incorporado recientemente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Finalizado el debate con el Grupo Parlamentario Mixto...

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez Vicente...

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Solicito quince segundos la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: Si me promete desde ahí quince segundos, bien, pero no hay turno de contrarréplica, porque han agotado ustedes ampliamente el tiempo para ello.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Desde el escaño, señor Presidente.

Simplemente quiero señalar al señor Presidente que cuando Daniel Bell enuncia lo que ye la idea inicial de la quiebra de les ideologíes como elemento fundamental de la lucha política, el señor Presidente no había nacido todavía.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Simplemente quiero señalar al señor Presidente que cuando Daniel Bell enuncia lo que es la idea inicial de la quiebra de las ideologías como elemento fundamental de la lucha política, el señor Presidente no había nacido todavía.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Creíamos que a lo largo de estos tres años y pico de Legislatura habíamos agotado ya la capacidad de asombro, pero no es así.

Hemos visto en estos tres años cómo se ha pasado del discurso de la crisis positiva al discurso de la transición económica y, de sopetón, en menos de un mes, al discurso de la reactivación económica. Realmente, es un viaje a una velocidad vertiginosa es comprensible que en ese viaje no quieran más compañeros que el Gobierno y una concertación que es fundamentalmente interpretada por el Consejo de Gobierno como la suma de acuerdos cuantitativos y no como una voluntad de negociación y de acuerdo sobre lo esencial.

La teoría que nos ha expuesto el Presidente del Principado a muy poco tiempo del artículo del señor Castells no tiene nada que ver con dicho artículo. Da una pirueta en el aire y en menos de dos meses transforma lo que era una situación de deterioro y práctico desplome de esta Comunidad Autónoma en una situación de reactivación económica, según datos que nosotros querríamos contrastar con el Consejo de Gobierno, porque no los compartimos.

Datos como el acoplamiento de nuestra Comunidad Autónoma a la fase de crecimiento del conjunto del Estado, como si ese acoplamiento no se hubiera producido en situaciones similares al principio de momentos de crecimiento después de situaciones de declive o de recesión; datos como la nueva estructura económica, con una mayor importancia del terciario, como si esa importancia del terciario no estuviera ya en nuestra Comunidad Autónoma desde hace bastantes años -más de un quinquenio- y, sin embargo, lo que no parece ser

preocupante para el Gobierno pero sí para nosotros es que, paralelamente a ese reforzamiento del terciario -un terciario resistencial y tradicional, en la mayor parte de los casos-, se produce un debilitamiento del sector industrial y del sector agrario muy importante en esta región, que sitúa al sector industrial de Asturias, por primera vez, por detrás del conjunto del sector industrial del Estado.

Somos una región que ya no tiene un carácter industrial esencial, sino que tiene otro carácter. Lo que debería preocupar no preocupa y se transforma esa nueva composición del tejido económico en una especie de bendición sobre la cual el Consejo de Gobierno fundamenta su estrategia política y de desarrollo económico.

En tercer lugar, el Consejo de Gobierno, además de esas valoraciones singulares, nos plantea que en estos momentos existe ya una consolidación del tejido industrial, de nuestro patrimonio industrial. ¡Qué más quisiéramos que nuestro patrimonio industrial estuviese consolidado! Y no lo está en lo esencial: ni en ENSIDESA, ni en HUNOSA ni en el resto del sector público, ni en buena parte del sector privado industrial, que en estos momentos no está en las condiciones de diálogo y de negociación que usted dice, sino en un diálogo, en algunos casos, muy difícil, y en una confrontación, en algunos casos, larvada.

Ésa es nuestra valoración sobre el planteamiento que hace el Consejo de Gobierno acerca de la situación de Asturias; creemos que es un planteamiento irreal, lleno de autosatisfacción -si no de grandonismo, en algunos casos; somos los primeros en no sé qué y no sé cuánto-; creemos que, además, es inútil para construir en esta Comunidad Autónoma, con otros -fuerzas sociales, fuerzas políticas, ciudadanos en general-, otra situación.

Vayamos a la primera parte del argumento: estamos en el umbral de la recuperación. Voy a intentar utilizar términos homogéneos -cosa que no ha hecho el Consejo de Gobierno-, porque no se pueden comparar peras con manzanas ni tampoco estación de verano con estación de invierno, como ha hecho el Consejo de Gobierno, comparando agosto con enero o comparando el paro con el empleo.

Por ejemplo: el Presidente del Consejo de Gobierno dice que nos acoplamos a la recuperación económica de Asturias porque crecemos, en el primer semestre del año, en un 0,6 por ciento. Es cierto: en el primer semestre del año -según algunos indicadores- crecemos un 0,6 por ciento. Pero el conjunto del Estado crece en un uno por ciento, aproximadamente, lo cual plantea un diferencial de crecimiento entre nuestra Comunidad Autónoma y el conjunto del Estado; diferencial de crecimiento al

comienzo de una recuperación económica que no es nuevo. Le recuerdo al señor Presidente que esta Comunidad Autónoma ha pasado períodos similares: entre los años 1986 y 1990, esta Comunidad Autónoma tuvo también un proceso de incorporación al crecimiento del Estado. Así, en 1986 Asturias tenía un decrecimiento real de su economía, mientras que el Estado crecía al tres por ciento. A partir de 1986 y cuando empieza realmente el crecimiento económico en el Estado, Asturias se incorpora al crecimiento económico retrasada y, por tanto, en 1987 el conjunto del Estado crece en un 5,2 por ciento y Asturias crece en un 3,2 por ciento.

Por tanto, el argumento de que en estos seis primeros meses de un año tan singular como lo es el primer año de una débil reactivación económica Asturias se acopla al conjunto del crecimiento nacional y rompe una tendencia que hasta el momento la situaba en condiciones de desventaja nosotros no lo podemos compartir.

Porque, además, lo compara con un año que no es un año cualquiera, con el que se pueden comparar las cosas, pero con cuidado, porque desde el año 1951 no ha habido en este país un decrecimiento tan grave como el vivido en el año 1993, luego hay que tener cuidado cuando se dice: crece la inversión exterior. ¡Señor Presidente!, un poco de rigor. La inversión exterior el año pasado en esta Comunidad Autónoma fue la más baja del país, luego crece la inversión exterior. ¡Por supuesto que crece la inversión exterior y por supuesto que crece de una forma importante!

Lo mismo se puede decir de otros factores que usted ha utilizado, como las exportaciones, la cartera de pedidos. A nosotros nos parece que esa valoración oculta otros aspectos que no se tienen en cuenta. No se valora, por ejemplo, que en el Gobierno que ustedes han gobernado esta Comunidad Autónoma -nosotros exigimos responsabilidad a este trienio no solamente por el año y pico que lleva gobernando, sino por el conjunto de la Legislatura, porque, en buena medida, es un Gobierno de continuidad apoyado por la misma fuerza política y, por otra parte, con buena parte de su Consejo de Gobierno en continuidad- Asturias ha crecido en torno a una tasa media anual del 0,65 por ciento, según las fuentes. En el Estado se ha crecido entre el 0,7/0,8 por ciento. Quiere decirse que durante este período -los períodos clásicos en que Asturias resiste mejor las crisis por la composición de su tejido industrial- Asturias ha resistido la crisis, pero ha crecido durante estos años un poquito menos o ha decrecido un poquito más que la media del Estado, incluso en un período de decrecimiento, que es en los que Asturias sale

mejor parada.

Pero es que ustedes quieren olvidar también que desde 1986 a 1990 esta Comunidad Autónoma ha perdido nueve puntos en su crecimiento en relación al Estado. Por lo tanto, si comparamos el proceso entero -y no solamente lo que quiere comparar, que es el último año-, tenemos que nuestra Comunidad Autónoma ha perdido casi diez puntos en relación al Estado durante todo este período y, por tanto, somos más pobres en esta Comunidad Autónoma de lo que lo éramos hace tan sólo unos años.

El producto interior bruto -y eso es lo que ustedes tratan de ocultar: la situación real de la región, el proceso real de la economía regional, un proceso de una economía de una situación límite- de Asturias ha pasado de representar el tres por ciento del total nacional en 1979, al 2,6 a principios de 1993, con una pérdida de peso de la economía asturiana de más de un diez por ciento desde 1986. Esta pérdida es particularmente dramática en un sector fundamental de la economía regional: el sector que en muchos casos ha sido el colchón de las crisis, el sector industrial, sobre todo en los primeros años ochenta, donde se pierde más de un ocho por ciento del valor añadido bruto. La leve recuperación de la segunda mitad de los ochenta es insuficiente para mantener su capacidad en relación a la economía regional y sufre -el sector industrial- un retraso importante en relación a la industria del conjunto del país; sector industrial que se retrasa en Asturias y con respecto al Estado.

A lo largo del trineo del actual Consejo de Gobierno, continuador de la Legislatura iniciada en 1991, la tónica ha sido similar, con la salvedad de que, como es tradicional, el sector industrial asturiano ha aguantado mejor la fase recesiva, creciendo en un 0,5 por ciento, frente a una disminución de casi el tres por ciento en el Estado. Sin embargo, globalmente, el sector industrial asturiano se retrasa, se empobrece con respecto al país, desde 1986, en más de un trece por ciento, y se reduce con respecto a la economía regional en más de un diez por ciento, y ahí quería llegar también para explicar la peculiar composición del tejido económico regional: no se aumentan los servicios, sino que se disminuyen las industrias y se disminuye el sector agrario. Retrocedemos, pues, del 4,65 por ciento del producto interior bruto industrial del país en los ochenta, a representar hoy el 3,7 por ciento del producto industrial del conjunto del Estado.

Lo mismo ocurre en el sector agrario, que precisamente evoluciona bien durante el período 86-90, pero que sufre en esta Legislatura una profunda recesión, perdiendo más de 4,5 puntos en apenas un trienio: un 4,5 por ciento de su valor añadido bruto.

El resultado global del sector es también la pérdida de más de un punto con respecto al crecimiento del sector agrario nacional entre los años 86 y 90, años de un crecimiento muy modesto del sector agrario en el Estado. Esta evolución regresiva del sector agrario supone también la pérdida de más de diez puntos con relación a la economía regional. Diez puntos de pérdida del sector industrial; diez puntos de pérdida del sector agrario. Debilitamos nuestro sector primario y nuestro sector secundario, y eso explica la peculiar composición del tejido económico regional.

También el sector de la construcción, a pesar de su importante aportación al crecimiento en el período 86-90, ha perdido relativamente más de diecisiete puntos con respecto al crecimiento -muy fuerte, eso sí- sufrido en el conjunto del Estado.

En los años noventa -años de su Gobierno-, su decrecimiento ha corrido paralelo al del Estado, situándose al final en un retroceso relativo de un quince por ciento en Asturias.

El sector servicios, pues, durante este largo período de declive para Asturias, ha sido el único que ha corrido parejo a la evolución del sector a nivel nacional. Eso explica su papel creciente en el valor añadido bruto, al incrementar en este período su papel regional en más del diez por ciento. Eso explica la composición del tejido económico regional.

El sector servicios asturiano es, además, el que tiene una evolución más cíclica, deprimiéndose en época recesiva y recuperándose en época de crecimiento, lo que muestra la inconsistencia de valorar sus potencialidades por su capacidad de incorporarse al crecimiento. Es natural que el tejido económico del sector servicios se incorpore con más agilidad al crecimiento, crezca más en este año, porque es su tradición, su forma de funcionar, como funcionó en los años ochenta, incorporándose rápidamente al crecimiento, cosa que no hicieron ni el sector industrial ni el agrario.

Por lo tanto, no hay nada nuevo con respecto a la incorporación de nuestra Comunidad Autónoma al crecimiento y nada nuevo con respecto a la composición del tejido económico regional, a no ser un papel mayor de un sector servicios, del que nosotros seguimos opinando que es fundamentalmente resistencial y donde existe también una importancia grande del sector público, fundamentalmente de los servicios públicos, pero que en servicios a las empresas prácticamente, nada de nada, o muy poco.

En el mismo período, el empleo industrial -que es otro de los factores que usted utiliza en su intervención-

disminuye en treinta mil activos y el sector agrario pierde veinticinco mil trabajadores.

En el caso del sector agrario, la caída es ininterrumpida y continua y tan sólo se detiene en los años de mayor crecimiento -86 y 87-, en torno al seis por ciento.

La industria, sin embargo, mantiene un descenso paulatino hasta el 90 y a partir del 91 se produce una caída brutal, perdiendo catorce mil empleos en tan sólo treinta y siete empresas -aproximadamente el 26,5 por ciento del empleo industrial-, de los que once mil pertenecen tan sólo a HUNOSA y a ENSIDESA, el treinta por ciento de la pérdida de empleos industriales.

Se puede decir entonces que el único empleo creado lo ha sido en los servicios -35.000 empleos- y en la construcción; las ramas industriales más deprimidas son las clásicas, extractivas, metálicas básicas, pero también la alimentación, la química, etcétera.

En relación a los datos del año 1993 y para no comparar peras con manzanas, vamos a comparar datos de junio de 1994 a junio de 1993. Así, en cuanto al paro registrado, nos encontramos con que Asturias tiene una menor mejoría del paro registrado que el conjunto del Estado. En el conjunto del Estado disminuye en un 2,3 por ciento y en Asturias disminuye tan sólo en un uno por ciento, situándose el paro asturiano registrado en 2,2 puntos más que la media del Estado, y en relación a junio de 1993 se incrementa aproximadamente del 18 por ciento al 19,3 por ciento.

Aumenta también -y es necesario decirlo- el paro en el sector servicios, lo cual quiere decir que el sector servicios tiene dificultad para absorber el empleo que en esta Comunidad Autónoma se destruye.

Se produce también, como digo, una destrucción de empleo real en esta Comunidad Autónoma. Mientras que en el conjunto del Estado se aumentan cuatro mil empleos en este semestre, en Asturias se destruyen dos mil quinientos empleos. Si tenemos en cuenta no solamente este semestre, sino con respecto a junio de 1993, en Asturias se destruyen de junio a junio diecisiete mil empleos en nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto, menor mejoría del paro registrado, destrucción de empleo y, por supuesto, menor tasa de actividad, menor que la media del Estado y también menor tasa de actividad que la media europea.

Así, en junio de 1993, la tasa de actividad de Asturias era del 37,7 por ciento -muy por debajo de la del Estado y de la Comunidad Europea- y, sin embargo, en junio de 1994, la tasa de actividad es ya del 42,9 por ciento en relación al 49,3 por ciento, que sigue siendo la media

del Estado.

Es decir, mantenemos una diferencia de aproximadamente 6,5 puntos en tasa de actividad; es decir, tenemos una *bolsa* de desempleados que si la utilizásemos en determinado momento y afluyese al desempleo nos encontraríamos con una subida aún mayor en la tasa de desempleo.

Asturias tiene el honor de ser la cuarta comunidad autónoma con mayor índice de desempleo, detrás de Andalucía, Canarias y Extremadura. Ésa es la realidad del período 1993-94. No la comparación del mes de agosto con el mes de enero, cuando sabemos que hay determinadas cuestiones estacionales que no son comparables. El paro estimado en Asturias -entre los dos momentos a los que he me referido antes- sufre, también, un mayor incremento porcentual que el nivel del Estado: 5,3 por ciento en relación al nivel del Estado, el 2,2 por ciento. Quiere decir -normalmente nosotros siempre hemos sido menores en paro estimado que respecto al conjunto del Estado- que nos acercamos y convergimos con el paro estimado, que es superior a nivel del Estado. Desde el 93 al 94, crece nuestro paro estimado del 20,4 al 21,4, un punto. Disminuyen también las colocaciones, aunque aumenten las contrataciones, en, aproximadamente, un 1,3 por ciento y somos la única comunidad autónoma en que ha descendido el número de colocaciones de enero a mayo de este año. Se pierden ocho mil asalariados industriales en los últimos doce meses; se hace precario el empleo en la mujer, y el 25,7 de los demandantes de primer empleo sigue siendo joven, mientras que, en el conjunto del Estado, los demandantes del primer empleo son de nueve puntos menos.

Los expedientes se incrementan a lo largo de estos años 91-93, y primer semestre de 1994 y también se incrementan -paradójicamente, como no pasaba antes- los despidos individuales y los despidos resueltos en los juzgados. Es decir, desgraciadamente, el panorama no es el mismo panorama que nos dibuja el Consejo de Gobierno; el panorama que dibuja el Consejo de Gobierno trata de ocultar o de mistificar la realidad para, a continuación, proponernos más de lo mismo; proponernos la dilución de la responsabilidad política, es decir, el Consejo de Gobierno no tiene nada que ver con lo que ha ocurrido porque el balance es bueno y si no fuera bueno el Consejo de Gobierno no tiene la culpa de la estructura económica de Asturias; para proponernos la misma receta de ajuste y desindustrialización porque nos dice que el ajuste que propugna la Administración central es un ajuste de competitividad; para plantearnos una serie de medidas que, al final, constituyen al Gobierno más en un Gobierno

civil que es impotente ante la crisis, que gestiona únicamente obras y que no tiene política ni estrategia ante la grave crisis que vive nuestra Comunidad Autónoma. Con esa estrategia política, no es de extrañar que busque manipular la concertación social pretendiendo que existe un apoyo a la línea política, que también olvide la existencia de grupos políticos y de Grupos Parlamentarios en esta Cámara y que olvide al Parlamento regional como un elemento de esa política de salida de la crisis y que nos abruma, también, con una serie de proyectos que en la mayor parte de los casos nosotros no entraremos a discutir porque estamos en un momento de balance y los únicos proyectos que nos interesan, en estos momentos, son proyectos de ejecución para ser financiados por el presupuesto de 1995. El resto de los proyectos no entra en el calendario de este debate, en opinión de Izquierda Unida; sólo aquellos que van a ser financiados con presupuestos de 1995 y que, por tanto, pueden no ser utilizados, luego, de otra forma y en otro ámbito muy legítimo, pero no este debate de orientación política que para nosotros es el debate final de Legislatura.

Por tanto, la *terciarización* que reclama el Consejo de Gobierno es fruto del retroceso relativo del sector primario y del sector secundario y tiene límites importantes en su composición básicamente tradicional. No responde tampoco, esta *terciarización*, al criterio que se nos ha dicho de complementariedad con el sector primario y con el sector secundario. Si fueran complementarios habría un fortalecimiento del conjunto del tejido económico, y no es así.

Pasemos a otro aspecto que también ha planteado el Consejo de Gobierno. La reconversión industrial -según el Presidente del Principado- ha pasado ya su fase de ajuste y nos encontraríamos a la salida del ajuste. Nosotros creemos que eso no es así. Del total del descenso en la población ocupada del 91 al 94 -en torno al diez por ciento-, el empleo industrial desciende en más de veinte mil activos; las empresas públicas aportan once mil quinientos desempleados. Las privadas han aportado unos tres mil desempleados. Todavía restan, señor Presidente, nuevos ajustes en marcha o a punto de ejecutarse en el sector público: el ajuste de HUNOSA, de Figaredo, de ENSIDESA, de la Empresa Nacional Santa Bárbara, que pueden convertir la primera mitad de los años noventa en algo peor que la primera mitad de los años ochenta, provocando más de cincuenta mil nuevos desempleados. Los ajustes en marcha en el sector industrial privado pueden aumentar también este volumen de pérdida de empleo: Naval Gijón, Armón, Camocha, Fertiberia, Suzuki... Qué más queremos para decir que la reconversión

industrial no ha pasado todavía su fase más dura. Nos encontramos en ella y empezamos, en una segunda parte, a encontramos con nuevas fases de desindustrialización y de ajuste. Los frentes, señor Presidente, están prácticamente todos abiertos.

Tampoco compartimos su valoración de que, hasta ahora, los ajustes, bajo criterios de eficacia y de productividad, difunden los efectos de sus transformaciones productivas en el entorno. Hasta ahora, los ajustes, que no han sido ni bajo criterio de eficiencia y de productividad y tampoco han sido bajo criterio territorial, no han difundido más que decrecimiento y más que desempleo. Las fuertes inversiones de los años ochenta -que fueron muy importantes- no crearon efectos inducidos positivos ni sobre el entorno (producto interior bruto) ni, en consecuencia, tampoco, sobre el empleo. Se lo he tratado de mostrar en la intervención anterior. La razón es que lejos de pretender estas reconversiones e inversiones, ganar nuevos mercados, ampliar productos, lo que pretendían era ajuste, con lo que el efecto sobre la capacidad y sobre el empleo ha sido negativo durante todo el período de los ochenta y, como esa misma filosofía es la de los noventa, se van a producir, seguramente, los mismos efectos.

Tampoco compartimos que justifique el ajuste del sector público y lo considere cerrado porque eso significa -como hemos visto antes- que usted no ha valorado el efecto de los ajustes anteriores, que no ha tenido en cuenta las intenciones de liquidación y de privatización que existían y existen, más claramente, a nivel del Estado. Hoy mismo conocemos la Ley de control de privatizaciones y sabemos que una de ellas es INESPAL y que, seguramente, nosotros no saldremos muy bien parados de la privatización. Somos, precisamente, el sector más básico de INESPAL, por lo tanto, el que es más fácil achatarrar en determinado momento, sobre todo cuando vienen las privatizaciones.

No analiza usted la situación real del ajuste, sino que lo considera prácticamente inmutable. Y, con ello, tira por la borda el trabajo de programación sectorial y de iniciativa territorial de esta Junta General en torno al sector público industrial. Con eso se carga usted, definitivamente, el documento de la CREP -que, bueno, dormía el sueño de los justos: nadie sabía quién lo estaba negociando, quién estaba hablando del documento de la CREP- porque tal parece que sobre los ajustes no hay nada más que hacer que acatarlos y, luego, ver qué se puede sacar en cuestiones menores, en todo caso. Importantes, pero menores; en cuestiones de bajas no traumáticas, en cuestiones de reactivación del entorno, en

cuestiones de sociedades o de fondos de inversión o de capital/riesgo.

La muestra de que no valora lo que significa el ajuste del sector público es su impresión sobre situaciones tan graves como las de HUNOSA, como las de ENSIDESA y como las de otras empresas industriales del sector público y del sector privado. No lo valora, señor Presidente, porque hace un año en esta Cámara discutíamos los mismos temas sobre HUNOSA. Discutíamos el problema de la producción, discutíamos el problema de los costes por tonelada, discutíamos, en general, el problema del futuro de la empresa y discutíamos, también, el futuro de las comarcas mineras. Hoy ese debate es prácticamente el mismo; la situación es una situación de incertidumbre, a pesar de que haya sido -fundamentalmente, por la responsabilidad de los agentes sociales, de los sindicatos- una negociación que ha producido en esta región avances en unas materias que no estaban previstas en las propuestas de la empresa. Pero nosotros pensamos que no ha sido precisamente el Consejo de Gobierno el que ha favorecido esas reivindicaciones y esas propuestas de los trabajadores; Consejo de Gobierno que saludó, desde un principio, un plan de HUNOSA que era, en principio, inaceptable; negociable, pero inaceptable; Consejo de Gobierno que se equivocó, al igual que en otras materias, con respecto al sector público y no representó el papel político de cambiar la correlación de fuerzas en favor de los sindicatos de los trabajadores y de las comarcas mineras.

En nuestra opinión, en estos momentos HUNOSA está en una situación muy complicada, muy difícil. Por primera vez, se consigue el mayor coste por tonelada de la historia de HUNOSA, y no es una cuestión coyuntural. Ya se producía un incremento importante del coste por tonelada en el año pasado, en relación a las previsiones y en relación al año anterior. Hay problemas de fondo en esa empresa. Uno de ellos, especialmente grave, es el problema de la gestión, que es cada más como un cáncer para la empresa. No es una solución para la empresa. La gestión parece más encaminada a defender intereses particulares en los insumos y en las salidas de HUNOSA que a defender los intereses de HUNOSA y a defender los intereses de los trabajadores y de las comarcas mineras. En nuestra opinión, se retrasan los temas de diversificación, se retrasan cuestiones muy importantes para el futuro de HUNOSA y para el futuro de la minería. *(A las once horas y cuarenta y cinco minutos se produce un fallo en el sistema eléctrico que inutiliza la megafonía e interrumpe la intervención del señor Llamazares Trigo.)*

El señor PRESIDENTE: Concluya, señor

Llamazares.

El señor LLAMAZARES TRIGO: Voy concluyendo, señor Presidente.

En cuanto a otra de las empresas importantes y, según el propio Consejo de Gobierno, "buque insignia" de la reindustrialización de Asturias, en la intervención del Consejo de Gobierno no se han aclarado los temas fundamentales. Se nos ha presentado el plan de inversiones que había retrasado la empresa y que había hecho público posteriormente, en el mes de junio de este mismo año. No hay ninguna variación en ese plan como tampoco hay ningún elemento nuevo. Si acaso, algunas nuevas incertidumbres; por ejemplo, que ya no son cien mil millones, sino que hay entre ochenta y cien mil millones para las inversiones; por ejemplo, que el período de vigencia del plan aumenta y ya no es un período de vigencia que termina en el año 96, sino que va hasta el año 1998. Pero lo más grave de todo ello es que en el tema de ENSIDESA, señor Presidente, no entra en lo fundamental, que es el problema de la segregación de la empresa. Mire, señor Presidente, hemos pasado en el plan por una sola sociedad; posteriormente, por el anuncio de la *filialización* de la empresa, y hoy tenemos el anuncio de la segregación pura y simple de ENSIDESA en tres factorías o en tres empresas con accionariado distinto, que, por tanto, no podrán ejercer ningún papel en la reindustrialización de Asturias ni ningún papel como motor económico de la reindustrialización de las comarcas siderúrgicas.

Tampoco sabemos cuál es la razón para que de sociedad de desarrollo ahora nos vengán con un fondo de capital/riesgo, en vez de con una sociedad de capital/riesgo, aumentando la complejidad de los instrumentos de promoción de esta Comunidad Autónoma; por cierto, el Consejo de Gobierno no ha planteado ninguna propuesta de coordinación de los instrumentos de promoción.

Con respecto al campo asturiano, se les ha olvidado también lo fundamental. Finaliza el plan comunitario de abandonos y la Comunidad Europea no va a financiarlo en un futuro. ¿Qué van a hacer? ¿Van a pagarlo las comunidades autónomas? ¿Van a negociarlo con la Administración central? ¿Qué es lo que se va a hacer para apoyar la reestructuración del campo asturiano mediante el plan de abandonos?

Con respecto al reparto de la cuota, no vale únicamente con referirse a algún factor que nos favorezca. Señor Presidente, sabe usted que se están utilizando varios factores y no todos ellos nos favorecen. Hay que empezar a pensar si esta Comunidad Autónoma sigue apoyando que los factores que nos favorecen tengan

mayor peso o si esta Comunidad Autónoma se plantea que se reparta por comunidades autónomas la reserva y que la Comunidad Autónoma utilice unos criterios propios para favorecer nuestras pequeñas explotaciones.

Tampoco nos han aclarado en qué sentido va el plan forestal, que hasta estos momentos es un desarrollo de los programas comunitarios.

Como digo, en materia de infraestructuras no me voy a extender demasiado, pero querría dejar una cosa muy clara: en infraestructuras, la variante de Pajares no se incluye la ejecución en el PDI; se incluye el proyecto, no la ejecución, y es totalmente diferente incluir un proyecto que incluir la ejecución, sobre todo si está vinculado y subordinado a la variante de Guadarrama, que lleva desde el año 1985 en los papeles del Ministerio.

Y, por último, quisiera hacer una breve referencia al autogobierno y a las transferencias autonómicas. En nuestra opinión, el Consejo de Gobierno no tiene una línea política en materia de transferencias. La única línea es: queremos tener las transferencias, pero, cuidado, que nos las traspasen con bastante cuidado porque no queremos entrar en un mayor endeudamiento. Eso no es coherente con el apoyo que dicen ustedes tener de la Administración central. ¿Qué ocurre, que la Administración central está negociando a la baja con el Consejo de Gobierno, incluso en contra de los propios objetivos del Plan de dinamización de Asturias? Pero es que nosotros creemos que junto a eso tiene que haber una estrategia con respecto a las transferencias que no existe. No existe una estrategia en el método, en la participación de los diversos sectores sociales y de esta Junta General y no existe tampoco una estrategia y una línea política en materia educativa, en materia de Universidad, ni tampoco en materia sanitaria que permita asumir las transferencias. No vale tan sólo con tener un órgano, como se tiene en materia sanitaria para gestionar las transferencias, sino que es necesario saber cuándo van a ser las transferencias y es necesario saber qué modelo de sanidad va a desarrollar esta Comunidad Autónoma.

En definitiva, señor Presidente, y termino, con respecto al autogobierno, hay demasiado de Administración y muy poco de autogobierno, quizá porque ustedes vinculan la identidad de nuestra Comunidad Autónoma a la época medieval y no a la época más moderna, en la cual los temas de identidad y de autogobierno están íntimamente vinculados y también vinculados a posiciones de izquierda que en esta Comunidad Autónoma deberían llevar a una intervención a nivel del Estado bien distinta, bien distinta en el modelo estatal, bien distinta en propugnar otro tipo de políticas

económicas, en intervenir en otras políticas, también, a nivel comunitario, y también bien distinta en el desarrollo del autogobierno de esta Comunidad Autónoma, tanto en materia política como en materia financiera. Nada nos ha dicho de la autonomía plena ni de la financiación de esta Comunidad Autónoma.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Para responder al Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el Consejo de Gobierno. Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Quería empezar con una precisión semejante a la de hace un año porque en el debate de hoy el señor Llamazares vuelve sobre un tema que comentamos hace más de un año en el debate de investidura, pero con otro punto de vista. Si en aquel momento creía que las propuestas del ERA -que todavía no se conocían, pero sí algunos avances- podían ser de corte muy metodológico-académico, hoy, sin embargo, parece que al coordinador del ERA, al señor Castells, quiere ponerlo en contradicción -y lo digo porque salió ayer en el inicio del discurso- con la política del Gobierno. Aprovecho para comentarle que el ERA no es el programa político del Gobierno, pero sí fue un trabajo que encargamos y si era académico hace un año y pico, no sé por qué le gusta ahora, si no es por el pretendido desplome que se planteaba. Mire, yo creo que debemos ser muy rigurosos y muy realistas y se planteó -yo planteé ayer- que la situación de la comunidad tiene dificultades y tiene apartados positivos. Y no sé por qué se empeña en centrarse, exclusivamente, en los apartados más negativos. Y mire que le tuvo que dar vueltas para, en algún caso, encontrar el apartado negativo. Tuvo que ir a junio y no a agosto en el caso del paro; anduvo buscando los recovecos más difíciles a ver dónde podía encontrar algún elemento estadístico de comparación que le apoyara a usted en esa visión totalmente pesimista y catastrofista de la región. En alguno de los casos, tiene mi reconocimiento total, porque hay detrás un trabajo de investigación, cuando menos, muy eficiente y con muchas horas, para encontrar tanto dato negativo.

En realidad estamos ante un hecho de reconocimiento, por el Gobierno, claro. Asturias vive una transición de una sociedad industrial basada en dos elementos de tradición industrial en toda Europa: el minero y el siderúrgico. Y como todas las empresas

europeas con este tipo de tradición tiene dificultades. Y por primera vez, después de muchos años -y es verdad que con momentos cíclicos donde ha habido aumentos, mejoras y empeoramientos-, en el momento en el que empieza a crecer el resto del país, Asturias, después de muchas décadas, empieza a crecer. Y seguimos con algunos problemas, pero tenemos también algunas virtudes que debemos aprovechar claramente de cara al futuro y el Gobierno tiene la obligación, por muchas razones, de poner en evidencia ambas cosas. Nuestras dificultades nunca las vamos a negar. Usted habla, lógicamente, de los problemas que ha acarreado esa evolución de nuestro modelo minero-siderúrgico hasta la actualidad y de los problemas que implicaron el paro; pero no habla, por ejemplo, de cómo se ha acometido en otras partes de Europa y de cómo se está acometiendo en España y en Asturias ese planteamiento. Porque si hay diferencia entre el tratamiento que se da a la zona de Gales o a la de Nord Pas-de-Calais o a la del Rhur, y todo el mundo plantea una cosa muy clara y es que desde el punto de vista social y del tratamiento de los trabajadores en el Rhur se hizo mucho mejor que en Gales, en Asturias se hizo mucho mejor que en el Rhur, porque se puede optar desde hace mucho tiempo ya por dos sistemas: uno, por una eficiencia clara, con el cierre de una gran parte de instalaciones y el desempleo de un número de miles de mineros, o, dos, a través de una operación mucho más estable, con un tratamiento en el tema de excedentes que no se ha dado en ninguna otra parte de Europa y que, al mismo tiempo también, ha influido en la situación actual porque mantener nuestro actual nivel de rentas -y se mantiene, en gran parte, gracias a las prejubilaciones, que no es un elemento accesorio, como usted decía, sino clave, de todo este proceso- ha posibilitado que Asturias, en poco más de un año, saliera de la crisis, saliera de ese ciclo negativo y no en dos, en tres o en cuatro, como les pasó a otras regiones europeas. Y mire, si siempre se ponen ejemplos respecto a Alemania, es verdad que en algunos momentos -y no voy a manejar más estadísticas, creo que se dieron bastantes, yo le puedo decir que según la EPA, en Asturias no estamos en ese punto y medio, dos puntos, por debajo de la media nacional, sino incluso por encima, pero no voy a manejarlo-. Solamente le voy a decir una cosa: en el año 91, todavía en pleno período de transición de esa actividad tradicional minero-siderúrgica en la zona de Rhur, con un tratamiento mucho más positivo desde el punto de vista laboral para los trabajadores de ambos sectores, con todo eso, el paro, en esa zona, estaba en cinco puntos, casi seis, el doble de lo que había en el resto de Alemania, y nosotros tenemos un diferencial

-es verdad- de dos puntos.

Hay muchas cifras y creo que no nos podrían conducir a nada más, pero debemos ir a lo fundamental: ¿cómo se está haciendo ese proceso de transición industrial, cómo se está tratando el tema de los excedentes laborales, cómo se está tratando el planteamiento de las políticas territoriales en las comarcas que han sido afectadas por esa transición? Y ahí hay evidentes diferencias, señor Llamazares, y evidentes diferencias a favor, en este caso, de Asturias, en ambos tratamientos. Y voy a decirle una cosa: mire, lo único que no me puede decir es que se ha conseguido un buen plan de HUNOSA a pesar del Gobierno, que estaba más a favor de la empresa que de los trabajadores. No me lo puede decir porque el actual Gobierno -como usted sabe muy bien, no sé si le gusta o no- mantiene un proceso de concertación con los representantes de los trabajadores desde hace bastante tiempo, incluidos los trabajadores del sector minero, y con ellos hemos llegado a acuerdos importantes, trabajamos de forma constante y vamos a seguir haciéndolo. Por tanto, tenemos muy claro cuál es nuestra posición; se hizo pública y acompañó a la de esta Cámara cuando se hizo la negociación del plan de HUNOSA. Bajo ningún concepto le puedo admitir que, encima, sea usted el que nos cuente la historia pocos meses después y con una reinterpretación que obedece, exclusivamente, a su forma de imaginar cómo son las cosas y no a cómo son realmente.

Hay algunos otros temas en su intervención que me gustaría comentar.

El primero es el que plantea sobre la evolución de la situación de Asturias, cuáles son nuestros principales sectores económicos, si el crecimiento de unos o de otros evidencia que somos una sociedad en regresión económica o somos una sociedad que va tener dificultades de cara al futuro.

Mire, primero, es verdad que nuestro sector industrial ha disminuido en población, ha disminuido en peso económico, en los últimos años, como en todas las sociedades avanzadas, pero -como usted sabe muy bien- ayer dije que, según ese mismo modelo, aspiramos a consolidar la base industrial porque, aunque no sea mayoritaria en PIB o no sea mayoritaria en empleo, cualquier sociedad avanzada necesita tener una consolidada base industrial, y en eso se está trabajando, para pertenecer a ese grupo de los que están en los primeros puestos, de las que son sociedades más avanzadas. Y nosotros -y hay mucha discusión sobre ello- tenemos una media del sector industrial que es la del país, un poco por encima incluso, según algunas estadísticas (no quiero

entrar en ellas -como le digo- porque puede haber muchas).

También es claro que con el actual proceso de estabilización en nuestras empresas públicas, después de un modelo de negociación y de concertación, que es diferente de otros (y debemos reconocer el esfuerzo de las propias empresas, que significa también algo para el Gobierno del Estado y mucho para esta Cámara, que tuvo muchos pronunciamientos, y para el Gobierno asturiano, que trabajó sistemáticamente a favor de lo mejor para las empresas en relación con Asturias y lo mejor para los trabajadores en relación con la empresa), teniendo esos dos sectores clave -hoy más estabilizados que en otros momentos, como usted sabe muy bien-, se han planteado nuevos retos industriales en Asturias. Es verdad que hay empresas en dificultades, y yo ayer di algunos ejemplos, y que en los próximos meses podemos tener algunos conflictos en algunas empresas. Cualquier sociedad industrial sabe que ése es un elemento constante, porque las empresas están, unas, en dificultades, y otras están naciendo; Du Pont de Nemours está creando la segunda planta y Thyssen -por poner dos casos de implantaciones extranjeras que de alguna forma vienen a reconocer las grandes posibilidades de localización de Asturias, desde el punto de vista industrial, porque si no no hubieran apostado por ello ni hubieran seguido manteniendo sus inversiones, a pesar de la recesión del año 93- va razonablemente bien.

Ése es un dato positivo que hay que dar a la sociedad asturiana, porque en política, desde ese punto de vista, los aspectos simbólicos y ese tipo de mensajes tienen una importancia que va más allá, incluso, que las propias cifras. Y usted sabe la forma como se reacciona muchas veces; los mensajes que puede estar recibiendo la propia sociedad asturiana inciden en muchas cosas, como en la posibilidad de empezar a desbloquear parte de la inversión excedentaria de esta región que no está, desde el punto de vista de la inversión, puesta en actividad. Tenemos que intentar lograr entre todos crear el clima, con las propuestas concretas y con la situación que hay, para que esa inversión se anime y empiece a entrar en actividades productivas. Por eso hemos puesto en marcha un plan de *pymes*, al que usted no se ha referido desde el punto de vista industrial, señor Llamazares, y le recuerdo que es el único plan de *pymes* que hoy está planteado de acuerdo con los sindicatos mayoritarios de la región (UGT y Comisiones Obreras) y con la patronal (FADE).

Por tanto, los representantes de los trabajadores, la patronal asturiana y el propio Gobierno asturiano creemos que, además de los sectores tradicionales de la región, tenemos unas potencialidades en las pequeñas y medianas

empresas que es necesario lanzar y reforzar, y para eso hemos aprobado el plan correspondiente, que puede generar -como usted sabe- esos cuarenta y cinco mil millones de pesetas de inversión, a lo largo de los años que el plan establece. Y eso también hay que hablarlo, porque una parte importante de Asturias, señor Llamazares, es también ésa, y además esa gente está dando pruebas..., son pequeños empresarios a los que hay que animar -en muchos casos, incluso en situaciones de autoempleo, han generado su propia empresa- porque están ganando retos importantes del exterior, con innovaciones que hasta ahora no se habían producido.

Con respecto al sector agrario, sobre el que ayer traté de dar bastantes datos, porque creo que es uno de los sectores en los que también se está produciendo una transición socio-económica muy importante, quisiera decirle algunas cosas.

Mire, es verdad que en el campo asturiano disminuyen las explotaciones, y es lógico; es lógico por una razón demográfica. Fijese bien: de las 37.833 explotaciones que tenemos, en 8.904 casos el titular o es pensionista o es mayor de 64 años, y de esas 8.904, 7.632 no tienen sucesor, por tanto, van a desaparecer; y 8.790 son explotaciones de personas que tienen de 45 a 56 años, y de ellas cerca de 6.500 tampoco tienen sucesor.

¿Este proceso es malo o bueno? Para empezar, hoy nuestro producto agrario, con muchas menos explotaciones, tiene el mismo nivel en producción que tenía hace años: con el 66 por ciento menos de explotaciones, estamos teniendo la misma producción final. Hay mayor productividad, están aumentando de tamaño. Ése es un dato que necesitamos como referencia, y cito el aspecto demográfico porque también es importante conocerlo para otros sectores de la región.

¿Quiere decir esto que el campo no tiene futuro? Al contrario, creo que, por primera vez, estamos en posición de ofertar incluso la incorporación de jóvenes agricultores a explotaciones, porque van a poder disfrutar de mayor superficie, porque va a haber menos presión en la zona rural, precisamente porque hay menos explotaciones y porque sus titulares pasan a la situación de jubilados, señor Llamazares, sencillamente por eso. Por tanto, hay posibilidad de aumentar la explotación en cuanto a superficie y, sobre todo, el medio rural ya no es solamente ganadería, ya no es solamente carne y leche, es muchas más cosas que, en la mayor parte de las ocasiones, son complementarias respecto a lo que habían sido las producciones tradicionales, es decir, podemos mantener el nivel de actividad que había y se puede aumentar con otro tipo de dedicación que, sin ningún tipo

de dudas, va a aumentar el nivel de renta de esas explotaciones.

De hecho, en la renta por empleo generado en el campo, usted daba una serie de cifras, pero yo puedo decirle que en el año 93, uno de los años más difíciles desde el punto de vista económico -como usted muy bien recordaba-, se alcanzó un aumento de renta por empleo del 12,8 por ciento respecto al 92, llegando al nivel de 621.499 pesetas; el más alto de toda la década. En ese sentido ha habido una evolución claramente positiva que se ha puesto de manifiesto sobre todo con los últimos datos.

Creo que del sector servicios tenemos que hacer una interpretación en un sentido muy amplio. Hoy hay una gran parte de empresas de servicios que hasta hace poco tiempo estaban incluidas en el sector empresarial, en el sector industrial. Usted sabe muy bien que el volumen de empleo que había en la industria se incluía desde el punto de vista tanto de la Administración como de producción industrial, pero lo más importante es que nuestro modelo, el modelo por el que se está trabajando, es un modelo en el que servicios e industria deben estar interrelacionados, conociendo muy claramente que el de servicios va a ser el mayor en producción de PIB y empleo pero necesitamos una base industrial sólida y fuerte, en torno a esas tres grandes líneas: la gran empresa, la empresa tradicional asturiana y la incentivación de las *pymes*, lo que nos podrá colocar en una situación de sociedad desarrollada y avanzada, entre las primeras de la Unión Europea. Ése es el objetivo, y ya le digo que se está trabajando en esa línea.

En el caso de INESPAL, se ha abierto, efectivamente, un proceso de privatización, pero de momento no incide en el caso asturiano. Con todo, le recuerdo lo que le decía ayer: creo que en el sector público, por la importancia que tiene en este momento, desde el punto de vista industrial, tenemos que hacer un esfuerzo especial, pero debemos tener en cuenta que las empresas, sean públicas o privadas, lo que tienen que ser es eficientes. No hay sectores caducos, hay -como usted sabe- empresas caducas. Lo que tenemos que lograr es que, con una buena administración y una buena gestión, nuestras empresas, las asturianas, tanto las públicas como las privadas, sean cada vez más eficientes, porque eso es lo que nos dará el futuro de esas empresas, sabiendo que hay sectores en los que la eficacia y la solidaridad tienen que ir muy unidas y tienen que ser complementarias, algunos de los que hemos citado, sobre todo en el de minería, en el que es fundamental complementar el tratamiento de excedentes y las posibilidades que hay para las comarcas,

por el impacto que tienen en ellas.

Creo, señor Llamazares, que no podemos seguir con el viejo lema de "cuanto peor, mejor". Cuanto mejor, mejor se puede ir; cuanto mejor sea la recepción que tenga la sociedad asturiana de la propia situación de su entorno y de la propia situación de Asturias, mejor va a ser para el conjunto de los asturianos y de las asturianas, mejor será para el conjunto de la región. En esa línea, el esfuerzo que podamos hacer, desde todos los puntos de vista, será acompañado también por los esfuerzos del Gobierno, y estamos abiertos -como le he dicho en muchas ocasiones- que utilicemos todos el potencial que tenemos de ideas, de trabajo, de fuerza, en función de gestionar la realidad, de gobernar las cuestiones concretas, de resolver problemas concretos en cada momento concreto. Creo que ésa es la mejor aportación que podemos hacer cada una de las fuerzas políticas a la región.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el señor Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Intervendré brevemente.

No se quiere discutir de cifras, pues, muy bien. De todas maneras, nosotros, con la asimilación que hemos hecho a las declaraciones del señor Castells, no hemos pretendido enfrentar a un técnico con un político, hemos pretendido confrontar la valoración objetiva con la valoración menos objetiva. En nuestra opinión, la estrategia que define el ERA es discutible, el diagnóstico que plantea el ERA es compartible; sin embargo, no tiene prácticamente nada que ver con lo que ha planteado el Presidente del Principado en esta intervención ni con lo que ha comentado tan sólo hace unos meses. No sé de quién le viene esa nueva idea sobre la reactivación económica de Asturias; no creo que sea únicamente por los datos de 1994, creo que venga de otro sitio y tenga otro tipo de razonamientos porque, si no, es inexplicable.

Con respecto al mensaje positivo -ya van muchas veces, y además se ha dicho fuera de esta Cámara y en esta Cámara-, resulta que ahora no solamente el resto de las fuerzas parlamentarias y las fuerzas políticas de esta región son responsables de que no exista unidad social para hacer frente a la crisis, sino que si decimos algunas cosas críticas en esta Cámara somos responsables de que no se desbloquee la inversión. Yo creo que nuestros discursos influyen menos de lo que al señor Presidente le

parece. Quizá influyan más las políticas que se realizan para movilizar esas inversiones que los discursos que realizamos en esta Cámara. Yo creo que es así.

En cuanto al tema de la transición, mire, qué quiere que le diga. La transición es una evidencia, el problema no está en la palabra, el problema es la transición hacia dónde, señor Presidente, porque cuando habla de transición, ¿de qué me habla, de evolución o de involución? ¿De qué me está hablando?

En mi opinión, se producen datos que demuestran que en esta Comunidad Autónoma hay no sólo dificultades, sino graves dificultades que ponen en peligro, por una parte, la recuperación económica y, por otra parte, la reindustrialización de esta Comunidad Autónoma, y no hay manifestaciones, ni en datos ni en posiciones del Gobierno, que me hagan pensar a mi Grupo otra cosa con respecto al futuro.

Ha hecho referencia a otras zonas de Europa. No quiero entrar en otras reconversiones mineras porque sería muy prolijo, pero ha habido reconversiones a mucho más largo plazo y con un impacto menor. En todo caso, sí me gustaría que me echase las cuentas en esta Cámara de esos millones del PERI de Langreo, o de Nuevo Langreo, no sé exactamente lo que es porque no hay proyecto; están ustedes hablando de una serie de obras, pero no hay proyecto. Me gustaría saber qué proyecto es. Desde marzo del año pasado se viene diciendo en los medios de comunicación, pero los ciudadanos, los que tienen problemas con sus viviendas y demás, no lo saben, no saben cuál es el proyecto. A nosotros no nos salen en absoluto los números del proyecto de Nuevo Langreo.

Con respecto a otra materia que ha planteado usted, el tema agrario, yo le repito mi preocupación por el Plan comunitario de abandonos, que termina y que no se prorroga, Señoría, y mi preocupación por el reparto de la CUOTA, en el que tienen ustedes dos salidas: o negociar con la Administración central que cambien los criterios o plantear que nos transfieran la CUOTA y aplicar nosotros los criterios. Les planteo esa alternativa nada más.

Con respecto a ENSIDESA, le vuelvo a mostrar mi preocupación, porque usted ha hablado de algunas cuestiones que son necesarias en las reconfiguración de ENSIDESA pero hay otras muy graves; por ejemplo, la situación europea de la siderurgia, que va a aumentar su capacidad mientras nuestra siderurgia la disminuye - ¡vaya reconversión! - y también las sociedades que se van a crear. Y aquí no estamos hablando de privatización en términos ideológicos: si se privatiza una empresa de una capacidad de cinco millones de toneladas y con plantas

acabadores y diversificadoras, se puede discutir y enfrentarse a Brithis Steel o a quien sea; pero si se privatiza y se desguaza ENSIDESA -como plantea la Corporación de la Siderurgia Integral- solamente vamos a poder discutir de alambrón con CELSA -que no es ninguna señora sino una empresa-; vamos a poder discutir de la chapa prácticamente con nadie, porque no queda nadie que quiera entrar en la chapa; y vamos a poder discutir únicamente con Euskadi con respecto a su acería, pero muy poco, porque lo tienen bien "amarrado".

Yo quería plantearle esos temas a los que usted no responde, y que me parecen los más graves, porque el buque insignia está a punto de zozobrar y usted parece que solamente se preocupa por otras materias muy importantes, el apoyo a pymes y demás, pero yo estoy planteándole algunas cuestiones que me parecen esenciales en este momento. Usted plantea las suyas y yo planteo también las que considero importantes.

Por último, creo que hay una cuestión muy importante, el tema del hospital, que a mí no me parece ningún ejemplo, señor Presidente. Desde que se produjo la decisión del tribunal, ustedes no han tomado ninguna iniciativa para reunirse con las organizaciones sociales, para discutir con las fuerzas políticas sobre qué hacer con el hospital. Luego, que pase lo que pase, porque no nos van a querer lanzar aquí un órdago y pretender que traguemos lo que planteen ustedes con respecto al hospital sin discutirlo primero. Nos parece que ahí tiene que haber una participación, al igual que en otras muchas cosas relacionadas con los traspasos y con el autogobierno, y creemos que esté habiendo participación ni en educación, ni en universidad, ni en otras materias muy importantes para esta Comunidad Autónoma.

Termino planteándole el tema de la autonomía plena y de la financiación de esta Comunidad Autónoma, que parece que también intenta eludir.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el Consejo de Gobierno.

Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Creo, señor Llamazares, de forma clara, que estamos en una transición y estamos evolucionando, iniciamos la evolución positiva con datos que ayer comenté, que eran todavía dubitativos, si se quiere, pero

que eran datos firmes, no hacia ninguna involución, sino hacia una evolución positiva. Y eso es bueno para todos, es bueno para la región en su conjunto, es bueno para Asturias; por tanto, creo que es positivo ponerlo en evidencia, porque hemos tenido etapas muy difíciles, pasamos por momentos muy complicados y bueno es poner los apartados positivos que se conozcan en el momento en el que se vayan produciendo, con esa referencia siempre: estamos en una región, en una sociedad y en una economía industrial con grandes dificultades en las últimas décadas, por nuestro propio modelo, que no ha acabado, ni mucho menos, su evolución, pero que tiene datos que nos pueden animar a trabajar en una línea concreta y a no tener la visión exclusivamente negativa que se había podido tener en etapas anteriores o que todavía se mantiene en algunos aspectos.

Me pregunta sobre algunas cuestiones concretas y me comenta el tema de las cifras. Vamos a ver: Nuevo Langreo. Me va a permitir repetirle las cifras de ayer. ¿Qué se trata de hacer en Nuevo Langreo? Eso es lo que quisieran, que no hiciéramos nada, pero vamos a hacerlo. Su problema es que vamos a hacer una gran actuación en Nuevo Langreo. Claro que querrían que no hiciéramos nada en Nuevo Langreo, eso ya sé yo que es su objetivo, pero ahí se van a encontrar con una respuesta clara: con un proyecto en el que vamos a invertir entre cinco y seis mil millones, entre el año 95 y el año 96, que se van a destinar para lo siguiente: primero hay que vertebrar y ordenar ciudad, en la zona de Langreo, en la zona entre Sama y La Felguera, incluyendo hasta Lada, y por eso vamos a lograr que ese desdoblamiento de los túneles de Riaño tenga una salida en esa zona concreta, y vamos a tener una vertebración para que en zonas que en este momento no tienen configuración urbana, para que la zona industrial y las viejas barriadas, que en algunos casos tienen necesidad de rehabilitación y en otros necesidad de hacerse enteras nuevas, tengan una conexión y tengan una ordenación en un sentido urbano, y para que las actividades industriales tengan también su zona concreta, no en medio de la zona residencial, como muchas veces pasa ahora. Por eso vamos a hacer ese gran eje comunicador, ese gran parque que va a unir Sama, La Felguera y Lada; se va a hacer una mejor comunicación con un nuevo puente sobre el río y se van a empezar a comprar terrenos en los que hay ruinas industriales para poder empezar a ordenar ese nuevo sentido de ciudad.

Su problema es que lo vamos a hacer, que ésos son la gran dificultad y los problemas reales, no que falte proyecto, que no sabemos lo que queremos hacer, que llevamos tres años... Ustedes saben cuándo se concibió la

idea. Estamos hablando ya de presupuestos del 95 y del 96 con proyectos concretos de esa parte y de ese ambicioso proyecto que trata de remodelar la zona de Langreo para darle posibilidades de futuro, no solamente en los sectores tradicionales que habían tenido hasta ahora sino en nuevo sectores que puedan ser más atractivos para el comercio, para el sector de servicios, para que tenga una virtualidad que en este momento no tiene.

Me planteaba también aspectos de la siderurgia, y me dijo en concreto que cómo podíamos hablar de noticias importantes y positivas, como son cincuenta y cuatro mil millones de inversión (cuarenta y siete sólo en los hornos altos, adjudicados antes de finalizar el año, Señoría, sólo en esa parte), y me dice: "esto es relativo, los problemas más importantes son otros, tenemos la siderurgia a punto de zozobrar" -he tomado buena nota-. Pues hoy aparecen datos que sitúan la competitividad de nuestra siderurgia, a nivel internacional, ganando puestos. Los ha visto usted igual que yo. Sus Señorías lo habrán conocido porque a lo largo del debate habrán tenido tiempo de leer todos los periódicos. Por tanto, mejor contestación no le puedo dar.

Y no juegue usted con incertidumbres, que pueden ser muy negativas para la propia siderurgia. Hay que hacer un nuevo modelo societario, es cierto, porque hay que cumplir requerimientos comunitarios, como usted sabe. No juguemos con esa incertidumbre para dar una sensación terriblemente negativa sobre ENSIDESA, porque -como le digo- va a ser uno de los buques insignia industriales de esta región en el futuro, como lo fue hasta ahora. Por tanto, estamos ante una empresa, ante una siderurgia con futuro que va a seguir siendo una referencia en el contexto nacional.

Es la única integral que va a quedar en toda España y es, además, una empresa -como hoy vemos- que está ganando puestos dentro de la competencia siderúrgica internacional.

Respecto a la cuota láctea, nuestro interés es que se tengan en cuenta aquellos criterios que puedan favorecer a los ganaderos asturianos para aumentar su propia cuota en el reparto de la reserva nacional. Mire, me pregunta que por qué no tener una cuota regional: usted sabe que las cuotas son individualizadas, y ése es el principal elemento a su favor que tienen los ganaderos. Hoy, en algunos casos, la cuota que tiene un ganadero asturiano es más importante -incluso cuando se deja de producir- en rentas que lo que es la propia explotación, y eso lo conocen muy bien todos los que están en programas de abandono, y la cuota es también la que les sirve para poder asegurar mejores precios y es la que nos ha garantizado

en las últimas temporadas un nivel mejor de precios que lo que había sido tradicional. Ésos son los efectos que produce la cuota individualizada.

Ahora, de acuerdo con usted: en ese reparto nacional, busquemos los medios para que los criterios favorezcan fundamentalmente a los ganaderos asturianos o a los de la cornisa, por una razón: no ya porque estemos en la Junta General del Principado y tengamos la obligación de defender a Asturias, sino por la razón clara de que en la cornisa las posibilidades de diversificación, desde el punto de vista de producciones agrarias, son mucho menores que en otras zonas: a pesar de todo el esfuerzo del que yo les hablé ayer de diferentes producciones en las que estamos trabajando, sabemos que hay muchas más posibilidades de producciones diversificadas y, por tanto, mayores posibilidades también de producto final agrario en otras zonas de nuestro país.

En sanidad, el Consejo de Gobierno tiene un compromiso común con esta Cámara: trabajar en la línea de que, una vez que hubo la primera sentencia -y también debemos reseñar la sentencia que fue hecha pública ayer no admitiendo la ejecución de la misma, como usted sabe, mientras no haya otra resolución-, hablaríamos con los Grupos Parlamentarios y con los representantes de los trabajadores, de todos los interesados, para que estemos ahí, buscando una solución que sea hablada con todos y, en la medida de lo posible, consensuada. En esta misma línea vamos a seguir. Ahí, Señoría, le garantizo que, a través de la Consejería de Sanidad, el Consejo de Gobierno mantiene su compromiso y seguiremos en esa vía.

En cuanto a autonomía y financiación, yo creo que ayer dejé claras algunas de las líneas más importantes. Solamente tengo que reiterarle una cuestión: de cara al futuro y de cara al "libro blanco", nuestra obligación como Gobierno asturiano es analizar cuáles son nuestros principales déficits, desde el punto de vista comparativo y desde el punto de vista real, en el sistema de financiación que se puso en marcha para las autonomías.

Tanto en el 92 como el año pasado, con la cesión del quince por ciento del IRPF, habíamos mejorado respecto a situaciones anteriores, pero creemos que existe un problema de estructura que nosotros llamamos la característica de la uniprovincialidad, como Sus Señorías saben. El diseño en su momento de la financiación autonómica hizo que las comunidades con una sola provincia, como la nuestra, tuvieran una serie de parámetros que han ido produciendo, a lo largo de estos años, una serie de déficits y de diferencias en la financiación que creemos que es el momento de resolver con el "libro blanco", y ahí es donde concentramos, para los próximos

años, todos nuestros grandes esfuerzos, porque creemos que con eso puede corregirse un problema secular, igual que hemos podido resolver otros en los últimos años con otras reformas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, señor Trevín:

Celebramos hoy el último debate de orientación política general del Consejo de Gobierno, correspondiente a la tercera Legislatura de esta Cámara asturiana. Once debates de estas características le han precedido y nos alegra comprobar en primer lugar, señor Trevín, que su interés por el estado de la región asturiana se ha visto alertado -según hemos visto ayer- por algo tan importante, ciertamente, como un artículo de opinión publicado en el diario "El País". A nosotros esto ya nos preocupaba con mucha anterioridad, pero es bueno que su preocupación haya comenzado ahora.

Y además, señor Trevín, no cabe la menor duda de que ha comenzado usted una nueva campaña electoral. Ya estaba anunciada desde hace unos meses, en sus propias manifestaciones y las de destacados miembros de su Gobierno y de la Federación Socialista Asturiana, y en el día de ayer usted nos la ha ratificado más allá de cualquier duda.

Usted ha hecho, desgraciadamente, no el discurso de futuro y esperanza que Asturias necesita, sino que ha comenzado a lanzar hacia los asturianos los *cantos de sirena* de similares ocasiones electorales, haciendo aparecer como por arte de magia miles y miles de millones de pesetas que no sólo no existen más allá del propio momento electoral, sino que se pretenden colocar descaradamente al servicio no de un proyecto de futuro, sino de un simple ejercicio de poder.

Y señor Trevín, venir a hacer en este momento ejercicios y juegos malabares con la esperanza de los asturianos es, cuando menos, un ejercicio de descaro. Muy al contrario, creemos que lo que es preciso realizar en este final de Legislatura es un análisis frío, ponderado, desapasionado hasta donde sea posible, de la situación real a la que Asturias ha llegado, no por el inevitable fatalismo de unas condiciones no excesivamente favorables para su desarrollo económico y social, sino

porque la ineficacia de unos gobiernos asturianos en el ejercicio del poder durante los últimos doce años han conducido de forma lenta, pero inexorable, a nuestra región hacia la encrucijada en que ahora se encuentra.

No es éste el momento para entrar en *guerras de cifras* ni en ejercicios de ingenio para intentar dar explicaciones coherentes a lo que no tiene explicación. Es, por contra, la ocasión de renunciar a una actitud abandonista, sumisa y resignada de un Gobierno y de un partido socialista asturiano que no sólo han hecho de la sumisión al Gobierno de Madrid su primera y más evidente cualidad, sino que, además, han intentado que los asturianos asumiesen resignadamente el principio tantas veces expuesto de que no se puede hacer otra cosa y, por supuesto, nada que sea mejor.

Ésa es la gran responsabilidad histórica para con Asturias de los gobiernos autónomos asturianos sin excepción y de la Federación Socialista Asturiana, que los ha sostenido. Ésa es la responsabilidad histórica que antes o después, no lo duden, les exigirá la propia memoria de la región.

Y con estas premisas, es preciso recordar en este punto y hora lo que ha significado esta tercera Legislatura autonómica para Asturias, una Legislatura que se ha visto marcada de forma indeleble por el mayor escándalo autonómico que ha existido en el Estado español: el conocido como escándalo del "petromocho" y que en su propia magnitud arrastró al Presidente electo, señor Rodríguez-Vigil, y propició su relevo en unas condiciones que se pueden calificar ciertamente de esperpénticas.

Pero esto no sucedía por casualidad. Esto no respondía tampoco al capricho de un azar. Al contrario: era el resultado inevitable de una forma de actuar al margen de las instituciones, porque es preciso recordar aquí y ahora que esa historia de la vergüenza asturiana denominada "petromocho" había tenido su fundamento y arranque, su causa próxima, en un delirante plan denominado, primero, de reindustrialización, después, de dinamización, que se convertía en la triste contrapartida, desde la óptica socialista, a la situación de deterioro regional producido, en gran medida, por sus propias decisiones equivocadas y su falta de responsabilidad.

Aquel Plan de reindustrialización y dinamización, prenda de engaño ofrecida para acallar, con el inestimable auxilio de la Federación Socialista Asturiana y de algunos sindicatos afines, las voces que reclamaban una alternativa económica y social vinculada especialmente a las cuencas mineras, se convirtió desde el primer momento de su existencia en una simple operación de publicidad, operación en relación a la cual se estableció el gran

*caballo de batalla* del Gobierno socialista, que, carente de ideas, proyectos y futuro, ni podía ni quería ni sabía ofrecerle a Asturias algo mejor que los restos de aquel singular "banquete" del año 92, del que no sólo había quedado fuera Asturias, sino que iba a arrastrar de forma absolutamente irreversible el próximo futuro económico de España, como así sucedió.

Presentar ahora una nueva versión del Plan de dinamización no puede calificarse de otra forma que como la confesión última y el reconocimiento explícito del final de la era socialista. Cualquier persona que haya seguido la evolución de la Administración central española en relación al supuesto Plan de dinamización no necesita hacer esfuerzos especiales para llegar a la convicción de que estamos ante la más importante tomadura de pelo de los tiempos modernos del Estado para con nosotros.

Hace falta realmente tener fe en el sentido teológico de la expresión "creer lo que no vemos" para tan siquiera plantearse de forma medianamente seria la consideración de tal plan como posible alternativa. Hace falta tener auténticas ganas de mantenerse a cualquier precio en el poder para atreverse a plantear ante esta Cámara tal instrumento como solución eficaz.

Cuando la Administración central se resiste de forma evidente a dar solución a los perentorios problemas de nuestra región; cuando el empresario señor Felipe González cierra sus centros de producción; cuando la Administración ahoga estructuralmente a una región periférica como la nuestra; cuando el Gobierno de Madrid regatea hasta niveles inconcebibles las dotaciones económicas para las competencias a traspasar; cuando la cicatería del Partido Socialista bloquea desde hace más de siete años la distribución de los fondos de nivelación de los servicios, usar este triste proyecto del Plan de dinamización, supuestamente revisado, como instrumento de relanzamiento económico, o lo que es peor, pretender presentarlo como el indicador de la solidaridad del Gobierno central para con Asturias, no es más que el nuevo y sofisticado intento de engaño que desde la Administración regional asturiana se nos brinda en estos momentos.

¡Qué barata vende usted la solidaridad, señor Trevín, a quien en su condición de empresario ha conducido a esta región a la más brutal y drástica pérdida de empleo conocida; a quien ha negado la posibilidad de resolver estrangulamientos de una región periférica; a quien le ha negado fondos y ayudas imprescindibles! Ahora resulta que su solidaridad puede medirse con tan limitada aportación.

No voy a perder más tiempo en esta cuestión. Ni

nuestro partido ni nuestro Grupo Parlamentario fueron llamados no ya a consultas, sino simplemente a dar su opinión sobre las propuestas. Este Plan de dinamización, igual que el anterior, es un puro engaño pactado entre dos administraciones que han hecho del mismo un instrumento habitual de trabajo, y, por tanto, queremos advertir públicamente una vez más que se está disfrazando de instrumento específico lo que no es otra cosa que la mínima obligación inversora del Estado para con una Comunidad, Asturias, que -entre otras cosas, porque paga sus impuestos- tiene también derecho a percibir servicios, no por especial benevolencia para con ella por parte de la Administración central (esa benevolencia que la Administración usa para con otras comunidades españolas), sino, como ya se dijo esta mañana en esta Cámara, por un simple ejercicio de justicia.

Desde este momento señalamos que no nos sentimos identificados ni satisfechos con los avances de tal plan, no porque ese plan sea un apaño entre socialistas: simplemente porque es un apaño. Y punto.

Hoy, tal vez se pretende dar respuesta con esta proposición a aquella frase que todos recordarán de "el año 93 será el año del norte", con la que un Presidente del Gobierno nacional -el mayor empresario de Asturias, por otra parte- intentaba justificar abandonos, claudicaciones y, en una palabra, despropósitos para con Asturias, obligando a una Administración regional socialista, asfixiada en su propia inoperancia, a buscar reclamos de escaparate, con viejas ofertas de saldos en refrito.

No se pueden olvidar frases como aquellas pronunciadas en la primavera de 1991 por el entonces Presidente del Gobierno asturiano de que Asturias estaba inmersa en una "crisis positiva", o pronunciadas ante esta Cámara en el mismo año, cuando se decía públicamente y sin rebozo que Asturias estaba en su mejor momento económico, al que le había conducido el Partido Socialista; ni las acusaciones de catastrofismo económico y social que se hicieron una y otra vez aquí, desde ya un lejano 1983 en que advertíamos de la situación suicida a que la política del socialismo estaba conduciendo a Asturias.

Hoy, públicamente, advertimos de nuevo a la opinión pública asturiana de que estamos ante una nueva operación de derribo para Asturias, porque está dada conjuntamente por las administraciones socialistas en Madrid y en Asturias en nuevo paso de entreguismo, de abandono, de renuncia a la defensa de las necesidades de nuestra región, a la que nuevamente se pretende colocar en una posición de inferioridad e incapacidad de actuación. Habrá quien no nos crea. No importa en estos momentos. El tiempo, gran juez que da y quita razones, ya ha

confirmado nuestras previsiones en prácticamente todos los puntos sobre los que en su día advertimos, y ese mismo tiempo volverá a darnos la razón si se prosigue por el camino hoy emprendido.

Por ello, es necesario, más allá de las demagogias fáciles, retornar a una realidad que se resiste tercamente a ser ignorada, por más triunfalismos y publicidad con que se pretenda desvirtuar la misma.

La realidad es que el paro sigue aumentando en Asturias hasta situarse más allá de cualesquiera fluctuaciones coyunturales y temporales, siempre por encima de los setenta mil parados, en unas cifras muy superiores a las 54.900 personas que se encontraban en situación de desempleo en Asturias en aquel lejano 1983 en que el Partido Socialista accedió por primera vez al Gobierno regional. Y esto es aún más grave, si cabe, por el estancamiento, primero, y retroceso, después, de la población activa asturiana. Es decir, en Asturias el paro no aumenta porque se incorporen más personas al mercado de trabajo, sino que el paro aumenta por destrucción neta de puestos de trabajo en una espiral sin parangón en España y en Europa, que ha conducido en los últimos tiempos a que los perceptores pasivos de renta en nuestra región, es decir, los pensionistas de toda clase, superen en número a los trabajadores en activo, porque Asturias -y esto no puede olvidarse, por más que un Gobierno asturiano claudicante quiera retocar y maquillar las cifras- es la única región de España donde, según los propios datos de la Administración central, se siguen destruyendo puestos de trabajo, incluso en estos momentos de supuesta recuperación; como muestra es preciso señalar que todavía a 31 de agosto de este año, dentro de los datos dados por usted mismo, y dentro de la tan cacareada recuperación, hay en Asturias trescientas veintitrés personas paradas más que en el mismo mes de agosto de 1993.

La estructura del paro regional -y esto debe decirse con absoluta claridad- no sólo se mueve en unas cifras inaceptables, ampliamente superiores a la media nacional, sino que amenaza a la propia estructura económica y productiva al suponer, en términos reales, la existencia de una economía de subsidio en lugar de una economía productiva, con las gravísimas consecuencias que a corto plazo comporta, tanto para la estructura del producto interior bruto regional como para la fijación de la renta disponible en Asturias, porque como resultado de lo señalado, nuestra capacidad de generar riqueza ha caído hasta el punto de que el producto interior bruto regional asturiano es el de menor crecimiento de todas las comunidades españolas, y es Asturias la región europea que más se aparta, o, en otras palabras, que más diverge

de Europa, y esto es tan absolutamente claro que en 1987 se presentaba ante esta Cámara como un auténtico ejercicio de buena negociación el que Asturias fuera incluida como región "objetivo 1" a los efectos de participación en los fondos estructurales europeos; y era esto así porque Asturias estaba prácticamente en el límite (incluso lo superaba ligeramente), de aquel nivel de renta del setenta y cinco por ciento de la media europea, que suponía, si se estaba por debajo del mismo, la inclusión de pleno derecho en las regiones "objetivo 1".

Pues bien, cuando ha sido reglamentariamente necesario revisar la situación de tales regiones "objetivo 1" Asturias ha conservado sin problema alguno su condición como tal; ya no son necesarias habilidades de negociación ni subterfugios de ninguna clase. Asturias pertenece de pleno derecho a las regiones cuyo producto interior bruto es inferior al setenta y cinco por ciento de la media comunitaria. Nos hemos empobrecido. Y esta triste realidad no es ciertamente un asunto novedoso, o no debería serlo más que para quienes no quieren escuchar.

Desde hace ya muchos años hemos venido señalando a los sucesivos ejecutivos socialistas la existencia en Asturias de graves problemas estructurales que en ningún momento se ha tenido la valentía ni la honestidad de afrontar, y cuya subsistencia en sus propios términos viene constituyendo un lastre virtualmente insuperable para Asturias.

Señor Trevín, nuestro Grupo no sabe si usted, como máximo responsable del Ejecutivo asturiano, se encuentra satisfecho, por ejemplo, de la actual situación por la que atraviesa la empresa pública industrial en Asturias. ¿Está usted satisfecho, señor Trevín, de lo que el accionista señor Felipe González ha hecho con la empresa HUNOSA? Porque la empresa HUNOSA, que va en estos momentos por su teórico tercer plan, denominado (suponemos que con un desgraciado sentido del humor), de futuro, no sólo no ha corregido ninguno de sus vicios y defectos estructurales, sino que después de reducir drásticamente su plantilla, de disminuir su capacidad de producción, de concentrar sus yacimientos para explotar solamente los de mejor rendimiento en teoría, HUNOSA -repito- tiene en estos momentos un coste de producción por tonelada superior al que tenía hace cinco años, una vez aplicadas las oportunas correcciones derivadas de la inflación, y todo ello, y por si faltase algo, una vez ampliado sensiblemente su nivel de producción obtenida por medios mecanizados.

¿Sabía usted, señor Trevín, que las pérdidas por costes de explotación directa de la empresa HUNOSA, a 31 de agosto de 1994, suponen setecientos cincuenta

millones de pesetas más que a la misma fecha de 1993? ¿Sabía usted, señor Trevín, que lo que se presentó en el primer plan de reconversión de HUNOSA como uno de los elementos de diversificación de la empresa y de mejora de su cuenta de explotación, así como de absorción de excedentes laborales (y nos estamos refiriendo a la famosa central térmica de La Pereda), está cumpliendo la predicción que hicimos en su día, es decir, que no era una solución, ni económica ni social, sino un monumento a la megalomanía sindical, el gran mausoleo donde se iba a enterrar, sin honor alguno, una importantísima cifra de recursos para no resolver nada, como se puede apreciar con una simple observación de sus parámetros más importantes: pérdidas de casi sesenta millones de pesetas mensuales, menos de cuarenta trabajadores de HUNOSA recolocados, y recursos de quince mil millones de pesetas empleados para este resultado? Tremendo panorama de ineficacia que permite que HUNOSA pierda dinero en una actividad en la que jamás se perdió dinero en este país: la producción de energía eléctrica. No es extraño que en tales condiciones haya quien diga, públicamente y sin recato, que el carbón no tiene futuro.

Usted, señor Trevín, en su posición de Presidente asturiano, ¿cree que el carbón tiene futuro, o no?, porque nosotros sí creemos en el futuro del carbón, como en tantas otras cosas que se han ido abandonando -como lastres inútiles, a lo que se ve- en el camino.

Señor Trevín, usted que endosó y aprobó con tanto énfasis el plan supuestamente denominado de competitividad de la siderurgia española, ese plan que firma inevitablemente, en nuestra opinión, el desmembramiento y liquidación del mejor útil siderúrgico español, ENSIDESA, ¿está satisfecho de la puesta en marcha de las actuaciones contenidas en dicho plan? ¿Recuerda usted las expresiones pronunciadas en esta Cámara hace ahora un año de que, prácticamente, o se aprobaba el plan y se llevaban adelante sus inversiones, o ENSIDESA no podía sobrevivir? ¿Conoce en qué situación se encuentran tales inversiones, señor Trevín? Esas inversiones a las que usted se refería una vez más ayer son anunciadas como inmediatas cada tres meses, y transcurridos los mismos vuelven a ser anunciadas como inmediatas para los tres siguientes, pero, en cualquier caso, no se realizan, y los costes financieros -se lo puedo asegurar, señor Trevín-, en este momento -se están discutiendo en estos días-, sitúan la rentabilidad de esas inversiones fuera de mercado por encima del ocho por ciento.

¿Cómo es posible que bastantes años después de que los problemas de la Empresa Nacional Santa Bárbara

estén planteados, con crudeza, indudable, se siga aceptando por su Gobierno una situación demencial para la posible supervivencia de las factorías de la empresa en Asturias, concretamente Trubia y Oviedo, sin que se exija por parte del Gobierno que usted preside el cumplimiento o la responsabilidad sobre los laudos dictados?

¿Cómo es posible que se pretenda engañar a la opinión pública asturiana con la falsa disputa sobre el volumen que deben alcanzar las subvenciones en los programas de reindustrialización en Asturias, señalando como gran objetivo a alcanzar la elevación del porcentaje de las mismas, cuando en su actual nivel jamás se alcanza un promedio de subvención superior al veinticinco por ciento sin que el Gobierno asturiano asuma esfuerzos complementarios propios para llegar a los niveles permitidos por la vigente normativa europea y autorizados para Asturias?

¿Cómo puede convertirse en objetivo, a los efectos de reindustrialización, la elevación de esos porcentajes? Comprométase aquí, ante esta Cámara, como lo hacemos nosotros, a que por la vía de los distintos instrumentos financieros de que puede disponer el Principado se alcancen los niveles máximos de subvención, y solamente cuando alcanzados dichos niveles máximos se sigan mostrando los mismos como insuficientes, será el momento de solicitar su ampliación. Actuar de otra forma es volver a brindar al sol, una vez más, para poder decir que en Asturias tenemos la cifra de subvenciones posibles más alta, pero que jamás se conceden, salvo que los proyectos estén apadrinados por alguna multinacional, al estilo de la Du Pont de Nemours, única empresa que ha alcanzado en Asturias el techo máximo subvencionable, estableciendo de esta forma una inaceptable discriminación entre las empresas y sus puestos de trabajo.

Usted mismo, en ese raro barullo que usa habitualmente, reconocía ayer que las subvenciones del SAYPE suponían cuatrocientos treinta y nueve millones de pesetas sobre cuatro mil novecientos cincuenta millones de inversión, es decir, el 8'95 por ciento, que en estas condiciones de cicatería del propio Gobierno asturiano se estén reclamando elevaciones en la subvención. Resulta ciertamente impagable y, desde luego, muy original.

Señor Trevín, cómo se puede estar satisfecho con la ejecución del programa de comunicaciones para Asturias, en el que las grandes vías de comunicación regional sufren retrasos inaceptables, cuando no indefiniciones clamorosas en sus respuestas a las necesidades planteadas.

Las comunicaciones con el occidente siguen ejecutándose en la carretera de la costa al increíble ritmo

de diez kilómetros al año, y van a ser precisos prácticamente diez años para culminar el tramo Avilés- Ribadeo. Con este antecedente a la vista, ¿cuántos años cree usted que puede tardar, señor Trevín, en ejecutarse el tramo occidental en Asturias de la autovía del Cantábrico? ¿Cómo es posible que en los momentos actuales no haya compromisos de fechas, ni presupuestos en firme para el tramo oriental de la autovía, cubriéndose siempre esa posibilidad con la expresión “se va a licitar” u otras similares?

¿Cómo puede aceptarse, señor Trevín, que las vías de circunvalación de Gijón y Avilés se proyecten en un plazo y se ejecuten en el otro, en las condiciones en que se ha hecho? ¿Cómo es posible que un Ejecutivo asturiano pueda considerar satisfactoria la comunicación con Castilla, en unas condiciones como las existentes en el ferrocarril, con el aplazamiento prácticamente indefinido de la ejecución de la variante de Pajares y con actuaciones claramente discriminatorias por aplicación de un injustificado sistema de peaje, como se pretende en el tramo Onzonilla-Benavente, mientras no se corrige en forma alguna el carácter disuasorio, por su elevado coste, del tramo de la curiosamente llamada autopista del Huerna entre Campomanes y Onzonilla?

Señor Trevín, usted debería dar respuesta a éstas y a otras cuestiones, dada su actual responsabilidad, y, sin embargo, no la ha dado. Es más, no sólo es que no da respuestas, sino que puede decirse que se escapa usted de las mismas, y el Plan de dinamización es un buen ejemplo de esa capacidad, no sé si exactamente armónica, para la fuga.

Y, aunque ciertamente somos conscientes de que usted representa aquellas posiciones ideológicas que no tienen ya respuestas, planes, proyectos, ni soluciones para los retos del complejo y sofisticado sistema en el que estamos inmersos, no es menos cierto que nos parece una imprudencia por su parte intentar manejar el engaño con un sistema de trabajo.

Señor Trevín, le venimos diciendo, con reiteración, incluso, que ya no caben más políticas de palabras, que no caben más discursos vacíos, que ya no caben más conceptos dudosos, que es necesario, en suma, un nuevo estilo, un nuevo modo de hacer y una nueva confianza de los ciudadanos.

Usted, desgraciadamente, ha demostrado que no es más que una simple caja de resonancia de lo que dicen o de lo que piensan otras personas de su partido, y así cae usted de lleno, sin rubor ni vergüenza alguna, en las contradicciones más absurdas y flagrantes, según varíen los vientos que soplan en cada momento en el seno de su

partido, pese a que usted ostenta, como Presidente de esta región (al menos en teoría), la más alta representación de la misma.

¿Será por tal cambio de vientos, señor Trevín, que viene a descubrir usted ahora la necesidad de solidaridad para con Asturias desde la Administración central española? ¿Recuerda usted cuando hace ahora menos de un año su Consejero de Hacienda explicaba con “papelógrafo” y puntero en esta Junta General del Principado lo bien que le iba a venir a Asturias el sistema de reparto de fondos entre comunidades autónomas y lo beneficiados que salíamos con tal reparto? ¿Se equivocaba entonces el señor Consejero de Hacienda, Economía y Planificación, o no sabía de qué hablaba?

Como puede usted, señor Trevín, pedir un día en el Senado español solidaridad con Asturias en términos económicos, y unos días después -en el día de ayer, para ser preciso- expresar su satisfacción ante esta Cámara por la solidaridad y mejora alcanzada por el sistema de financiación con Asturias -página 120 de su discurso, señor Trevín-¿Cree usted, señor Trevín, que este tipo de posturas refuerza de algún modo la credibilidad o el prestigio de Asturias ante España, o era simplemente una broma para hacer sonreír a los senadores y presidentes de las comunidades autónomas?

En otro orden de cosas, señor Trevín, nuestro Grupo le emplazó públicamente el pasado mes de julio, cuando hizo no sé qué extraño llamamiento a una supuesta negociación de todos para afrontar problemas de Asturias -repito-, nuestro Grupo le emplazó a que cumpliera tal actuación. Que nosotros estábamos dispuestos a sentarnos en una mesa de negociación seria, realista y posible, no simplemente en un lugar para hacernos fotografías, y añadíamos que estábamos seguros de que esa cita no se iba a producir. Y ahora resulta que desde relevantes instancias del Partido Socialista asturiano se dice que es necesario un gran pacto, y ahora sí podemos pensar que tal vez empiecen a darse los primeros pasos en tal dirección, porque ahora ya tiene usted la bendición para poder realizar ese movimiento, y la obediencia y la disciplina son virtudes siempre a tener en cuenta por quien desee tener una larga carrera política.

De todas formas, no puede menos que alegrarme que alguien más que usted esté en el *camino de Damasco*. El Partido Popular, ciertamente, no puede sino felicitar a la Federación Socialista Asturiana y al Consejo de Gobierno por esa agilidad de reflejos, siempre digna de admirar en un político.

Ya ve usted, señor Trevín, nosotros llevábamos once años, al menos, proponiendo un gran pacto de

Estado para Asturias, y usted conoce perfectamente el resultado, porque la última propuesta se le hizo a usted personalmente hace la pequeña bagatela de año y medio, para negociar temas de Estado en Asturias, y específicamente competencias, empresa pública, reindustrialización, comunicaciones y cultura, y está todavía pendiente de contestación por su parte, cuestión que no nos extraña, ante la altísima ocupación de su tiempo en promocionar su propia persona o evaluar la evolución de la cabra cachemira, actividades todas ellas de mucha mayor importancia, evidentemente, que una negociación sobre el futuro de la región con los partidos del "arco" político regional.

Señor Trevín, a la vista de lo señalado, y mucho más después de haber oído su discurso en el día de ayer, resulta evidente que lo único que nos puede ofrecer es otra vez más de lo mismo, dentro de la disciplinada militancia socialista, que, ciertamente, a usted le honra, y de la que ha hecho gala desde el mismo momento de su toma de posesión. Eso es de justicia reconocérselo. Lamentablemente, hay más cosas que reconocerle, y que en un resumen ciertamente sumario pueden sintetizarse en pocas palabras: usted no ha sido nunca el Presidente de Asturias, sino que ha sido, en el mejor de los casos, el delegado de Madrid, que por esa misma disciplina ha cumplido un trabajo triste para con la Asturias que decía presidir y que, por mucho que se empeñe, ni puede ignorarse ni desvirtuarse con una intervención en el Senado, previamente pactada en sus contenidos con el propio Gobierno socialista del Estado.

El Partido Popular les ofreció a usted y a sus antecesores en el cargo la posibilidad de una colaboración leal desde la oposición, para resolver problemas de nuestra región. La respuesta fue, en el mejor de los casos, el silencio.

Nosotros, sin embargo, nunca hemos escuchado de ustedes el ofrecimiento al pacto. Cuando tenían mayorías absolutas ignoraron con desprecio total a las demás fuerzas políticas representadas en esta Cámara, y cuando perdieron esa mayoría absoluta, hicieron de la necesidad virtud y entraron, no en consensos como los que la región necesitaba, sino en alianzas puntuales con aquellas fuerzas políticas que, en cada caso, y a cambio de compensaciones más o menos generosas, podían asegurar un proceso razonablemente tranquilo de poder para el Partido Socialista.

Ayer hablaba usted de la concertación y de sus logros. Fíjese usted en el talante con el que se lleva adelante la concertación que ya antes de que el pasado 3 de octubre se hiciera pública la concertación sobre el plan

de puertos, la revista "Principado de Asturias, Información" (ésta, concretamente, del mes anterior, es decir, de septiembre), anunciaba el plan, su consignación, etcétera, en los mismos términos en que posteriormente resultó concertado. Eso es previsión de lo que va a acontecer y lo demás son historias. ¡Enhorabuena! Y por eso, en este momento, nos sentimos cargados de razón, aunque haya quien nos la siga discutiendo, porque nadie podrá decir que el Partido Popular, mientras estuvo en la oposición, no fue capaz de entrar en ofertas claras de colaboración y cooperación en aquellos extremos en que Asturias precisaba aquel consenso.

Nosotros no necesitamos subirnó a ninguna tribuna publicitaria ni convocar grandes reuniones para hacer pública nuestra voluntad de pacto de estado para Asturias; nos es mucho más sencillo: basta con abrir una simple cartera y recuperar de la misma tres hojas mecanografiadas donde se detallaba cómo y sobre qué materias ofrecíamos negociar el pacto; y esa posición, totalmente alejada de arrogancias inoperantes o de prepotencias rechazables, es la que, en cualquier caso, el Partido Popular ofrece y ofrecerá siempre, desde el poder o la oposición, al servicio de soluciones para Asturias, no de intereses particulares vinculados de modo especial a determinados grupos o personas, porque cuando los intereses de Asturias están en juego no se puede tratar de un proceso de simples palabras, sino de demostrar con hechos que se busca consenso y concertación para resolver los principales problemas.

Usted, señor Trevín, en la más pura continuación del estilo y la forma de hacer de sus antecesores, no quiso usar "la Luna como instrumento de trabajo", ciertamente, prefirió usar la arrogancia vestida de ineficacia, que es posiblemente la más peligrosa, y así, tanto usted como su Gobierno acorazaron su propia ineptitud intentando transportar a los demás su propia responsabilidad. Y en tales condiciones, han arrastrado ustedes a la minería y la industria asturianas a su crisis estructural más profunda en los tiempos modernos; a la agricultura, a un camino sin esperanza ni soluciones; a la pesca, a su práctica desaparición, y a los servicios, a una situación realmente muy complicada, al pretender transferir al sector terciario prácticamente el peso de la solución única a la crisis asturiana.

En esta Cámara debe iniciar cada período legislativo anual con un debate de muy especiales características, que es ante el que nos encontramos y que el Reglamento denomina como de orientación política del Consejo de Gobierno, y que popularmente se conoce como debate del estado de la región. Ambas

denominaciones son simultáneamente ciertas, y en realidad, y como ya se dijo anteriormente, prácticamente consecuencia la una de la otra, porque sólo desde el análisis profundo, desapasionado y riguroso de la realidad regional puede asumir la Cámara su compromiso estatutario de orientar la acción del Gobierno; pero esto es cierto solamente en el planteamiento teórico, la realidad práctica nos indica algo muy distinto, y es que los gobiernos socialistas asturianos no han tenido nunca el menor interés y no han aceptado orientaciones políticas de esta Cámara, siempre que tales orientaciones no fue absolutamente coincidentes con las tesis mantenidas por el Consejo de Gobierno. Los gobiernos socialistas han buscado la adhesión de la Cámara a sus planteamientos, no el debate abierto en la misma, y cuando los criterios de la Cámara eran contrarios a los propios, simplemente se los ignoraba o, en el mejor de los casos -y como esta Cámara recuerda, para su propia enseñanza, reflejado en el Diario de Sesiones- quedaban reducidos a aquel famoso "querido Pedro Pablo", con que un Consejero de Sanidad, posteriormente Presidente del Principado, ponía en conocimiento de la Dirección General de Sanidad acuerdos importantes de esta Cámara.

Termino, señor Presidente. Si fuera necesario poner un ejemplo siguiendo el viejo principio de que vale más un ejemplo que mil palabras, bastaría con recordar en este momento cuál ha sido la posición del Ejecutivo asturiano ante la orientación política muy concreta dada por esta Cámara en el Pleno extraordinario celebrado el pasado mes de septiembre en relación a un tema sangrante para Asturias, como es el de la distribución, reparto y aplicación de los denominados fondos de cohesión de la Unión Europea. La Cámara asturiana aprobó en tal ocasión una proposición no de ley presentada por nuestro Grupo, y ciertamente enriquecida por aportaciones realizadas por los demás Grupos de esta Cámara -con excepción, naturalmente, del Socialista- en cuya virtud se reprobaba, rechazaba y desautorizaba expresamente la política específica y concreta llevada a cabo al respecto por el Consejo de Gobierno. Pues bien, solamente veinticuatro horas después el señor Consejero de Hacienda del Gobierno asturiano suscribía en Madrid, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, un acuerdo para la distribución de dichos fondos en la misma línea que el Gobierno venía asumiendo y, por supuesto, con desprecio total y absoluto a la orientación dada por esta Cámara al Gobierno en la correspondiente proposición no de ley.

Ciertamente, este debate concreto está aún pendiente de realizarse, pero tal actitud explica el supuesto talante que impregna la actuación del Gobierno asturiano,

señalando una evidencia innegable que puede resumirse en un sencillo postulado: el Gobierno no tiene el menor interés en escuchar, conocer y seguir las orientaciones políticas, ya sean generales o particulares, que de la Cámara puedan emanar, y ésta no es una actitud aislada, sino, muy al contrario, desgraciadamente la actitud de un Gobierno, y de un partido que lo sostiene, que han demostrado en Asturias hasta la saciedad que para ellos el consenso se llama deseo inquebrantable, y que no conocen más negociación que la realizada desde posiciones de neta superioridad. Es por ello que en estas condiciones parece obligado hablar más que de un debate del estado de la región, de un debate de orientación política para un Gobierno que no está dispuesto a recibir tal orientación, y mucho menos en momentos como los actuales, en que resulta evidente que éste será el último debate de orientación política que se realice con la actual composición de la Cámara.

El estado de la región no es el que nos ha dicho usted ayer, señor Trevín, salvo que usted y su Gobierno estén ciegos. Asturias no está al final de una crisis; desgraciadamente, está plenamente inmersa en la misma y no se puede ocultar, ni mucho menos, justificar con extraños y peregrinos argumentos, como los que usted utiliza.

Cuando usted habla del crecimiento del producto interior bruto o de la mejora de los indicadores económicos, dése usted cuenta de que lo hace en relación a esta región, al año horrible que ustedes propiciaron con su irresponsabilidad, cuando no con su propia actuación. No queremos imaginarnos siquiera la amarga decepción con que tantas y tantas familias asturianas habrán escuchado ayer su discurso, del que lo menos que se puede decir, con la típica expresión popular, es que usted está "en Belén con los pastores".

Cuando usted hablaba en el día de ayer, señor Trevín, no estábamos escuchando al Presidente del Gobierno asturiano, estábamos escuchando simplemente al alto funcionario del Partido Socialista, que en un largo y farragoso relato pretendía huir de sus responsabilidades sin afrontar los problemas reales. Simplemente pronunciaba unas palabras tras otras, suponemos que sin más intención que cubrir un expediente obligado, y por esta razón el Partido Popular le va a formular en las resoluciones pertinentes siete grandes líneas de actuación que en la circunstancia de crisis que estamos atravesando es necesario desarrollar, porque ese conjunto de medidas que deben adoptarse, con independencia de cuál sea en cada momento el color del Gobierno que tenga la responsabilidad de gobernar, no admiten ya más retrasos.

Y por eso, termino ya mi intervención haciendo nuevamente una llamada a algo que es absolutamente indispensable en nuestra región, es una llamada al futuro y a la esperanza, es la llamada que desde hace mucho tiempo el Partido Popular viene haciendo a todos los asturianos, en la convicción de que la situación por la que estamos atravesando tiene soluciones si, más allá de delirantes actuaciones, somos capaces de aplicar el buen sentido, somos capaces de utilizar la eficacia y la eficiencia como guía permanente, somos capaces de resistir la tentación hacia la demagogia, somos capaces, en suma, de operar de forma realista y consciente todos y cada uno de nosotros, somos capaces de estar todos en posición de realizar el mismo sacrificio que a los demás pedimos, somos capaces de transmitimos confianza los unos a los otros, y para ello somos capaces de abandonar definitivamente la cultura de la especulación, del "pelotazo", del enriquecimiento rápido, la cultura del carné de afiliado político o sindical, la cultura, en suma, de la corrupción y la corruptela en la más amplia expresión de sus términos.

No puede haber fáciles instalaciones en la crisis. No caben más conformismos absurdos. Es preciso rechazar cualquier tentación a la resignación a la que se nos intenta llevar a los asturianos, porque hay mucho que hacer y tenemos que hacerlo, porque lo que los asturianos no hagamos nadie va a venir a realizarlo, porque es la hora de dejar las prédicas y empezar a dar trigo, porque es el momento de arrimar el hombro y empujar este atascado cáliz. Hay quienes hace años apostaron por un modelo de subvención. Nosotros creemos que el único modelo válido es el modelo productivo. Por él vamos a luchar, pese a sus palabras y sus cegueras, a sus errores y a sus olvidos, puestos una vez más de manifiesto en este triste debate del estado de la región.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

Yo rogaría a los espectadores, si no quieren que se tome alguna medida distinta, que guarden absoluto silencio y respeto a la Cámara y no hagan ostentaciones ni una sola vez más.

Señor Presidente, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Me alegra, señor Sergio Marqués, que haya tomado usted buena nota de mi discurso, ya que hace llamada

también a los asturianos en que una gran parte del futuro va a depender de nosotros mismos, aparte del apoyo exterior, y he escuchado con atención esta última parte, sacada directamente también de la parte de mi discurso de ayer.

Estamos de acuerdo en que los asturianos tenemos que hacer gran parte del esfuerzo nosotros, además de los apoyos externos que debamos recibir. Lo que pasa es que como hay apoyos externos, usted no los quiere reconocer; No me extraña tampoco que no los quiera reconocer. ¡Cómo va a querer reconocer que se van a empezar las obras del palacio de Justicia de Oviedo gracias al Plan de dinamización! Y entonces usted, a ver cómo nos argumenta el tema de la publicidad, va a ser realidad que acaba de la misma manera, pero sabe usted que hay bastante diferencia. Ése es su problema. Pero no se preocupe, que ya le volveré a recordar -aunque ya se lo dije ayer- le volveré a recordar posteriormente las principales líneas, las inversiones que vamos a ver en los próximos meses, y que no van a ser programaciones ni al futuro ni a lo hipotético, sino programas concretos que van a resolver y van a mejorar la calidad de vida de muchos asturianos.

Tenía usted razón: el debate iniciaba la campaña electoral. No pidió usted el voto, pero hay que reconocer que, excepto en esa parte, el resto, seguramente habrá gente a la que le haya parecido un buen discurso electoral. Lógicamente, comprenderá que yo tenga otra opinión, pero me parece que entra dentro, clarísimamente, del parámetro de la campaña. Y ha hecho usted bien. En ese sentido tenía toda la libertad para hacerlo, y lo ha aprovechado, sobre todo dándonos esa sensación de oferta de diálogo, de colaboración, en ese tono, que no invitaba a otra cosa, como todos pudimos comprobar. "Queremos dialogar", y a continuación el tono que nos ha planteado, evidentemente, a todos los que estábamos aquí no invitaba precisamente a dialogar. No obstante, le tengo que decir que es verdad que nos reunimos, que desde el Gobierno muchas veces he hecho esas propuestas, las propuestas de diálogo y colaboración; sabe que tenemos reuniones, y yo he seguido manteniendo reuniones con el Partido Popular, señor Marqués, en diferentes momentos, cuando hay temas de interés para la región, comentamos, en un pacto como puede ser la contratación, porque no es tampoco ese momento, pero yo también he dialogado en otros momentos con representantes del Partido Popular, los que parecía que eran los representantes a nivel del partido en Asturias.

Mire, su problema es que existe Plan de dinamización y que va a haber una segunda fase. Ése es

su problema, señor Marqués, ése es su gran problema. Y eso lo comentaba ayer, y como usted plantea, igual que le pasó ya hace muy pocas fechas con el tema de Puerto Norte, en que dice que no se va a hacer la inversión que anunció el Gobierno, eso es un tema de publicidad engañosa; contra la publicidad, la realidad de las obras. Y es un despropósito, decía. Vaya a decírselo a los vecinos de Pravia, o de Muros, o de Soto, y eso es lo mismo que le pasa con el Plan de dinamización. Para usted es un despropósito político que lo hayamos conseguido porque le perjudica. No le interesa lo que es lo mejor para esta región, no lo bueno que pueda tener para los asturianos. Es un despropósito para sus intereses políticos y por eso lo ataca sistemáticamente y, por tanto, voy a tratar de recordárselo, a ver si con la nueva música usted empieza a coger mejor sonido y, por tanto, le da también una mejor interpretación.

Mire, antes del 15 de diciembre estarán adjudicados cuarenta y siete mil millones para remozar los hornos altos de ENSIDESA. En el año 95 se inicia el palacio de Justicia de Oviedo, en un sitio donde gobiernan ustedes, sin ningún tipo de sectarismos: está trabajando este Gobierno por toda Asturias. Cuando gobernamos nosotros y donde gobiernan ustedes, sin ningún tipo de sectarismos.

Vamos a poner en marcha, 94-97, un plan para mejorar las cercanías de FEVE, fundamentalmente de cercanías, pero en general toda la vía de FEVE, 94-97; y con este Gobierno, señor Marqués, hemos definido y conseguido los compromisos políticos no sólo de la autovía, de su conexión entre el centro y el oriente, que en los años 95, 96, 97 y 98 se va a realizar -ahí tiene los datos que pedían- con una inversión de setenta y ocho millones de pesetas -ahí tiene los presupuestos que pedía- y vamos a enlazar el centro de Asturias con Torrelavega. Y además vamos más allá, y adquirimos compromisos políticos en horizontes temporales para enlazar por autovía Gijón con Villaviciosa, y asumimos compromisos políticos con horizontes temporales para enlazar también desde Tamón hasta el aeropuerto de Asturias, con lo cual iniciamos lo que es la primera parte de la zona occidental. Y además se está dando un salto histórico en las comunicaciones con el occidente -que eso es lo que le preocupa-, una de las zonas del país donde más difícil es hacer infraestructuras de este tipo, y se va a inaugurar en este año una fase, el año que viene otra, y en el año 96 la última de las obras que están en marcha. Y ésa es su preocupación: la mejora evidente, porque lo único que nos ha dado es una visión manifiestamente desastrosa de la región. Esa visión que usted nos plantea hacer, con las llamadas después a que los asturianos podemos ganarnos

el futuro y que tenemos que trabajar por él. ¿A quién va a animar usted con esa visión que da de la región, a trabajar para nada? Absolutamente a nadie.

Y, ¿por qué está empeñado en que hay más paro? Le va a pasar como al señor Aznar, que le empezaron a decir que se inicia la recuperación económica... Y le digo -como se lo dijeron a él, reconózcalo usted- que se está iniciando la recuperación, que hay mejores síntomas, reconozco que es bueno para Asturias. Le puedo asegurar que no pasa nada, se puede decir con tranquilidad, hay síntomas de recuperación. No pasa nada. No vaya a tener que hacer usted como tuvieron que hacer algunos portavoces del Partido Popular: reconocer después, medio "de tapadillo", que era cierto que se iniciaba la recuperación. Reconózcalo ahora, que si no, va a tener que enmendar la plana después, usted o alguien se la tendrá que enmendar a usted, señor Marqués.

Me estaba acordando, en ese repaso que nos hizo de todo lo que puede ir peor en Asturias o que ha ido a peor, de una clasificación categórica que ha hecho un Diputado de esta Cámara en un medio de comunicación regional hace pocos días. Hablaba del "grandonismo" asturiano, y entre ellos se incluía el "grandonismo Bronston", que siempre queremos ser los mejores en algo. Usted nos ha puesto lo peor en todo, y digo que es el "grandonismo Bronston" porque, efectivamente, detrás de los escenarios de este gran empresario norteamericano no había nada, detrás de ese "grandonismo" esperpéntico, ya peor, que usted plantea no hay nada, señor Marqués, sino exclusivamente su interés político, olvidando el interés verdadero, y el interés importante que tiene que ser para cualquier partido político, que es el de Asturias; olvidando su interés ha puesto usted únicamente los índices en esos aspectos, es el "grandonismo Bronston" detrás del que el cartón piedra no ofrece absolutamente nada.

Y, ¿qué se ha hecho en realidad? ¿Tiene el carbón futuro, qué se ha hecho en HUNOSA, tiene futuro el carbón? Claro que tiene futuro el carbón, pero el futuro de Asturias, sabe usted como yo que no es el carbón; lo sabe usted igual que yo. Ahora, no le molesta gran parte de lo que dijo aquí en el tema de HUNOSA, y usted lo ha escrito otras veces. A usted en el tema de HUNOSA lo que le molesta es lo que usted ha llamado la sindicalización, el papel que no les corresponde a los sindicatos en HUNOSA, eso es lo que le molesta, que lo ha escrito en más de una ocasión, porque usted cree en el modelo que cree, y en él la concertación con los agentes sociales, especialmente con los sindicatos, no tiene cabida, y eso es lo que le molesta del modelo de HUNOSA: que haya

habido la concertación, que haya habido acuerdo, el papel que juegan los sindicatos. Ése es su gran problema: los sindicatos. Entre otras cosas, señor Marqués, porque usted no defiende ese modelo, defiende cosas muy diferentes, y en HUNOSA -y usted lo tiene escrito, o lo ha dejado muy claro, sobre ese caso concreto- le molestan los sindicatos, fundamentalmente, y usted no hubiera llegado al nivel de concertación que se plantea, porque estamos ante modelos, y ahí sí que hay apuestas y posicionamientos ideológicos completamente diferentes, y en ese sentido también es importante recalcar que ese mismo proceso que se ha puesto en marcha en HUNOSA se ha puesto en marcha en ENSIDESA, y hay una parte concertada de todo el plan, plan que, le vuelvo a repetir, por si no lo entendió antes: el 15 de diciembre, adjudicadas las inversiones. Apúntelo. No se trata de nuevos anuncios, se trata de anuncios con fechas concretas: el 15 de diciembre, adjudicados cuarenta y siete mil millones para los hornos altos de ENSIDESA.

Me planta incluso algunos problemas que usted sabe que no se pueden plantear, porque en enero, a partir de enero, tienen solución. El alto coste financiero que que en este momento tiene que sufrir la empresa. Y usted sabe que en el momento en que puedan realizar en concreto el desarrollo en "uves", que haya detrás una sociedad, ya no tendrá los altos costes financieros, que es uno de los problemas (por no tener suficiente respaldo en este momento), que los está ocasionando.

ENSIDESA es una parte importante del futuro de Asturias, gracias a los esfuerzos que se hicieron en los ochenta de modernización, y gracias al esfuerzo importante que se está haciendo y que va a haber con realidades concretas a partir de diciembre, ya en esta segunda fase.

En incentivos, hemos avanzado todo lo que hemos podido. Yo quería decirle una cuestión con respecto a incentivos. Lo más importante, y por eso hemos montado y tenemos en marcha, y va razonablemente, y esperamos que mejore su expectativa en los próximos meses, el Plan de pymes, es lograr que, sobre todo, la pequeña y mediana empresa asturiana tenga el mayor apoyo posible, y usted habla de datos respecto a SAYPE, respecto a otros, y sabe que es una parte de las subvenciones. Hay, a través de otras vías y de otros programas, ayudas para todo ese tipo de empresariado asturiano. Fíjese bien, en estos momentos estamos respondiendo a las peticiones concretas de información que hay en cada uno de los casos en veinticuatro horas, y estamos en el primer mes de presentación de proyectos dando ya la respuesta para que el empresario conozca la posibilidad y la viabilidad que

tiene su tipo de proyecto. Ahí es donde estamos poniendo el índice, con todas las medidas que pueden acompañar.

Y usted sabe también que si es verdad que los incentivos fijan siempre techos máximos, los aumentos de incentivos, cuando se consiguen, suponen que la media también sube. Es decir, que aumentar cinco o diez puntos los incentivos no significa que cada proyecto aumente cinco o diez puntos, pero sí que de media aumenta dos o tres, en la mayor parte de los casos. Por tanto, el aumento de incentivos trae también mayores apoyos. No queramos descalificar con total gratuidad asuntos de esta importancia.

Y está usted empeñado en que el Gobierno asturiano, que es fundamentalmente el objetivo que tenemos en Asturias, lo subordinamos a otro tipo de intereses que se plantea porque hay otros compromisos. Ninguno, como usted sabe. Pero voy a decirle más porque usted saca ese ejemplo en un caso muy interesante: el enlace Onzonilla-Benavente. Enlace que es vital en este momento que hemos culminado el tramo que teníamos hasta el túnel del Negrón. Por tanto, es, para Asturias, básico lograr la comunicación por autovía hasta Madrid. Y hay un tramo que no tenemos; un tramo que está en otra comunidad autónoma -como usted sabe muy bien-; está en Castilla y León. ¿Y de dónde surge la idea de hacer un tramo aquí que sea con autovía y que sea una autovía de peaje dentro de AUCALSA? Pues surge de un Gobierno del Partido Popular presidido por el señor Lucas, que firma, mediante sus consejeros de Hacienda y de Infraestructuras, un convenio con el Gobierno de la nación en el cual se establecen las prioridades y los planteamientos para comunicaciones en Castilla y León. Y ahí se dice: dentro de la comunidad se configuran dos grandes ejes Astorga-Palencia y León-Benavente. La actuación que se propone es la siguiente: el eje León-Benavente se construirá como una prolongación de la autovía de peaje Campomanes-León. La financiación de los dos tramos de autopista de peaje correrá a cargo de la Empresa Nacional de Autopistas, a través de la concesionaria AUCALSA. Aquí están quienes firmaron que Onzonilla-Benavente fuera de peaje y cuándo se plantea por primera vez. Pero voy a decir una cosa. No me parece ni mucho menos un desastre -y lo quiero reconocer, no quiero caer en su estrategia de hacer un desastre de todo lo de los demás y nada de lo propio-; creo que es positivo que se realice ese tramo de autovía en este momento y que, cuanto antes, mejor será para Asturias porque además, aparte de tener un sentido global el peaje de la parte que tenemos ya con AUCALSA y del nuevo tramo, si logramos aumentar la circulación en ese tramo,

mejoraremos los rendimientos de AUCALSA en él y, por tanto, tendremos posibilidades de ir bajando el peaje e ir logrando, a lo largo de los años, el planteamiento que estamos haciendo ahora. Y si no lo hacemos, en los próximos años no tendremos comunicación por autovía entre Onzonilla y Benavente, y lo pagará la región. Y mientras discutimos si son galgos o son podencos, seguirá sin hacerse la autovía en esa zona y, por tanto, nuestra apuesta es firme en ese sentido, pero quedando también muy claro quiénes han sido los inventores de la idea y quiénes la han firmado, porque a estas alturas parece que todos hemos perdido la memoria histórica, no ya de las décadas, sino de los últimos meses.

No hay compromisos en diferentes cuestiones. Revítese, y ya le mandaré de nuevo algunas cuestiones más. Pero, mire, voy a darle dato nuevo respecto al Plan de dinamización:

En los aspectos sanitarios, hemos conseguido compromisos para los años 95, 96 y 97, para la segunda reforma del hospital "San Agustín", para la reforma del "Valle del Nalón", para la reforma de las consultas externas de Mieres, para la segunda fase del plan director del hospital Central de Oviedo, para centros de salud, de forma que dejamos cerrada, por completo, la red de centros de salud en Asturias. Ésos son los compromisos y éstas son las realidades y eso es lo que le duele, señor Marqués -ése es el problema-: la cuantificación, las propuestas concretas y las obras que va a ver usted en los próximos meses. Ése es su problema, como se ve.

Asturias, señor Marqués, mejora día a día, y lo va a tener que reconocer. Hágalo cuanto antes, que si no, le va a pesar. Depende exclusivamente de este Gobierno, que defenderá sus intereses hasta Ribadeo con el tema de la escollera del Eo, y con los que haga falta, en cada uno de los temas que tenga que defender -esperemos que toda la Cámara respalde después este tipo de propuestas-. Y tiene, además, la suficiente memoria histórica para saber que cuando hay un gesto políticamente reconocido de forma general, como ha sido la dimisión de un presidente, no se ha de caer en la manifestación más grande de indignidad, mezquindad y miseria personal, que es querer cobrar las cosas dos veces.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el señor Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas

gracias, señor Presidente.

Le noto un tanto nervioso y excitado, señor Trevín, me da la impresión. *(Risas.)*

Voy a decirle dos cuestiones. A mí me acaba de quedar clara una cosa y es la siguiente: a la vista está -asturianos, sabedlo todos, lo ha dicho el señor Trevín- que si no se firma el Plan de dinamización, en Asturias no se invierte ni una peseta porque todo se va a invertir con cargo al Plan de dinamización. Vamos, lo único que ya me quedaba por escuchar. Y voy a empezar por donde usted empezó, fue por la historia del palacio de Justicia de Oviedo, cuyas obras se paralizaron hace dos años, todavía nadie explicó muy bien por qué y ahora la recuperación de esas obras paralizadas es nuevamente uno de los grandes objetivos del Plan de dinamización que tan brillantemente está defendiendo la Administración en Madrid. Enhorabuena por el palacio de Justicia de Oviedo, paralizado desde hace tres años y que usted va a conseguir que arranque nuevamente, por lo que parece.

Dice usted: "Las inversiones de ENSIDESA y los cuarenta y siete mil millones son cosas contadas antes del 15 de diciembre". Le falta a usted añadir una cosa para tener el valor: "...y si no, dimito". No está aquí ahora el señor Consejero de Industria, que me imagino que, suponiéndoselo, ha decidido irse a tomar un café, porque el señor Consejero de Industria sentado ahí aseguró a esta Cámara formalmente que antes del mes de junio de 1994 se harían públicas las inversiones y los calendarios de inversiones de ENSIDESA. Pues ya ven ustedes, estamos en el mes de octubre y ahora ya no es el señor Consejero de Industria -que en el fondo no es fiable, ya lo sabemos todos-, sino es el señor Trevín que muy serio dice: "Antes del 15 de diciembre, arregladas las inversiones". Mire usted, señor Trevín, invertir dineros y, como dijo usted ayer, invertirlos, además, desde la solvencia económica propia de una empresa es algo tan complicado que ENSIDESA tiene todavía muchos años para aprenderlo. Y cuando yo le decía a usted que está desfasada financieramente, no me refiero a las capacidades financieras de ENSIDESA, sino que a ENSIDESA para conseguir financiación para hacer esas inversiones le va a costar entre el catorce y el dieciocho por ciento. Se lo aseguro yo, aquí, ahora. Se lo digo yo con cifras y datos para que usted pueda venir después a decirme que me he equivocado: entre el catorce y el dieciocho por ciento. Y le puedo decir -aunque realmente no es tampoco el caso- qué banco va a cerrar la operación financiera, en qué condiciones y cómo va a ser el coste del seguro de garantizar esa operación porque ENSIDESA -o la Corporación de la Siderurgia Integral- no tiene crédito.

Pura, llana y simplemente. Se podrán decir muchas cosas. Me parece muy bien que se comprometan antes del 15 de diciembre. ¿Y cuándo cree usted que se van a ejecutar? Porque el problema no es sólo comprometer; el problema es ejecutar.

Dice usted: "El Plan de dinamización es mi problema. Sí, sí, reconozco que es mi problema". Mire usted, ¿sabe lo que es esto? (*El señor Marqués Fernández muestra unos papeles.*) Esto es un documento que, bajo el título concreto de "Programa de reindustrialización y dinamización económica de Asturias", se firmó en un lejano mes de febrero de 1992. Éste era el primer documento. ¿Sabe lo que decía usted de este documento, del primer plan, del no revisado? ¿Sabe usted lo que decía, usted, en su propio discurso del año pasado, con relación a este tema? Yo se lo voy a explicar. Se lo voy a leer textualmente porque me he tomado el trabajo de copiar su discurso del año pasado. Decía usted: "En materia de política económica, voy a destacar algunas acciones y propuestas del Gobierno regional que presido sobre las que estamos volcando nuestros esfuerzos para afianzarlas en un futuro inmediato. La mayoría se recoge y apoya decididamente en los planes de reindustrialización y dinamización económica, cuyo principal objetivo es conseguir un desarrollo integrado de nuestra región a través de un conjunto plurianual, 1992-1997, de actuación". Dicho por el señor Trevín -*dixit*- en el mes de octubre de 1993.

Más de lo mismo sobre el Plan de dinamización. Hay alguna otra historia muy curiosa. Decía usted en el año 1993, sobre esos compromisos de los planes de transporte, lo decía usted en su discurso: "Quiero recordar a Sus Señorías que estamos realizando el Plan intermodal de transporte de Asturias, que definirá la estrategia de transportes en toda el área central de la región. En este año, 1993, tendremos su primer diagnóstico". ¿Qué decía usted, concretamente, en su discurso de ayer, 1994? "A la espera de la culminación del Plan de transporte intermodal de Asturias, en período de redacción... (*Risas.*) Si está clarísimo. Espere, que le voy a dar algún ejemplo más, no se quede usted ahí solo porque..., más de lo mismo. Vamos a seguir hablando de más de lo mismo.

Mire usted, año 1993, instrumentos de promoción: "Estamos estudiando con rigor y con perspectiva de futuro la reforma de estos instrumentos, dada su importancia en el proceso de reindustrialización regional. En Asturias, además del IFR, existen diversos organismos de promoción que todos ustedes conocen y cuyo funcionamiento es necesario armonizar con la semejanza de actividades que desarrollan". ¿Qué ha pasado con los

instrumentos de reactivación en 1994? Que volvemos a hablar de que hay que reformarlos, unirlos... Espere, que todavía hay más cosas.

Año 1993, ENSIDESA: "Entre esas medidas -este texto está sacado de su anterior discurso de orientación política del Gobierno- cabe destacar la aprobación en el Consejo de Gobierno de esta misma mañana de la sociedad que gestionará los *activos ociosos* de ENSIDESA y la inminente creación de una sociedad de capital/riesgo que se ocupe de las actuaciones que sean necesarias para reactivar el tejido industrial de los municipios afectados". Año 1994: "No se preocupen ustedes, que antes de fin de año se constituye esto".

Bueno, yo hago esto simplemente a título de ejemplo. Podíamos seguir hablando de ello, pero sí que es mi preocupación el Plan de dinamización, pero no por lo que usted dice. Mi preocupación por el Plan de dinamización es porque es un puro engaño y, lo que es peor, han encontrado ustedes que el engaño es explotable, es rentable, en su opinión, y lo prorrogan. Y como en una primera oportunidad no era suficiente, pues ahora vamos a por la segunda. Y por la segunda, me voy a permitir leer a usted qué era lo que había que hacer en ese Plan de dinamización que, según usted el año pasado, sostenía las fracciones importantes del Gobierno, sobre todo cuando hablamos de los temas de la autovía del Cantábrico, porque no deja de ser un tema realmente importante - como usted muy bien dice- tener memoria y ya no histórica, próxima, del año pasado. Aparte de hacer una serie de manifestaciones curiosas sobre todo este tema, decía el Plan: "Se construirá una autopista -fíjese lo que decía el Plan en el 92- entre Campomanes y Benaventa con la que se completará la comunicación por carretera de vía rápida entre Asturias y Madrid". Esto está concretamente suscrito unos días antes de la firma del documento que usted ha enseñado. Seguía usted diciendo y explicando lo bueno que había que hacer y había que hacer, entre otras cosas, como actuación prioritaria; "Se acortarán sustancialmente los plazos previstos para el proyecto y las obras de la autovía del Cantábrico". ¿En cuánto se acortaron los plazos de los que ahora estamos hablando? ¿Para cuándo estaba prevista la autopista del Cantábrico, para el 2005 y ahora ya la tenemos acortada al 98, o para el 2010 y la tenemos acortada al 2000? ¿Cuáles son los acortamientos que oía?

Un predecesor suyo decidió utilizar la luna como instrumento de trabajo. Si usted quiere utilizar el engaño como instrumento de trabajo, es su problema, pero no nos involucre a los demás. Usted simplemente por libre lo desarrolla tranquilamente.

Y para terminar con esta historia curiosa, a mí me gustaría saber cuántos hogares asturianos se marcharon ayer con el convencimiento de que Asturias está en plena recuperación. ¿Cuánta gente joven asturiana de la que en estos momentos está en el paro y se le plantea, prácticamente, la emigración como única solución a sus problemas está de acuerdo con lo que usted ha señalado? ¿Cuántas madres de las que hoy se preocupan seriamente -severamente, diría yo- por sus hijos en Asturias han quedado satisfechas de lo que usted ha dicho? Yo no digo los datos, no digo las cifras. Me he negado rotundamente a entrar en un debate de cifras porque en eso sí estoy de acuerdo con usted: las cifras pueden manejarse de muchas maneras. Pero los datos que una organización -hasta la fecha, porque ahora parece ser que ya ni eso va a ser como era SADEI, decían que en 1983 el paro en Asturias era de cincuenta y cuatro mil personas. Recordarán todos los asturianos lo que era la gran crisis económica del 83, aquélla en la que el paro había llevado a decir al entonces jefe de la oposición, Felipe González, un año antes, en su posición de secretario general del Partido Socialista, que él jamás presidiría un país con más de dos millones de parados porque antes se iría. Eran pequeños pecados de juventud, ciertamente. Después presidió un país con más de dos millones de parados y, por supuesto, no se ha ido. Pero el problema clave de toda esta historia es que ustedes llevan prometiéndonos y proponiéndonos desde el mismo en que se hicieron cargo que estamos poniendo las bases, que estamos saliendo de la crisis, que estamos remontando la situación y la realidad práctica es que cada vez nuestro producto interior bruto retrocede, nuestro paro aumenta y nuestra capacidad de producir riqueza disminuye.

Yo estaba oyendo -y con esto termino, señor Presidente- ayer en su discurso lo bien que le parecía a usted que en el Plan sectorial de pesca hubiese diez mil millones de pesetas para las inversiones en los próximos seis años en Asturias. Y decía usted: "Si es superior a la cuota, incluso, que tenemos". Repase usted históricamente lo que fue esta región en la pesca. ¿Sabe usted que las fábricas de Alfageme y la familia propia Alfageme es asturiana -de Candás, exactamente- y aquí estuvieron las primeras fábricas? ¿Sabe usted dónde empezó la actuación de otra fábrica, por ejemplo, hoy uno de los grandes monstruos, digamos, las fábricas de Albo o las de Ojeda? ¿Dónde cree usted que empezaron? Porque no empezaron en Galicia, se lo aseguro a usted. Empezaron en unos pequeños pueblos costeros en Asturias que vinculaban un arco sobre la costa occidental del Cabo Peñas y su costa oriental. Cuando nosotros teníamos una flota pesquera que representaba bastante más que eso, y ahora usted se

siente, a lo que se ve, muy satisfecho porque la recuperación del sector pesquero en Asturias va a contar -asómbrense Sus Señorías- con el tres por ciento escaso (2,86) del plan sectorial completo del que Galicia, que, evidentemente, es una cuestión aparte, va a disponer del cincuenta y cuatro por ciento; es decir, nosotros, diez mil millones, Galicia, doscientos mil. Pero supongo que esos son los promedios razonables para el Gobierno y, entre tanto, así nos luce como nos luce.

Yo creo que puede usted seguir en la complacencia. Es un buen principio. Puede usted seguir con su satisfacción personal. No se ponga nervioso, que tampoco merece la pena, porque a la vista está que ya estamos discutiendo en los últimos coletazos de una triste historia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el Consejo de Gobierno. Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Lamento tener que decirle, señor Marqués, que el tono jupiterino no ha estado solamente en su discurso, sino en sus análisis de los datos y sobre todo porque usted se empeña, insistentemente, en negar realidades claras o bien trata -tengo que decirle que con poca fortuna- con diferentes vericuetos de hacer que las realidades y que las verdades se vuelvan mentira. Pero, mire, solamente algunos datos, para empezar.

Cuando usted hablaba de compromiso sobre el primer diagnóstico del Plan intermodal de transportes, hace tres meses que el diagnóstico lo tienen los agentes sociales, que era lo que se decía en el año 93. Cuando usted decía que el Plan de puertos firmado en septiembre primero es publicado en el "Asturias informa", el acuerdo del Plan de puertos es de julio, aunque la firma, después, se haga en septiembre. Por tanto, usted quizá no lo conocía, lo cual me parece malo; usted es el Portavoz de un importante Grupo de esta Cámara y me parecería negativo para usted y para la región que desconociera datos tan importantes como éstos. Los agentes sociales tenían ya desde el mes de julio este documento.

En ENSIDESA, siguiendo su misma argumentación, el 15 de diciembre -y se lo reitero- estarán adjudicadas las obras para los hornos y piense usted cuánto tiempo hace que ya no estaría en política si las previsiones que viene haciendo décadas tras décadas,

se hubiera tenido que dimitir por no cumplirse. Si hubiera tenido usted que hacer eso que ahora demanda, dimitir al no cumplirse las previsiones fatalistas que nos viene diciendo décadas y décadas, hace años que usted no estaría en política.

Quiero indicarle que no me extraña que no le guste el Plan de dinamización, pero no le gusta, señor Marqués, por las realidades que conlleva. Claro que hay muchas previsiones y usted conoce tan bien como yo la situación actual de los presupuestos del Estado y de la situación del país. Y es verdad que estamos saliendo de las dificultades económicas, pero también es verdad que el primer objetivo presupuestario es la reducción del déficit. Y no solamente porque el Gobierno es de determinada ideología, sino porque es una de las demandas para el proceso de convergencia con Europa, como usted sabe. Y en un momento en que la reducción del déficit es el primer objetivo de un presupuesto, los gobiernos autonómicos, como es el nuestro, como es el caso del asturiano, tienen que estar muy atentos para asegurar, en unos casos, previsiones y, por otra parte, conseguir un plus en lo que es la inversión. Y no debe andar tan mal el Plan cuando incluso en algunas comunidades que están gobernadas por el mismo partido al que pertenece usted se demanda un plan semejante a Asturias y se dice que es un agravio comparativo que no se puede permitir, que tenga un plan específico Asturias y no lo tenga su comunidad.

Por tanto, tengamos un mínimo de coherencia en todos los casos como lo tengamos en el tema de Onzonilla-Benavente. Los únicos que han firmado autopista de peaje han sido ustedes. En el Plan de dinamización aparece la construcción, pero no se habla del régimen de esa autovía. Ustedes han firmado en un documento, sin ningún sonrojo, el peaje para Onzonilla-Benavente, y ya le digo que no me parece mal: si hubiéramos tenido posibilidad de que de forma inmediata se hiciera, estupendo, pero sabemos que, para cumplir un objetivo claro para la región, que es la construcción rápida -si puede ser, empezando el año que viene-, ha de ser mediante el acuerdo al que ustedes llegaron y por eso queremos que se ponga en marcha y que se desarrolle cuanto antes, porque es prioritario para la región.

¡Qué raro! Nos pone usted ejemplos con Galicia. Mire que usted tiene dónde elegir y tiene que seguir siempre poniéndonos ejemplos en Galicia. Supongo que Galicia, a pesar de la escollera del Eo, tiene un buen sector industrial de pesca y deseo a los pesqueros gallegos de todo corazón, que no vean disminuidas sus capturas, ni siquiera los de Ribadeo, por el hecho de la escollera. Pero, mire, hay que ir a cuestiones concretas y usted nos habla

de palas, picos y azadones cien millones, con un desparpajo de manejo de números que no se tiene después en pie. El plan, el IFOP, que usted conoce, al que aludía y las cantidades que nos correspondían, en cuanto a parámetros... Porque, por supuesto, que a unas comunidades corresponde más que a otras; en unas, hay más barcos que en otras; más empleos en unas que en otras; tenemos situaciones completamente diferentes, y a mí lo que me interesa es el parámetro. Y, mire, de ese plan, Asturias, en el primer criterio:

Pesetas por cada empleo que hay en pesca en la región, nos corresponden 1.455.000 pesetas. Somos los primeros, por delante de Galicia, con ochocientas mil; del País Vasco, con setecientas veintinueve, y de Cantabria, que está algo mejor, en segundo lugar, con 1.083.000.

En lo que corresponde a pesetas por tonelada registrada, en ese caso, estamos detrás, justamente, de Cantabria, que tiene 658.000 pesetas por tonelada bruta; nosotros tenemos 624 y Galicia, 239.

Y en cuanto a pesetas por kilo desembarcado de capturas, estamos en primer lugar, con cuatrocientas mil pesetas; Cantabria en segundo, con 343, y Galicia en último lugar, con 131.000 pesetas.

Ha elegido usted, como bien se nota, un buen parámetro comparativo.

La autovía del Cantábrico tiene plazos concretos, señor Marqués, y lo veremos todos, ya se lo dije. Voy a repetírselo otra vez más: setenta y ocho mil millones, 95,96,97 y 98; el enlace, desde Torrelavega hasta Lieres y los plazos que le he dado para el resto.

Y una última cuestión. No me extraña su opinión sobre la cachemira, señor Marqués, no me extraña en absoluto. Es un síntoma revelador, en su subconsciente, que enlaza con otras historias que pensamos que se habían acabado en este país. Usted ha pasado directamente a enlazar con aquello de "que investiguen ellos". Usted no quiere saber nada de los nuevos proyectos ni de la nueva Asturias, ni de las nuevas propuestas. Usted está en la misma línea de hace muchos años, el "que investiguen ellos". Y hoy este país, señor Marqués, no va por esa línea y Asturias, por supuesto, no seguirá el planteamiento que usted hace, porque en Asturias se está por investigar, por desarrollar industrialmente, por desarrollar nuestro campo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: No recuerdo bien si se había acordado que habría una dúplica; si no la hay, le ruego simplemente un minuto desde el escaño.

El señor **PRESIDENTE**: No habría problema pero teniendo en cuenta que el planteamiento que usted conoce de todos los Grupos Parlamentarios, yo le rogaría que no utilizase la dúplica y, en todo caso, interviniese brevisísimamente desde el escaño, porque si no no encaja en los parámetros que habíamos establecido previamente.

Tiene usted la palabra.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Que la frase aquella de Unamuno la aplique usted como la está aplicando una vez decidido que la cabra cachemira puede tener una serie de ventajas... Y le sugiero -ya lo dije ayer cuando conocí el discurso- por favor, que lo extienda usted un poco más, por ejemplo, a los camélidos del altiplano boliviano, la vicuña y la alpaca, que son importantes. *(Risas.)*

En cualquier caso, bromas aparte, yo le quiero decir sólo una cosa. Me da la impresión de que está usted trabajando con unas curiosas fijaciones, porque, claro, cuando habla de la pesca no habla de los futuros de la pesca; usted dice simplemente que, como somos pequeñitos y hemos conseguido tener un sector muy pequeño, ahora somos los que salimos más beneficiados, evidentemente, por determinados parámetros. Yo le digo a usted: a ver si tiene suerte, lo disminuye un poco más y para dentro de dos años los parámetros están todavía más elevados.

Es una cuestión curiosa que se va manejando de una forma bastante sistemática. Mire usted, yo le voy a contar la historia -para que quede en el Diario de Sesiones de esta Cámara, ya que usted la ha sacado varias veces- sobre las firmas de los documentos. ¿Sabe usted por qué se firmó, concretamente, esa autopista de peaje? Porque fue la condición específica que la Administración central impuso a la Administración regional para participar, expresamente, en la construcción de la autovía entre Burgos y León. Así de claro y sencillo. Ahora usted dirá que no, evidentemente, y yo le digo que sí. Pero además, para que no haya dudas y nos quede a todos claro y para que quede en el Diario de Sesiones de esta Cámara, yo le explico a usted cuáles fueron las razones. Y si no, ya

vendrán a explicarnos por qué no fue el tema. Por cierto, cuando usted dice que nosotros firmamos, supongo que se refiere a nuestros correligionarios en Castilla y León y cuando firmaron ustedes -porque hubo otros firmando ese documento- se refiere usted a sus correligionarios en Madrid o a quien lo firmó. Porque el "nosotros" requiere un "ellos". Usted, señor Trevín, que está tan enterado de lo que se firmaba, ¿qué hacía entretanto? Porque a mí lo que me sigue preocupando es el problema de Asturias; lo que tengan que hacer en Castilla y León ya lo resolverán ellos. Pero usted ¿qué hacía, concretamente? ¿Se dedicaba a problemas en Llanes de determinadas características o hacía otras cosas? Vamos a dejar esas historias de las marchas atrás. Vamos a olvidarnos de ellas. Yo lo único que le digo es que no use nunca armas arrojadizas que no tienen ninguna importancia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

*(El señor Presidente del Principado solicita intervenir.)*

Sí, señor Presidente, también un turno breve.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Sí, señor Presidente.

El problema, señor Marqués, es que dos consejeros de Castilla y León de un partido político, que es el Partido Popular, firmaron que se hiciera una autovía de peaje entre Onzonilla y Benavente que era del ámbito de su competencia. Sigue usted manejando los términos con un malabarismo sorprendente. Allí, en Castilla y León, alguien les pone condiciones. Si fuera aquí, nos chantajearían. ¿Cómo un Gobierno autónomo, en su soberanía, se deja poner condiciones, señor Marqués? ¿A quién se le puede ocurrir? Imagínese usted que pasara eso en Asturias. Las cosas son como son. Pero, además, ¿por qué protesta? ¿Si les estoy dando la enhorabuena!, se lo digo a ustedes. Mire, ya que no conseguimos que ese tramo se hiciera de forma inmediata, es verdad que cuanto antes debe hacerse. Yo les estaba reconociendo ese tema. Ahí aparecen firmando dos consejeros del Partido Popular, de un Gobierno del Partido Popular, de Castilla-León, territorio en el que está ese tramo de carretera -no nos olvidemos- y, por tanto, únicamente quería dejar constancia en ese sentido. Por tanto, ahí, señor Marqués, quiero dejar claro ese punto. Yo sé que estaba trabajando para la responsabilidad que en el año 92 me competía, que era la del Ayuntamiento de Llanes, a juicio positivo -por lo que parece- de los vecinos, en aquel caso, de Llanes. Yo le pregunto dónde estaba usted

trabajando y cuál era el juicio de sus votantes al respecto.  
Nada más. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Bien, el turno del Grupo Popular ha concluido. Tiene la palabra, a continuación, el Portavoz del Grupo Socialista, que ya está en la tribuna. Tiene la palabra, señor Suárez.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Dado que no es muy tarde, uno va a poder en el día de hoy, al menos, intentar explicarse con más tranquilidad que en otros debates en los que cuando salíamos aquí eran las tres y media o las cuatro menos veinte.

Ha sido éste un debate, a mi entender, después de todo, bastante sosegado y tranquilo. No ha respondido a las premoniciones que se anunciaban en el sentido de que, dado que estaba colocado muy cerca de las próximas elecciones autonómicas, iba a estar profundamente y de manera clara determinado por esas elecciones. A nosotros, después de dos días de debate en este Parlamento, nos gustaría hacer una valoración positiva del discurso del señor Presidente del Principado.

A nuestro entender, es un discurso que hace balance de lo que es el desarrollo de nuestro programa electoral, del programa electoral que presentamos y fue mayoritariamente respaldado por los asturianos en las anteriores elecciones. En nuestra opinión, el balance del señor Presidente, en este debate sobre el estado de la región, da continuidad, es un eslabón más del trabajo de anteriores gobiernos socialistas de cara a transformar y modernizar la región. Y, a nuestro entender, esta valoración cobra gran importancia sabiendo que estamos en la recta final de la Legislatura, por consiguiente, que hay un marco objetivo ya para poder empezar a elaborar un cierto balance de lo que ha sido esta tercera Legislatura autonómica.

Dicho esto, nos gustaría aprovechar la intervención para destacar algunos aspectos del discurso del señor Presidente y resaltar, a la vez, elementos básicos de nuestro proyecto político.

Queremos empezar por un hecho de gran trascendencia que quizá ha pasado algo desapercibido en este debate sobre el estado de la región: el debate sobre el estado de las autonomías que la semana pasada se celebró por primera vez en el Senado, con la participación de los presidentes de las comunidades autónomas y el

Presidente del Gobierno. Creemos que es importante hacer una valoración, en estos momentos, de ese hecho, mucho más en este contexto, si al menos se mantiene como objetivo el de lograr asentir y consolidar definitivamente las instituciones autonómicas, las instituciones de alto Gobierno de las que en su día la Constitución nos dotó. Para nosotros el debate del Estado de las autonomías ha constatado como realidad uno de los grandes mandatos constitucionales, cual era el de resolver el problema secular de la vertebración territorial de España, aproximando, a la vez, los centros de decisión política a los ciudadanos. Para los socialistas, el estado de las autonomías no sólo es un mecanismo de distribución de poder, no sólo es un mecanismo de descentralización del poder político, sino también un mecanismo -que ya lo está siendo, a nuestro entender- de reconciliación, de articulación de la variedad y la pluralidad cultural de España.

Dicho esto, para nosotros seguir articulando este proyecto, el del estado de las autonomías, el de un estado más moderno y descentralizado, este proyecto, en definitiva, de convivencia desde la pluralidad que existe entre las distintas nacionalidades y regiones requiere -y recalamos, primer objetivo que hay que destacar en este debate- un impulso al perfeccionamiento del propio estado de las autonomías, lo que, reversiblemente, hará más sólido el proyecto común, el proyecto político nacional que tiene que soportarlo y vertebrarlo.

Señoras y señores Diputados, durante estos años hemos desarrollado la Constitución y, sobre todo, su capítulo octavo, el relativo al estado autonómico, a través del pacto y del consenso. Nosotros nos alegramos de que estos, el pacto y el consenso, de nuevo hayan aparecido entre los aspectos básicos del debate sobre el estado de las autonomías; que se hayan producido acuerdos importantes en el Senado, creo que es positivo para la consolidación y el asentamiento definitivos de nuestras instituciones de autogobierno.

Por un lado, -es importante destacarlos-, el compromiso de iniciar un debate sobre la reforma del Senado para convertirlo en Cámara territorial, lo que llevará a abrir el proceso de reforma de la Constitución sin cuestionar -y ése es criterio básico de todo el mundo- el modelo territorial del Estado.

En segundo lugar, el acuerdo en torno a la necesidad de fortalecer los mecanismos para que las comunidades autónomas participen más activamente en la formación de la voluntad del Estado y coadyuven a la formación de la voluntad de nuestro país en el marco de las instituciones comunitarias.

En tercer lugar, la elaboración de un "libro blanco" sobre la financiación donde se recogerán, de manera singular, los problemas financieros de las comunidades uniprovinciales.

Y, en cuarto lugar, la necesidad de adaptar la Administración periférica a la nueva estructura territorial del Estado, procediendo, a través de una iniciativa legislativa del Estado, a la reforma de la Administración periférica, para lograr hacerla más eficiente y evitar duplicidades.

A nuestro entender, este conjunto de decisiones y voluntades debe posibilitar el perfeccionamiento del Estado autonómico y debe dar continuidad -y lo destacamos- a los pactos autonómicos de 1992, pactos autonómicos que han permitido la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía incorporando al mismo un conjunto significativo de nuevas competencias que dan respuesta a sus previsiones. Actualmente, y como consecuencia de lo anterior, se está desarrollando el proceso de transferencias fruto del pacto autonómico, que es y va a ser intenso -algo se ha hablado de ello aquí-; que va a exigir una gran firmeza en la negociación para lograr las transferencias correctamente dotadas y evaluadas y que, a la vez -al menos nosotros así lo creemos que debe desarrollarse mediante el acuerdo y el consenso en el seno de la parte asturiana de la Comisión mixta de transferencias.

Y acabo este primer punto relativo a la necesidad de fortalecer nuestras instituciones de autogobierno refiriéndome a algo de lo que se ha hablado poco, refiriéndome al pacto local, a la necesidad de un pacto desde las fuerzas políticas entre Estado -y recalco cuáles deben ser sus objetos activos-, las comunidades autónomas y la Federación española de municipios, que signifique un esfuerzo dinamizador del papel de las corporaciones locales mediante una descentralización hacia ellas de competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Si la década de los ochenta fue la década de las comunidades autónomas e hizo, de alguna manera, que los ayuntamientos fuesen los olvidados, creo que hay que convertir la década de los noventa en la década de los ayuntamientos.

Señorías, en segundo lugar, querríamos hacer alguna reflexión sobre la situación económica, la política industrial, las políticas de reactivación económica y la reindustrialización. Se está produciendo una recuperación económica a la que Asturias no puede ser ajena. El señor Presidente del Principado se ha extendido sobre datos que así lo atestiguan. Se ha producido, sí, el clásico debate. Hay quien dice que no la hay, pero los datos indican que hay un proceso de recuperación al que Asturias no puede

ser ajena. Los datos de crecimiento real del PIB así lo indican. Se está creando empleo porque se están creando puestos de trabajo y se está reduciendo la tasa de paro, aunque -no nos engañemos- el desempleo sigue siendo el principal problema de la región y, por consiguiente, para nosotros, el objetivo central de nuestras políticas y de nuestra acción política. Y se están produciendo también incrementos en los niveles de consumo.

Hay datos irrefutables. Podemos discutir si vamos a ser capaces de aprovecharla o no aprovecharla; podemos discutir si Asturias se va a enganchar a ella con más fuerza o con menos fuerza, pero hay datos irrefutables de que se está produciendo un proceso de recuperación económica al cual no podemos ser ajenos. Y cuando decimos "al cual no podemos ser ajenos" estamos diciendo que hay que aprovechar esta oportunidad, en toda su potencialidad, para consolidar el proceso de transición económica iniciado en esta región hace años, que ha tenido sus altibajos como consecuencia de los ciclos económicos y que debe permitir la transformación de la región desde orientaciones progresistas, corrigiendo sus desequilibrios territoriales y generando un nuevo tejido industrial para crear empleo. Hay que aprovecharla porque, a la vez, se puede dar un conjunto de factores positivos que deben ser un esfuerzo añadido al proceso de recuperación económica, como son el cierre, básicamente, de los procesos de reordenación de las grandes empresas públicas y sectores económicos básicos y el nuevo impulso que se le va a dar al plan de dinamización. Se ha cerrado la reordenación de los sectores económicos básicos y de las grandes empresas públicas, es cierto; hay que constatarlo aquí. Va a depender mucho, también, de la capacidad que se tenga para gestionar adecuadamente esos planes de reordenación, de la capacidad que se tenga para hacerlo en los climas sociales más adecuados, de la capacidad que se tenga para articular nuevos compromisos, pero hay ámbitos definidos de trabajo y de compromiso que tienen que salir adelante y que no pueden fracasar. Porque esos ámbitos de compromiso, que son los planes suscritos, tienen que garantizar, a medio y largo plazo, la viabilidad de nuestros sectores económicos y de nuestras grandes empresas públicas, haciéndolas más eficientes, en unos casos, y competitivas, en otros casos. Porque esos planes -y nos alegramos del anuncio hecho por el señor Presidente, con respecto a las inversiones de ENSIDESA- abarcan inversiones significativas para la región a la hora de afrontar la innovación tecnológica en estas empresas. Las inversiones de ENSIDESA, o las inversiones que se contemplan en HUNOSA, son elementos importantes a la hora de insuflar recursos para dinamizar la región. Esos

planes articulan también compromisos de reindustrialización desde las empresas públicas industriales; se puede discutir si son muchos o son pocos, pero se articulan compromisos y, en algunos casos, muy de tener en cuenta, como pueden ser los de HUNOSA. No estoy hablando ya de compromisos anteriores, como SODECO o la térmica de La Pereda, hablamos de nuevos compromisos: la sociedad de capital/riesgo de las comarcas siderúrgicas, el anuncio y el compromiso de HUNOSA de invertir quince mil millones de pesetas en inversiones productivas, el anuncio de la empresa nacional Santa Bárbara de poner en marcha en la región la empresa Surgiclinic, el papel que pueden y deben desempeñar los *activos ociosos* mediante los acuerdos a los que se está llegando con respecto a HUNOSA, o mediante la sociedad que se constituirá en los próximos días para gestionar los *activos ociosos* de ENSIDESA. Estos planes de reordenación posibilitan el mantenimiento de las rentas en las comarcas afectadas a través de las medidas de acompañamiento social que se han articulado, porque también ha habido acuerdos significativos que -digo y recalco- bien gestionados deben ser positivos para el conjunto de la región y la modernización en otra serie de empresas: Figaredo, Camocha, el sector naval, etcétera.

La reforma de la PAC (política agraria común), digámoslo con claridad, está incidiendo positivamente en la modernización de nuestras estructuras agrarias y en el incremento de los niveles de vida en nuestro medio rural. Ahora bien, es cierto también -y me detengo-, que la definición del proceso de reordenación tiene, en estos momentos, una parte sin cerrar, una mancha negra: la Empresa Nacional Santa Bárbara, y aprovechamos esta ocasión para reafirmar nuestra posición al respecto, convergente con la de la Junta General del Principado, que es la de potenciar las instalaciones asturianas de la Empresa Nacional Santa Bárbara. El taller de mecanizado de la Empresa Nacional Santa Bárbara, en la fábrica de La Vega, es el taller más moderno y avanzado con tecnológicamente que hay en este país y esta región necesita de empresas con tecnología punta, con capacidad de competir en los grandes mercados tecnológicos, y las que tenemos hay que potenciarlas. Un acuerdo que nosotros demandamos de viabilidad para la Empresa Nacional Santa Bárbara y, en ese contexto, de las instalaciones asturianas; un acuerdo que debe ser establecido irreversiblemente, un plan que debe ser concertado con las organizaciones sindicales, un plan que debe articular medidas de acompañamiento social y compromisos de diversificación y, por qué no, de reindustrialización por parte de la propia empresa como

puede ser -lo habrá que seguir muy de cerca- el anunciado de sustituir.

Por otro lado, en cuanto al impulso al plan de dinamización, tras sus primeros dos años y medio de vigencia, parece muy razonable -y ya lo hemos defendido en otra ocasión en esta Junta General del Principado- proceder a su análisis, ver qué programas hay que fortalecer, ver qué programas nuevos hay que incorporar nuevos y ver cómo se cubre uno de los elementos que se ha detectado como importante y deficitario en los últimos tiempos: hacer del plan de dinamización un instrumento mucho más concreto en cuanto a plazos y en cuanto a recursos. Por consiguiente, el impulso al plan de dinamización que el señor Presidente nos ha anunciado en este debate, a nuestro entender, es otro elemento positivo que debe ayudar a la superación de nuestra singular crisis.

Creemos que la suma de estos dos elementos (cierre de los procesos de reordenación e impulso al plan de dinamización) aporta y tiene que aportar irreversiblemente un plus al proceso de relanzamiento de la economía en esta región, porque no estamos ni podemos estar al margen de ese proceso.

En tercer lugar, Señorías, querríamos hacer alguna reflexión sobre otro elemento al que el Presidente ha dado gran importancia en el proceso de transformación de esta región: el de nuestros potenciales endógenos. Asturias es más que sus sectores económicos e industriales tradicionales y sus grandes empresas públicas. Contamos con un medio natural único que hay que revalorizar preservándolo y, en otros casos, recuperándolo.

Nuestro medio natural debe convertirse en un factor de prosperidad si sabemos compaginar preservación del medio ambiente y desarrollo. Nos gusta recalcar que se han tomado en los últimos años decisiones importantes que hacen de esta región una región avanzada en el país en la lucha por la preservación del medio ambiente, decisiones y líneas de actuación de las que nos gustaría destacar tres:

En primer lugar, la Ley de aguas, que hará posible y, sobre todo, viable el saneamiento y la recuperación de los grandes ríos de la región, y que posibilitará un adecuado aprovechamiento del agua, que, no nos engañemos, es un importantísimo factor de localización industrial.

En segundo lugar, el Gobierno y esta Junta General del Principado han aprobado el PORN, el Plan de ordenación de los recursos naturales, que ordena nuestros recursos naturales y da continuidad y solidez a las políticas de ordenación del territorio.

En tercer y último lugar -lo dejo para el final-, la ley que en estos momentos se está tramitando en las Cortes Generales, para declarar parque nacional los Picos de Europa, ampliando el parque nacional de los lagos y montaña de Covadonga, que, además de preservar un ecosistema único, como es el de los Picos de Europa, va a incrementar significativamente las sociedades del Oriente de la región y, por qué no, puede y debe ser el parque nacional de los Picos de Europa uno de nuestros nuevos buques insignia a la hora de trabajar por la construcción de una nueva región.

Nuestro medio natural y nuestro medio rural contienen grandes potenciales de desarrollo a los que se les abren gran posibilidades, siempre -y recalamos, al menos desde la izquierda- que se los preserve, se los cuide y se los recupere. Estamos convencidos, al menos los socialistas, de que las inversiones medioambientales a la larga son muy rentables, en todos los aspectos, y de que la diversificación del medio rural es una vía muy positiva para la generación de riqueza.

En cuarto lugar, señor Presidente, quiero referirme al papel del sector público, de la iniciativa privada y al modelo de desarrollo para esta región.

Somos -digámoslo con claridad- una región de vieja tradición industrial que quiere modernizar su viejo aparato productivo, porque tiene futuro, porque puede ser competitivo y positivo para la región, y a la vez queremos crear un nuevo tejido industrial. Tenemos para ello una vieja cultura industrial y un gran capital humano, que queremos aprovechar para transformar la región y que queremos defender, no queremos que desaparezca ese importante valor de esta región.

Por otro lado, somos una región periférica, con especial, muy especialísimas dificultades. No estamos colocados geográficamente en el sitio en el que están colocadas otras regiones de nuestras características de Europa, pero, a la vez, queremos abrimos e integrarnos en Europa, queremos engancharnos al vagón de las regiones con mayores niveles de crecimiento en el país y en Europa. Para ello ha habido -al menos nosotros reivindicamos el papel de los socialistas a lo largo de doce años al frente de esta región- hay y tiene que seguir habiendo un enorme esfuerzo del sector público. Sin él, ese proceso de transformación de la región sería mucho más lento, mucho más problemático, y yo diría que hasta incierto; porque es el esfuerzo del sector público el que permite crear las condiciones adecuadas para la reindustrialización y la modernización de la región. Este esfuerzo, que podemos decir que es incompleto, que hay que preservar e incrementar en el tiempo, ha tenido, por

un lado, compromisos desde las administraciones públicas que tienen que permitir superar nuestros problemas y estrangulamientos en materia de infraestructuras, compromisos desde las administraciones públicas con políticas activas para la promoción industrial, compromisos -recalco el esfuerzo del sector público- de destinar recursos muy significativos a la formación y a la cualificación profesional y, por qué no, por vez primera en muchísimos años, poniendo en valor nuestro medio ambiente, desde su recuperación y preservación, para convertirlo en un factor de desarrollo. Éstas han sido, y tienen que seguir siendo en el futuro las líneas básicas de actuación de las administraciones en el marco del sector público, de cara a posibilitar las mejores condiciones para el despegue de la región. Por otro lado, desde la otra parte del sector público, es decir, desde las empresas públicas industriales, también ha habido compromisos en materia de reindustrialización, de los que hablábamos antes, que hay que trabajar por que sean superiores en el futuro, pasa a lo que tenemos que ser, por consiguiente, más exigentes. Pero si estamos diciendo que ha habido un importante esfuerzo del sector público y que tiene que ser mayor en el futuro, desde la exigencia, ¿podemos decir que éste tiene su correlato en la iniciativa privada? A nuestro entender, no. La iniciativa pública nunca va a sustituir ni debe sustituir a la privada en lo que tienen que ser los compromisos de la iniciativa privada con la reindustrialización de la región. La iniciativa privada es de gran importancia para la reindustrialización de la región, pero una buena parte de ella tiene que arriesgar, tiene que invertir, sustituyendo básicamente esa cultura de la subvención por la del riesgo y el compromiso. Son muchos los empresarios de esta región que deben sustituir esa mentalidad de dependencia de las administraciones y las empresas públicas por otra basada en la iniciativa, el dinamismo, las tecnologías y la importación, que es la que permite, de verdad, crear empleo.

Creo que hoy aquí es obligado, de nuevo, y desde una actitud positiva, por parte de quienes estamos exigiendo un gran esfuerzo solidario de las administraciones públicas y de las empresas públicas industriales, no engañar a la sociedad asturiana, no emplazar, por consiguiente, a la reindustrialización a todos los agentes que deben hacerla posible, porque no es riguroso; es más, es engañoso exigirle siempre al mismo, a quien más está haciendo, y olvidarse de quien más responsables de la actual situación de la región: la iniciativa privada.

Hablar de transformar la región y del papel del sector público y del privado exige decir algo sobre el

modelo de desarrollo que queremos que se impulse, es más, que queremos acatar, porque hay modelos distintos de desarrollo, aunque todos favorezcan el desarrollo y la eficiencia: unos disminuyen las desigualdades y otros las agigantan.

El mercado por sí solo posibilita que se cree riqueza, pero por sí solo también genera desigualdades y desequilibrios, si no existen mecanismos correctores desde las administraciones que impidan la dualidad social y territorial que por sí mismo genera.

En nuestro modelo de desarrollo es un elemento central la solidaridad que produce la voluntad redistributiva de las administraciones y la voluntad de poner en marcha mecanismos correctores de los efectos perniciosos del mercado, que también lo tienen, para lograr regiones y países más cohesionados, sin desequilibrios y sin desigualdades sociales. Y pongo un ejemplo, porque para nosotros es básico y arranca de lo que es nuestro gran objetivo: si el desempleo es una de las formas más lacerantes de desigualdad, siendo un factor que acentúa el desempleo la injusta distribución de la renta y la riqueza, está claro que el empleo es la primera y mejor vía para superar desigualdades y desequilibrios; por consiguiente, es el primer elemento que hace posible redistribuir la riqueza, que sean cada vez más los asturianos que tengan un empleo.

Para crear empleo son básicas las políticas de localización industrial, que, si vienen -no nos engañemos- exclusivamente determinadas por las leyes del mercado, pueden acabar siendo injustas y generadoras de nuevos desequilibrios y de nuevas desigualdades.

Un modelo de desarrollo impulsado desde posiciones progresistas, desde la izquierda, exige que al lado de las leyes del mercado actúen los mecanismos reguladores y correctores de las administraciones, así como programas activos en materia de política y localización industriales, desde las administraciones, para que el desarrollo sea equilibrado y justo, no desequilibrado e injusto.

Esto ha sido una de nuestras apuestas básicas durante años, y lo tiene que seguir siendo en el futuro, porque es una de las señas de identidad de un proyecto político progresista.

Fue grande la batalla que dimos en torno a los acuerdos de Maastricht para lograr los fondos de cohesión, que perseguían ese objetivo: la cohesión económica y social, la transferencia de recursos de las zonas más ricas a las zonas más pobres, para disminuir diferencias.

El Plan de dinamización del Estado responde también a esa idea, a la idea de apoyar desde el Estado

apoyar a aquellas regiones y zonas que mayores problemas tienen para superar sus déficits y estrangulamientos en materia de desarrollo. Y en la región, desde el inicio de nuestra responsabilidades de gobierno, hace ahora doce años, hemos hecho gran hincapié y hemos destinado muchos recursos a lograr la corrección de los desequilibrios territoriales, haciendo mayores esfuerzos en aquellas zonas y comarcas que más lo necesitaban.

En quinto y último lugar, y voy acabando, señor Presidente, querría hacer mención a la estabilidad, a la concertación y a los mecanismos y cambios de actitud que se deben producir en la región.

Para desarrollar un proyecto político progresista se necesita irreversiblemente del sosiego y la seguridad que dan la estabilidad política y social. Los socialistas creemos que sólo hay una vía, desde nuestra óptica política, para lograr eso: el diálogo y el acuerdo, que permiten el compromiso político y el compromiso social para dar estabilidad a una región y a unas instituciones y afrontar los compromisos que el acuerdo posibilita.

Durante estos años hemos logrado niveles de acuerdo importantes en el plano político, que han traído consigo estabilidad política y han facilitado la gobernación, al igual que seguimos considerando que la transformación de la región necesita del acuerdo social, de la concertación con las organizaciones sindicales y empresariales, porque creemos en un proyecto concertado y no impuesto, porque ése es nuestro modelo, el de los socialistas, y porque sabemos y tenemos claro quiénes son y deben ser nuestros aliados fundamentales; para ello debemos de seguir haciendo grandes esfuerzos, porque ahí reside parte de nuestra realidad, para lograr que nuestro proyecto político se desarrolle de acuerdo con el movimiento sindical progresista, una de las vías para apuntalar un proyecto político progresista en esta región.

Estamos haciendo balance -y ahora de verdad acabo, señor Presidente-, reafirmamos nuestros compromisos y defendemos nuestro proyecto político, pero también tenemos la obligación de pedir cambios de actitudes políticas, porque la descalificación permanente y el catastrofismo, que al final lo que esconden es la ausencia de proyecto para la región, no conducen a ningún lado.

El tiempo corre y las oportunidades se reducen. Les exigimos a las administraciones nacionales y comunitarias responsabilidad y apoyo, pero nuestra responsabilidad no la puede asumir nadie, sólo la podemos asumir nosotros, y nuestras responsabilidades para superar la situación de la región son muchas.

Tenemos que comprometernos más, arriesgar más,

creer más en nuestras posibilidades y potencialidades. A estas alturas de la vida, las actitudes meramente reivindicativas acaban siendo un escondite para rehuir responsabilidades; no es posible transformar la región desde la búsqueda de enemigos exteriores, porque en el fondo eso es una mera excusa para rehuir el compromiso y esconder la ausencia de proyectos. Éste no va a ser, ni lo ha sido, nuestro camino. Nuestro camino es otro. El nuestro ha sido siempre, señor Presidente y señores del Gobierno, el compromiso desde la exigencia; por él vamos a seguir apostando, y para ello tienen todo nuestro apoyo y todo nuestro respaldo, para hacer, en definitiva, una región más justa e igualitaria, desde un proyecto político más amplio para el conjunto del país, como es el del Partido Socialista Obrero Español, que quiere para ello erradicar desequilibrios territoriales, modernizar su viejo aparato productivo y crear uno nuevo, complementario del anterior, que genere empleo, que

genere prosperidad a lo asturianos desde la seria voluntad de hacer desaparecer las desigualdades y los desequilibrios, sabiendo que es la solidaridad la herramienta más importante.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

¿El Gobierno desea intervenir para contestar al Portavoz Socialista? (*Denegaciones.*)

Pues, finalizado el debate, recordamos que las propuestas de resolución pueden ser presentadas por los Grupos Parlamentarios hasta mañana a las nueve y media de la mañana. El Registro permanecerá abierto desde las ocho hasta esa hora.

Se suspende la sesión.

(*Eran las catorce horas y cincuenta minutos.*)

---



## DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17  
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O. 2.443-82